LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD

CERTIFICA

En calidad de supervisora del contrato SSM-SAMC-1194-2024 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN DE PLAGAS (RASTREROS Y VOLADORES), Y LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O LOS INMUEBLES QUE ESTÉN A CARGO DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA.** declara que el contrato se encuentra en un cincuenta y cuatro por ciento (54%) de avance, en el cumplimiento de las obligaciones contractuales

La presente se expide a los trece (13) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

YUDY YISEL MAHECHA BEJARANO
Secretaria de Salud
Supervisora del Contrato.

FUNCIONARIO	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
REVISADO POR:	Ximena Edith Fuquene Rivera – Asesora Jurídica Contratista		13/12/2024
APROBADO POR:	Yudi Yisel Maheha Bejarano - Secretaria de Salud – Supervisora del Contrato		13/12/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: PRGC17-0000-0000-FO02
		VERSIÓN: **02**
	FORMATO ACTA DE CORTE DE PAGO	FECHA APROBACIÓN: 10/06/2022
		Página 1 de 3

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA							
Fecha:	9/12/2024	**Acta de Corte N°**	1	**Periodo Ejecución:**	10/10/2024	al	9/12/2024
Persona natural:		**Persona jurídica:**	X	**Modalidad contratación:**	MÍNIMA CUANTÍA		
Numero cedula:		**NIT:**	901.878.406 - 3	**N° contrato:**	SSM-SAMC-1194-2024		
Nombre contratista:	CONSORCIO EBENEZER						
Correo electrónico:	gerencia@inverkpital-net.com			**Numero de contacto:**	3507823214		
Nombre y cargo del supervisor:	YUDY YISEL MAHECHA BEJARANO Secretaria de Salud						

OBJETO DE CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN DE PLAGAS (RASTREROS Y VOLADORES), Y LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O LOS INMUEBLES QUE ESTÉN A CARGO DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA.

2. BALANCE FINANCIERO		
Valor inicial del contrato:	$	274,255,489.00
Adicional N°1 (SI APLICA):	$	-
Adicional N°2 (SI APLICA):	$	-
Adicional N°3 (SI APLICA):	$	-
Adicional N°4 (SI APLICA):	$	-
Adicional N°5 (SI APLICA):	$	-
Adicional N°6 (SI APLICA):	$	-
Adicional N°7 (SI APLICA):	$	-
Valor total del contrato:	$	274,255,489.00
Acta de corte (1):	$	164,553,293.40
Acta de corte (2):		
Acta de corte (3):		
Acta de corte (4):		
Acta de corte (5):		
Acta de corte (6):	$	-
Acta de corte (7):	$	-
Acta de corte (8):	$	-
Acta de corte (9):	$	-
Acta de corte (10):	$	-
Acta de corte (11):	$	-
Acta de corte (12):	$	-
Valor ejecutado:	$	164,553,293.40
Saldo por ejecutar:	$	109,702,195.60

3. GENERALIDAD DE CONTRATISTA	
Plazo inicial del contrato:	2 Meses y 21 dias
Prorroga N° 1 (SI APLICA):	
Prorroga N° 2 (SI APLICA):	
Prorroga N° 3 (SI APLICA):	
Fecha de acta de inicio:	10/10/2024
Suspensión N° 1 (SI APLICA):	
Reinicio N° 1 (SI APLICA):	
Suspensión N° 2 (SI APLICA):	
Reinicio N° 2 (SI APLICA):	
Tiempo de cesión (SI APLICA):	
Plazo total del contrato:	2 Meses y 21 dias
Fecha de terminación del contrato:	31/12/2024
Nombre cedente (SI APLICA):	
Identificación del cedente (SI APLICA):	
Numero del contrato objeto de la cesión (SI APLICA):	
Fecha de cesión de contrato (SI APLICA):	

4. RELACIÓN DE ANEXOS ENTREGADOS	PAGINAS	SI	NO	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR
Informe de actividades:	7	X		El suscrito supervisor, certifica que previa revisión del acta de corte, y los anexos relacionados con el informe de actividades CUMPLE con los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.
Cuenta de cobro y/o factura:	2	X		
Planilla de seguridad social	6	X		
Certificado de aportes suscritas por el revisor fiscal:	1	X		
Copia tarjeta profesional del contador o revisor fiscal:	1	X		
Certificado de la junta de contadores persona jurídica:	1	X		
Otros (especificar): Acta de inicio, certificación bancaria, cédula, informe del supervisor, RUT, informe de actividades y planillas del equipo	136	X		
Anexo, Medio magnético CD, USB, OTROS: CD		X		

5. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Se debe realizar pago a cuenta maestra salud pública

Toda la información registrada y cargada en el aplicativo SECOP II, por el contratista se presenta de manera digital, dejando constancia del aval por el supervisor en el mismo aplicativo SECOP II. Los productos y soportes entregados reposarán en la plataforma de almacenamiento de la Entidad.

LEONARDO MAURICIO SALAZAR PAEZ
CONSORCIO EBENEZER

NESTOR ORLANDO BALSERO GARCÍA
ALCALDE MUNICIPAL

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	Karen Jakeline Virguez Quevedo	Yudy Yisel Mahecha Bejarano	LUIS GABRIEL CAMPUZANO ALZATE
CARGO	Profesional/ Contratista	Secretaria de Salud	Profesional/ Contratista Despacho
FIRMA			
FECHA:	9/12/2024	09/12/2024	9/12/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el acta de corte, el informe de actividades y sus anexos encontrandolos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES SSM-SAMC-1194-2024

CONTRATISTA	CONSORCIO EBENEZER	
NIT	901878406-3	
R/L PRINC.	LEONARDO MAURICIO SALAZAR PAEZ	
IDENTIFICACIÓN R/L No.	88273216 DE BOGOTÁ	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN DE PLAGAS (RASTREROS Y VOLADORES), Y LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O LOS INMUEBLES QUE ESTÉN A CARGO DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA.	
PLAZO	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024	
VALOR	HASTA DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($274.255.489) M/CTE	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02/10/2024	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**NUMERO**	**FECHA**
	2024000955	**30/07/2024**
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO**	**FECHA**
	2024002947	**02/10/2024**
POLIZAS	**MUNDIAL DE SEGUROS**	**FECHA**
RCE	**CBO-100006037 ANEXO 1**	**10/10/2024**
CUMPLIMIENTO	**CBO-100023788 ANEXO 0**	**10/10/2024**
NOMBRE SUPERVISOR	YUDY YISEL MAHECHA BEJARANO	
CARGO SUPERVISOR	SECRETARIA DE SALUD	

En Cota Cundinamarca, a los diez (10) días del mes de octubre del 2024, se reunieron las siguientes personas, la Doctora **YUDY YISEL MAHECHA BEJARANO** en calidad de **SECRETARIA DE SALUD** y supervisor del Contrato y el **CONSORCIO EBENEZER** con R/L el señor **LEONARDO MAURICIO SALAZAR PAEZ** mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía No 79.877.855, en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia del inicio de las actividades objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN DE PLAGAS (RASTREROS Y VOLADORES), Y LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O LOS INMUEBLES QUE ESTÉN A CARGO DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA
No siendo otro el objeto de la presente una vez leida y en constancia se firma por quienes en ella intervinieron,

YUDY YISEL MAHECHA BEJARANO
SECRETARIA DE SALUD

CONSORCIO EBENEZER
LEONARDO MAURICIO SALAZAR PAEZ
C.C. No. 79.877.855

	PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE Y CARGO.	XIMENA EDITH FUQUENE RIVERA Abogada Contratista	XIMENA EDITH FUQUENE RIVERA Abogada Contratista	YUDY YISEL MAHECHA BEJARANO Secretaria de Salud
FIRMA			

DESIGNACION DE SUPERVISION

FECHA:	**OCTUBRE DE 2024**
DE:	**NESTOR ORLANDO BALSERO GARCIA** **Alcalde Municipal** **DESPACHO MUNICIPAL**
PARA:	**YUDY YISEL MAHECHA BEJARANO**
ASUNTO:	**Designación como supervisor del contrato N° SSM-SAMC-1194-2024**

Teniendo en cuenta lo contemplado en el Manual de contratación de la entidad numeral 7.1.1. **DESIGNACION DE SUPERVISION**, que reza: *7.1.1 Designación del supervisor El Ordenador del Gasto designará los servidores para la supervisión mediante acto de designación, el cual deberá cargarse en el contrato electrónico del SECOP II e informado y notificado con oportunidad en la sección de información presupuestal desde el usuario del Ordenador del Gasto, una vez se hayan cumplido los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato y previa suscripción del acta de inicio del contrato a supervisar, informando dicho acto al Ordenador del Gasto. En caso de guardar silencio sobre el particular, la supervisión recaerá en cabeza del Secretario o Director de la Dependencia Solicitante. (...)* en calidad de ordenador del gasto del municipio de Cota del departamento de Cundinamarca, en consideración a que los contratos y convenios conllevan el ejercicio de la supervisión, por medio del presente, me permito informarle que se le ha designado la supervisión del contrato que se relaciona a continuación:

No. CONTRATO Y/O CONVENIO	TIPO CONTRATO Y/O CONVENIO	NOMBRE DEL CONTRATISTA
SSM-SAMC-1194-2024	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**CONSORCIO EBENEZER integrado por: TRES SOLUCIONES, SERVICIOS Y SUMINISTROS EN HSE SAS NIT: 901043782-4 INVERKPITAL SAS: 900637514-4**

De acuerdo con lo anterior, en calidad de supervisor tiene el deber de asumir la labor de supervisión del contrato mencionado a partir del acta de inicio, verificando el cumplimiento de cada una de las obligaciones contenidas en este, para lo cual deberá realizar las actividades establecidas en el Manual de contratación y de supervisión vigente, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifique, adicione o derogue.

Una vez notificada esta designación, se solicita proceda a atender las obligaciones contempladas en el Manual de contratación y de supervisión vigente adoptado por la entidad, so pena de responder civil, fiscal, penal, disciplinaria y solidariamente por las faltas que se cometan en el ejercicio de sus funciones.

Es de tener en cuenta que todos los documentos generados en el marco de la supervisión del contrato y/o convenio deben ser entregados a la Secretaria General y de Gobierno a más tardar dentro de los cinco (5) días siguientes a la radicación o suscripción. A través del Correo electrónico y en físico.

Fecha	Número de contrato	Acta de corte N°	Periodo de ejecución		
09-12-2024	N.º SSM-SAMC-1194-2024	01	10-10-2024	-	09-12-2024

Nombre del contratista	CONSORCIO EBENEZER	No. De identificación	901.878.406-3
Nombre y cargo del supervisor	Yudy Yisel Mahecha Bejarano – Secretaria de Salud		
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN DE PLAGAS (RASTREROS Y VOLADORES), Y LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O LOS INMUEBLES QUE ESTÉN A CARGO DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA.		

Medios de verificación: Seleccionar los siguientes medios de verificación que evidencien el desarrollo de las actividades pactadas en el contrato, indicarlos dentro del cuadro correspondiente.

• Actas de reunión. • Documentos técnicos. • Actos administrativos. • Registro fotográfico. • Listado asistencia. • Listado correspondencia. • Concepto Técnico.	• Lista atención público. • Listado visitas. • Diapositivas. • Encuestas. • Otro Documento(especificar-)

1. Desarrollo del informe

Obligaciones especificas contractuales

1. Realizar el lavado y desinfección de tanques de acuerdo con la cantidad y frecuencia contratada. La limpieza y la desinfección incluye la remoción de todos los sedimentos de cada uno de los tanques.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Durante este periodo se han adelantado nueves (9) puntos de lavado y desinfección de tanques de acuerdo con las cantidades. Incluyendo la limpieza y remoción de sedimentos de cada uno de los tanques intervenidos: **Tanques elevados:** ✓ I.E.D. Instituto Parcelas – 21 de noviembre ✓ Escuela Rural Ruperto Melo – 21 de noviembre ✓ Jardín Infantil Personitas Felices – 21 de noviembre ✓ Jardín Infantil Mi Dulce Esperanza – 21 de noviembre ✓ Jardín Sol Solecito – 22 de noviembre ✓ Escuela rural El Rozo – 22 de noviembre ✓ Hogar agrupado El Amanecer – 22 de noviembre	Documento técnico, Registro fotográfico y Otro documento (Cronograma Lavado de Tanques) **Anexo 1.**

Tanques Subterráneos: ✓ Alcaldía Municipal – 23 de noviembre ✓ Sede administrativa Alcaldía – oficinas archivo y bodegas – 6 de diciembre Se ha hecho visita de inspección visual a 30 puntos para la verificación de los niveles de agua y las condiciones hidráulicas de los tanques para desarrollar las actividades de lavado y su posterior funcionamiento. De igual forma se anexa programación para el lavado y desinfección de tanques, con el objetivo de coordinar con los responsables del cierre de suministro de agua y definir las autorizaciones de ingreso a los puntos para el desarrollo de la actividad. (Anexo 1)	
Obligaciones específicas contractuales:	
2. El contratista debe garantizar que el agua utilizada para realizar el lavado de tanques y/o desinfección cumpla con los estándares de potabilización del agua de conformidad al estándar Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA).	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante este periodo se han adelantado X puntos de lavado y desinfección de tanques de acuerdo con las cantidades. Incluyendo la limpieza y remoción de sedimentos de cada uno de los tanques intervenidos: **Tanques elevados:** ✓ I.E.D. Instituto Parcelas – 21 de noviembre ✓ Escuela Rural Ruperto Melo – 21 de noviembre ✓ Jardín Infantil Personitas Felices – 21 de noviembre ✓ Jardín Infantil Mi Dulce Esperanza – 21 de noviembre ✓ Jardín Sol Solecito – 22 de noviembre ✓ Escuela rural El Rozo – 22 de noviembre ✓ Hogar agrupado El Amanecer – 22 de noviembre **Tanques Subterráneos:** ✓ Alcaldía Municipal – 23 de noviembre ✓ Sede administrativa Alcaldía – oficinas archivo y bodegas – 6 de diciembre De igual forma se anexa programación para el lavado y desinfección de tanques, con el objetivo de coordinar con los responsables del cierre de suministro de agua y definir las autorizaciones de ingreso a los puntos para el desarrollo de la actividad. (Anexo 2)	Documento técnico, Registro fotográfico y Otro documento (Cronograma Lavado de Tanques) **Anexo 2.**

Para dar cumplimentó a los cronograma y actividades establecidas se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos: **Antes de la operación de lavado de tanques** ✓ Corte el suministro de agua. ✓ Desocupe el tanque dejando la menor cantidad de agua **Durante la operación de lavado de tanques** ✓ Respete la señalización ✓ Mantenga una distancia prudente del sitio donde se realiza la operación ✓ Por ningún motivo manipule productos correspondientes a la operación ✓ Aleje sus mascotas del lugar de la operación ✓ No consuma alimentos cerca al sitio de operación ✓ No almacene alimentos cerca al sitio de operación ✓ Espere la autorización del técnico para que cuando el realice las mediciones le indique en qué momento puede consumir el agua ✓ Acate las recomendaciones del técnico **Después de la operación del lavado de tanques** ✓ Solicite al técnico el reporte de la medición final del cloro residual ✓ Espere un tiempo prudente de mínimo tres horas para iniciar el consumo de agua ✓ Solicítele al técnico que recoja los residuos generados en la operación para que el los disponga adecuadamente	
Obligaciones especificas contractuales:	
3. Realizar las actividades de desinsectación de animales rastreros y voladores en las instituciones públicas e inmuebles señalados y con la frecuencia contratada previo el diagnostico pertinente para determinar, con base en las particularidades y destinación del inmueble, el método y químicos a utilizar.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**

Se dio inicio a las actividades de fumigación y desinfección conforme al cronograma y programación establecida por parte del coordinador del contrato en los inmuebles señalados. Para el inicio de las actividades el Consorcio Ebenezer entregó a la Secretaría de Salud las fichas técnicas de los productos a utilizar para el cumplimiento del contrato y las recomendaciones para que fueran socializadas con las instituciones públicas e inmuebles definidos en el cronograma a ejecutar.

Durante este periodo se han adelantado 53 instituciones públicas e inmuebles señalados de acuerdo con las características y áreas de intervención. De acuerdo a esto se ha realizado una fumigación en cada uno de estos puntos:

Fumigación

Descripción	Fecha
Alcaldía municipal sede principal	19/10/2024
Polideportivo urbano gimnasio y sala de velación	19/10/2024
Sede principal Casa de la cultura - parque principal	2/11/2024
Biblioteca	26/10/2024
Centro expresión artístico	5/11/2024
Auditorio casa de la cultura	2/11/2024
Casa de la Cultura – sede casa del arte	4/11/2024
SAMADE sede Pueblo Viejo UMATA. Almacén de herramientas	20/10/2024
Consultorio veterinario y perrera municipal	20/10/2024
Centro de acopio de residuos solidos	20/10/2024
Casa Social de la Mujer	20/10/2024
Oficina zona industrial	9/12/2024
Centro Renacer	2/11/2024

Registro fotográfico, Documento técnico y Otro documento (Fichas Técnicas, Actas de visita de diligencia IVC, Censo de seguimiento Excel)
Anexo 3.

	Comando de la Policía sede vía Chía	5/12/2024		
	Colegio Departamental Enrique Pardo Parra	11/10/2024		
	I.E Departamental Instituto Parcelas	11/10/2024		
	Colegio Ubamux	12/10/2024		
	Escuela rural El Rozo	13/10/2024		
	Escuela rural La Moya	13/10/2024		
	Escuela rural Pueblo Viejo	12/10/2024		
	Escuela rural Ruperto Melo	11/10/2024		
	Escuela rural Siberia	9/12/2024		
	Escuela rural El Abra	13/10/2024		
	Escuela Camilo Torres	11/10/2024		
	Jardín Sol Solecito	13/10/2024		
	Jardín infantil El Amanecer - ICBF	18/10/2024		
	Jardín infantil Ubamux	12/10/2024		
	Jardín infantil Mi Dulce Esperanza	13/10/2024		
	Jardín Pequeños Sabios - Bodega	5/11/2024		
	Jardín infantil Líderes Del Cambio	13/10/2024		
	Jardín infantil Mi Pequeño Hogar	13/10/2024		
	Jardín infantil Caminito Alegre	13/10/2024		
	Jardín infantil Personitas Felices	11/10/2024		
	Jardín infantil El Libertador	13/10/2024		
	Jardín infantil Campanitas Melodiosas - bodega	11/10/2024		
	Jardín infantil Creciendo Juntos	13/10/2024		
	Jardín De Cero a Siempre CDI	9/12/2024		
	Jardín Manitas Creativas	11/10/2024		

Casa del adulto mayor	2/11/2024
Parque principal	28/10/2024
Parque Cuarto Centenario	19/10/2024
Campus vereda Parcelas	4/11/2024
Cancha de futbol Pueblo Viejo	12/10/2024
Bodega de inservibles	5/12/2024
Bodega de inservibles (almacén) ubicado en la escuela La Moya	5/12/2024
Archivo sede uno	19/10/2024
Archivo sede dos / inspecciones	19/10/2024
Archivo sede tres	19/10/2024
Sede administrativa Alcaldía - oficinas, archivo y bodegas	19/10/2024
1. sótano 2. planta 2. 3. Terraza. Donde están: oficinas para víctimas del conflicto armado, observatorio de violencias, movilidad, almacén municipal, bodega de almacén y SENA	2/11/2024
Casa Nadi y sede de Cultura	26/10/2024
Bodega deshidratadora	20/10/2024
Lote arriendo maquinaria agrícola	20/10/2024

Obligaciones específicas contractuales:	
4. Realizar las actividades de desratización en las instituciones públicas e inmuebles indicados por el supervisor del contrato y según la necesidad, en las cantidades y frecuencias contratadas, previo el diagnóstico necesario para determinar el procedimiento a seguir; ej.: Instalación de estaciones de cebado, trampas de impacto y/o bandejas adherentes, suministrando los insumos y equipos requeridos y buscando generar el menor riesgo para la población que circula en los sitios seleccionados	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**

Para el desarrollo de esta actividad, se coordinó con el supervisor del contrato para definir los puntos a intervenir y priorizar las instituciones educativas. En estas instituciones, se procedió a instalar trampas para roedores y aplicar cebo, considerando la instalación de un tipo de cebo especial en instituciones con niños menores para evitar el esparcimiento de producto. Se presentó la ficha técnica del producto para aprobación del supervisor y se atendieron sus recomendaciones para garantizar un buen servicio.

Durante este período, se han intervenido 53 instituciones públicas e inmuebles, de acuerdo con las características y áreas de intervención definidas. En cada uno de estos puntos, se ha realizado desratización, cumpliendo con los objetivos establecidos en el contrato.

Desratización

Descripción	Fecha
Alcaldía municipal sede principal	25/10/2024
Polideportivo urbano gimnasio y sala de velación	25/10/2024
Sede principal Casa de la cultura - parque principal	8/11/2024
Biblioteca	13/11/2024
Centro expresión artístico	12/11/2024
Auditorio casa de la cultura	12/11/2024
Casa de la Cultura – sede casa del arte	8/11/2024
SAMADE sede Pueblo Viejo UMATA. Almacén de herramientas	25/10/2024
Consultorio veterinario y perrera municipal	25/10/2024
Centro de acopio de residuos solidos	25/10/2024
Casa Social de la Mujer	25/10/2024
Oficina zona industrial	6/12/2024

Registro fotográfico, Documento técnico y Otro documento (Fichas Técnicas, Actas de visita de diligencia IVC, Censo de seguimiento Excel)
Anexo 4.

	Centro Renacer	8/11/2024		
	Comando de la Policía sede vía Chía	12/11/2024		
	Colegio Departamental Enrique Pardo Parra	18/10/2024		
	I.E Departamental Instituto Parcelas	17/10/2024		
	Colegio Ubamux	17/10/2024		
	Escuela rural El Rozo	16/10/2024		
	Escuela rural La Moya	12/11/2024		
	Escuela rural Pueblo Viejo	18/10/2024		
	Escuela rural Ruperto Melo	17/10/2024		
	Escuela rural Siberia	9/12/2024		
	Escuela rural El Abra	16/10/2024		
	Escuela Camilo Torres	18/10/2024		
	Jardín Sol Solecito	17/10/2024		
	Jardín infantil El Amanecer - ICBF	18/10/2024		
	Jardín infantil Ubamux	17/10/2024		
	Jardín infantil Mi Dulce Esperanza	14/11/2024		
	Jardín Pequeños Sabios - Bodega	9/12/2024		
	Jardín infantil Líderes Del Cambio	12/11/2024		
	Jardín infantil Mi Pequeño Hogar	9/12/2024		
	Jardín infantil Caminito Alegre	9/12/2024		
	Jardín infantil Personitas Felices	17/10/2024		
	Jardín infantil El Libertador	12/11/2024		
	Jardín infantil Campanitas Melodiosas - bodega	17/10/2024		
	Jardín infantil Creciendo Juntos	14/11/2024		
	Jardín De Cero a Siempre CDI	9/12/2024		

Jardín Manitas Creativas	18/10/2024
Casa del adulto mayor	8/11/2024
Parque principal	9/12/2024
Parque Cuarto Centenario	25/10/2024
Campus vereda Parcelas	13/11/2024
Cancha de futbol Pueblo Viejo	9/12/2024
Bodega de inservibles	9/12/2024
Bodega de inservibles (almacén) ubicado en la escuela La Moya	9/12/2024
Archivo sede uno	13/11/2024
Archivo sede dos / inspecciones	25/10/2024
Archivo sede tres	13/11/2024
Sede administrativa Alcaldía - oficinas, archivo y bodegas	25/10/2024
1. sótano 2. planta 2. 3. Terraza. Donde están: oficinas para víctimas del conflicto armado, observatorio de violencias, movilidad, almacén municipal, bodega de almacén y SENA	8/11/2024
Casa Nadi y sede de Cultura	12/11/2024
Bodega deshidratadora	14/11/2024
Lote arriendo maquinaria agrícola	25/10/2024

Obligaciones específicas contractuales:	
5. Entregar en cada Institución el certificado de la actividad adelantada.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
En el periodo comprendido del 10 de octubre al 9 de diciembre, se realizaron 53 puntos de fumigación y desratización, y 8 puntos de lavado de tanques. Con el fin de documentar y evaluar estas actividades, se elaboraron	Documento técnico y Otros documentos (Informe de control de actividades) **Anexo 5.**

informes de control de actividades para cada uno de los puntos mencionados. En estos informes, se especifica el tipo de servicio realizado, el cumplimiento de normas y procedimientos, así como recomendaciones y observaciones sobre las actividades llevadas a cabo. La finalidad de estos informes es proporcionar una documentación detallada y precisa para la entrega de certificados de las instituciones públicas e inmuebles indicados por el supervisor del contrato, una vez que se completen las tres actividades en cada uno de los puntos descritos en el contrato SSM-SAMC-1194-2024.	
Obligaciones especificas contractuales:	
6. Entregar al Supervisor del contrato copia de las certificaciones de las actividades adelantadas de acuerdo con las obligaciones del contrato.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Se presenta un conjunto de documentos que detallan las actividades realizadas, incluyendo informes de control de actividades y un informe técnico que describe paso a paso cada una de las acciones desarrolladas, acompañadas de un registro fotográfico correspondiente. Además, se adjuntan copias de las actas de visita-diligencia de inspección, vigilancia y control (IVC) proporcionadas por la supervisión del contrato. Estas actas se diligencian para cada actividad y por institución o inmueble, y contienen información detallada sobre el objetivo de la visita, los antecedentes y las observaciones realizadas durante las actividades desarrolladas.	Documento técnico y Otros documentos (Actas de diligencia de inspección, vigilancia y control) **Anexo 6.**
Obligaciones especificas contractuales:	
7. Entregar al Supervisor del contrato registro fotográfico de las instituciones públicas e inmuebles intervenidas.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante el período comprendido entre el 10 de octubre y el 09 de diciembre, se realizaron actividades de fumigación y desratización en 53 instituciones públicas e inmuebles intervenidas, acompañadas de un registro fotográfico. Además, se llevó a cabo el lavado y desinfección de 8 instituciones públicas e inmuebles, cuyos detalles se encuentran en el anexo 7. Estas acciones forman parte de los programas de saneamiento ambiental que buscan garantizar la salud y el bienestar de la población	Registro fotográfico y Otro documento (Censo de seguimiento Excel) **Anexo 7.**
Obligaciones especificas contractuales:	
8. La persona que realice el lavado y desinfección de tanques debe incluir en sus informes la metodología del proceso y los productos utilizados, con su debida certificación.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**

Se presenta un informe técnico detallado que documenta las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 10 de octubre y el 09 de diciembre. En este informe, se describe exhaustivamente la metodología utilizada en el proceso, así como los productos específicos empleados en cada una de las actividades llevadas a cabo. Entre las actividades realizadas durante este período, se incluyen la fumigación, la desratización, el lavado y la desinfección de tanques elevados y subterráneos. Cada una de estas actividades se describe en detalle, incluyendo la preparación previa, la ejecución y el seguimiento posterior. En cuanto a la metodología utilizada, se describe el enfoque y los pasos seguidos para garantizar la eficacia y la seguridad de las actividades realizadas. Se incluye información sobre la selección de los productos utilizados, la dosificación y la aplicación de los mismos. Además, se presentan los resultados obtenidos después de la realización de cada actividad, incluyendo la evaluación de la eficacia de los productos utilizados y la identificación de áreas de mejora para futuras intervenciones. En resumen, este informe técnico proporciona una visión detallada y completa de las actividades realizadas durante el período en cuestión, incluyendo la metodología utilizada, los productos empleados y los resultados obtenidos.	Documento técnico y Otro documento (Ficha técnica) **Anexo 8.**
Obligaciones especificas contractuales:	
9. Garantizar que el personal que ejecute materialmente las actividades del contrato cuente con los certificados, cursos, capacitaciones y carnés vigentes relativos al manejo de plaguicidas y trabajos en alturas, cuando aplique	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Se presenta al supervisor del contrato una documentación completa y detallada que incluye las hojas de vida de los profesionales y técnicos involucrados en la ejecución del contrato SSM-SAMC-1194-2024. Estas hojas de vida están acompañadas de los soportes necesarios, tal como se establece en el contrato, con el fin de garantizar la transparencia y la confiabilidad en la información presentada. La documentación adjunta incluye los currículos vitales de los profesionales y técnicos, así como copias de sus títulos académicos, certificados de experiencia laboral y cualquier otro documento relevante que respalde su capacidad y competencia para llevar a cabo las actividades establecidas en el contrato.	Otros documentos (Hojas de vida y soportes) **Anexo 9.**

La presentación de esta documentación es un paso importante en la ejecución del contrato, ya que permite al supervisor verificar la idoneidad y la capacidad de los profesionales y técnicos involucrados, y asegurarse de que se cumplan los requisitos y las especificaciones establecidas en el contrato.	
Obligaciones especificas contractuales:	
10. Para la desinfección de tanques: Se debe utilizar un químico que ataque bacterias, hongos, algas y algunos virus presentes en las áreas y en el ambiente, se debe utilizar el método de aspersión o nebulización en frio, y que cumpla con el protocolo establecido por las autoridades sanitarias	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Se presenta un informe detallado y exhaustivo que documenta la metodología, productos, actividades, recomendaciones y conclusiones de las actividades de lavado y desinfección de tanques elevados y subterráneos realizadas entre el 10 de octubre y el 09 de diciembre. El informe proporciona una visión completa de las actividades desarrolladas durante este período, incluyendo la descripción de los productos utilizados, las técnicas empleadas y los resultados obtenidos. Además, se incluyen recomendaciones y conclusiones que se desprenden de las actividades realizadas. Sin embargo, es importante destacar que la actividad de lavado y desinfección de tanques no se ha completado en su totalidad debido a que los niveles de agua en los tanques se encontraban elevados, lo que requiere autorización previa de las instituciones para acceder y revisar los niveles necesarios para realizar la actividad. Para abordar esta situación, se presentó un cronograma para definir fechas y lugares específicos para la realización de la actividad, teniendo en cuenta los niveles de agua de cada tanque.	Documento técnico y Otro documento (Fichas técnicas y cronograma de actividades) **Anexo 10.**
Obligaciones especificas contractuales:	
11. El contratista deberá informar y tomar las medidas preventivas necesarias para evitar contaminación o riesgos de contaminación implementando el manejo de producto y atención de derrames y prevención de contaminación consignados en la hoja de seguridad del producto	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Se llevó a cabo una socialización con la Secretaría de Salud para informar sobre las medidas preventivas necesarias para evitar la contaminación y los riesgos asociados en las actividades de fumigación, desratización y lavado de tanques. Estas medidas incluyen el manejo adecuado de productos, la atención de derrames y la prevención de contaminación, todas ellas consignadas en la hoja de seguridad de los productos utilizados.	Otro documento (Soporte preoperacional) **Anexo 11.**

Además, el Consorcio Ebenezer cuenta con un preoperacional que se realiza antes de iniciar cada actividad, donde se identifican los riesgos y se establecen las medidas necesarias para mitigarlos. Este preoperacional se realiza en colaboración con los encargados de los sitios a intervenir y se basa en las recomendaciones establecidas para el desarrollo de la actividad.	
Obligaciones específicas contractuales:	
12. Garantizar que todo el personal destinado para la correcta ejecución del contrato cuente con los elementos de protección personal necesarios y autorizados por las autoridades sanitarias	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante el período comprendido entre el 10 de octubre y el 09 de diciembre, en el que se realizaron las actividades de fumigación y desratización, los profesionales y técnicos involucrados en la ejecución de estas actividades contaron con la implementación y uso adecuado de los Equipos de Protección Personal (EPPs), tal como se evidencia en el registro fotográfico correspondiente.	Registro fotográfico **Anexo 12.**
Obligaciones específicas contractuales:	
13. Garantizar que el Coordinador lleve a cabo en campo la organización de cronogramas, tiempos y logística necesaria para el cumplimiento las acciones contratadas en los establecimientos señalados.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante el período comprendido entre el 10 de octubre y el 09 de diciembre, se llevaron a cabo una serie de planificaciones y organizaciones para garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas. En este sentido, se desarrollaron cronogramas de manera semanal, los cuales se presentan en el anexo 13 en formato Excel. Igualmente se realizan reuniones con la secretaria de Salud para verificar y validar las actividades que se programaron semanalmente, para así poder hacer los ajustes pertinentes y dar cumplimiento a las acciones. Estos cronogramas semanales permitieron una planificación detallada y estructurada de las actividades, garantizando que se cumplieran los plazos establecidos y se alcanzaran los objetivos previstos. Además, estos cronogramas facilitaron la coordinación y comunicación entre los miembros del equipo, permitiendo una ejecución eficiente y efectiva de las tareas asignadas.	Listado de asistencia y Otro documento (Cronograma de actividades Pdf y Excel) **Anexo 13.**
Obligaciones específicas contractuales:	
14. Realizar las demás actividades necesarias para el cabal cumplimiento del objeto del contrato y que guarden relación con este	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**

En el periodo comprendido del 10 de octubre al 09 de diciembre, se llevaron a cabo las actividades programadas del contrato No. SSM-SAMC-1194-2024 según los cronogramas planteados.	N/A

Nota 1: Las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas para las obligaciones se encuentran adjuntas al presente informe en un (01) CD o en un (01) archivo en formato PDF.

Nota 2: Toda la información cargada por el contratista en el aplicativo SECOP II se manejará de manera digital, dejando constancia del aval por el supervisor. su aprobación en el mismo aplicativo SECOP II y los productos y soportes entregados reposarán en la plataforma de almacenamiento de la Entidad.

Observaciones supervisor:

FIRMA		FIRMA	
Nombre Contratista:	LEONARDO MAURICIO SALAZAR PÁEZ	Nombre Supervisor:	YUDY YISEL MAHECHA BEJARANO

	ELABORO	REVISO
NOMBRE	Leonardo Mauricio Salazar Páez	Karen Jakeline Virguez Quevedo / Lina María Forero Patiño
CARGO	Representante legal Consorcio Ebenezer	Coordinación de Saneamiento Ambiental / Asesoría - Financiera
FIRMA		
FECHA	09 – 12 – 2024	09 – 12 – 2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.		

Cota, 9 de diciembre del 2024

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA CUNDINAMARCA
NIT: 899999705-3

DEBE A:

CONSORCIO EBENEZER – NIT901878406-3

Quien cuenta con las siguientes características contractuales:

Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN DE PLAGAS (RASTREROS Y VOLADORES), Y LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O LOS INMUEBLES QUE ESTÉN A CARGO DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA.
Periodo ejecutado:	10 de octubre del 2024 al 9 de diciembre de 2024
Valor:	CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($164.553.293,40)
Por Concepto de	Prestación de servicios del Contrato No SSM-SAMC-1194-2024
N° y mes de planilla de Seguridad Social	9478843512 Y 81625201 diciembre del 2024
Nivel del riesgo ARL	Riesgo 5 ARL SURA
Modalidad de pago	Cheque [] Transferencia electrónica [X]
** Si el pago es por transferencia electrónica realizar en la cuenta de ahorros Nº 57100004006 del Bancolombia	

Atentamente,



Leonardo Mauricio Salazar Páez
C.C: 88.273.216
Cel: 3507823214
Correo electrónico: gerencia@inverkpital-net.com

CONSORCIO EBENEZER

NIT: 901878406
Oficina Principal | TEL:3507823214
cr 7 # 116 - 50 BOGOTÁ D.C.
Email: gerencia@inverkpital.net.com

Razon Social: **MUNICIPIO DE COTA**
NIT - CC: **899999705**
Direccion: CARRERA 4 NO. 12 - 63, PALACIO MUNICIPAL.
Ciudad: COTA-CUNDINAMARCA
Telefono: 601 3161800 -

REPRESENTACIÓN GRÁFICA
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA #FE2
Fecha Generación: 21/11/2024 11:11
Fecha Vencimiento: 21/11/2024
Forma de Pago: **CONTADO**

#000001 - **CONTRATACION SUMINISTROS CONTRATO SSM-SAMC-1194-2024 - ACTA 1 CONTRATO SSM-SAMC-1194-2024 - PRESTACION DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DESRATIZACION, DESINSECTACION DE PLAGAS (RASTREROS Y VOLADORES), Y LAVADO Y DESINFECCIONDE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LAS INSTITUCIONES PUBLI**

Subtotal	Iva U.	Total U	Cant.	Total
$138,280,078.49	$26,273,214.91	$164,553,293.40	1	**$164,553,293.40**

TOTAL PRODUCTOS	$138,280,078.49
BASE GRAVABLE	$138,280,078.49
SUBTOTAL	$138,280,078.49
IVA	$26,273,214.91
TOTAL	**$164,553,293.40**

Notas

- 000001 - CONTRATACION SUMINISTROS CONTRATO SSM-SAMC-1194-2024 - ACTA 1 CONTRATO SSM-SAMC-1194-2024 - PRESTACION DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DESRATIZACION, DESINSECTACION DE PLAGAS (RASTREROS Y VOLADORES), Y LAVADO Y DESINFECCIONDE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y/O LOS INMUEBLES QUE ESTEN A CARGO DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA

No somos grandes contribuyentes - Actividad comercial 0. - Facturación electrónica de acuerdo con la resolución DIAN 18764081331924 valida desde 2024-10-10 hasta 2026-10-10 rangos del 1 al 100 prefijo FE - Responsable del impuesto sobre las ventas. .

CUFE: e87ee44a78ff283b8c8f70d683ceca1dfbaee3b7e17f47da02ee937b84097c781d212207d0b51a8b36d60fc70fab72c8
Fecha Expedición: 2024-11-21 11:06:55
Facturado en el Software oficinaPro de Proveedor Tecnologico Grupo FLA - NIT 900711544

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901043782-4	TRES S SOLUCIONES SERVICIOS Y SUMINISTROS EN HSE S		calle 10 No 7-65	3112761717	tresssoluciones@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ. D. C.	BOGOTÁ. D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-09	E	24/10/2024	80825541	$403.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	52.000	0		0		0	3	200	0	52.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	208.000	0	0	0	0	3	500	0	208.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	860903793-5	90.500				90.500	3	200	90.700			905	90.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	52.000	3	200	52.200	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	3	0	0	0
ICBF				
0	3	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	52.000	52.200
Pensión	1	208.000	208.500
Riesgos Laborales	1	90.500	90.700
CCF	1	52.000	52.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	402.500	403.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901043782-4	TRES S SOLUCIONES SERVICIOS Y SUMINISTROS EN HSE S	calle 10 No 7-65	3112761717	tresssoluciones@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-09	E	24/10/2024	80825541	$403.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Cot. Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	80542523	RAMOS MARTINEZ WILLIAM ALEXANDER	1	0			S																	25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901043762-4	TRES S SOLUCIONES SERVICIOS Y SUMINISTROS EN HSE S	calle 10 No 7-65	3112761717	tressoluciones@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ. D. C.	BOGOTÁ. D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-10	E		81625201	$402.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	208.000	0	0	0	0	0	0		208.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	830039760-5	90.500				90.500	0	0	90.500			905	90.500	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	52.000	0	0	52.000	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	52.000	52.000
Pensión	1	208.000	208.000
Riesgos Laborales	1	90.500	90.500
CCF	1	52.000	52.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	402.500	402.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901043782-4	TRES S SOLUCIONES SERVICIOS Y SUMINISTROS EN HSE S		calle 10 No 7-65	3112761717	tresssoluciones@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-10	E		81625201	$402.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES								
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el Exterior	Estudiante	Ing	RET	TDP	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	80542623	RAMOS MARTINEZ WILLIAM ALEXANDER	1	0				SI																25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS039	1.300.000	62.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	62.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901043782-4	TRES S SOLUCIONES SERVICIOS Y SUMINISTROS EN HSE S	calle 10 No 7-65	3112761717	tresssoluciones@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-10	E	26/11/2024	81625201	$403.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	52.000	0		0		0	4	200	0	52.200	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	208.000	0	0	0	0	4	600	0	208.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	860903780-5	90.500				90.500	4	300	90.800			805	90.800	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	52.000	4	200	52.200	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	4	0	0	0
ICBF				
0	4	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	52.000	52.200
Pensión	1	208.000	208.600
Riesgos Laborales	1	90.500	90.800
CCF	1	52.000	52.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	402.500	403.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901043782-4	TRES S SOLUCIONES SERVICIOS Y SUMINISTROS EN HSE S		calle 10 No 7-65	3112751717	tresssoluciones@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-10	E	26/11/2024	81625201	$403.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACION COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES							
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el exterior	Extranjero no obligado a cotizar a pensiones	IGE	IRT	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	80542523	RAMOS MARTINEZ WILLIAM ALEXANDER	1	0			S																	25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80273216		SALAZAR PAEZ LEONARDO MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 135 # 7-42	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3507823214	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1022797732	94768253342	I	2024/11/07	2024/11/05	BANCOLOMBIA	0	$1,184,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$652,800	$0	$0	$652,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$652,800	$0	$0	$652,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,300	$0	$0	$21,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$21,300	$0	$0	$21,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$510,000	$0	$0	$510,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$510,000	$0	$0	$510,000
TOTAL				1	$1,184,100	$0	$0	$1,184,100

2024/11/05 06:13 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 88273216		SALAZAR PAEZ LEONARDO MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 135 # 7-42	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3507823214	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1120740327	9478843512	I	2025/01/08	2024/12/12	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,184,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 88273216	SALAZAR LEONARDO	230301	30	$4,080,000	$652,800	EPS002	30	$4,080,000	$510,000		0	$0	$0	14-23	30	$4,080,000	$21,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$4,080,000	$652,800			$4,080,000	$510,000			$0	$0			$4,080,000	$21,300		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$652,800	$0	$0	$652,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$652,800	$0	$0	$652,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,300	$0	$0	$21,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$21,300	$0	$0	$21,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$510,000	$0	$0	$510,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$510,000	$0	$0	$510,000
TOTAL				1	$1,184,100	$0	$0	$1,184,100

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 88273216		SALAZAR PAEZ LEONARDO MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 135 # 7-42	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3507823214	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-11	2024-11	1125086302	9478918038	I	2024/12/05	2024/12/16	BANCO DAVIVIENDA	11	$1,192,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	88273216	SALAZAR PAEZ LEONARDO MAURICIO	230301	30	$4,080,000	$652,800	EPS002	30	$4,080,000	$510,000		0	$0	$0	14-23	30	$4,080,000	$21,300	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$4,080,000	$652,800			$4,080,000	$510,000			$0	$0			$4,080,000	$21,300		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$652,800	$4,800	$0	$657,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$652,800	$4,800	$0	$657,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,300	$200	$0	$21,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$21,300	$200	$0	$21,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$510,000	$3,800	$0	$513,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$510,000	$3,800	$0	$513,800
TOTAL				1	$1,184,100	$8,800	$0	$1,192,900

2024/12/13 08:10 PM

CONSORCIO
EBENEZER

CONSORCIO EBENEZER

CERTIFICA

Que el consorcio Ebenezer a la fecha el personal profesional, técnico, colaboradores, contratistas y proveedores ha cumplido con el pago de aportes de seguridad social.

Se anexan planillas correspondientes

William Ramos
Mauricio Salazar
Michael Villanueva
Sebastian Escudero
Gregorio Villalba
Carlos Parra
Julio Cesar Gonzalez

Se expide a los veinte (9) días del mes de diciembre de 2024

Cordialmente,



Leonardo Mauricio Salazar Páez
Representante legal

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073243076		PARRA MONTERO CARLOS ARMANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 6 SUR 24 180 TOR 1 APTO 307	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	8272136	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1121297333	9478856312	I	2025/01/21	2024/12/12	BANCO CAJA SOCIAL	0	$654,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1073243076	PARRA MONTERO CARLOS ARMANDO	25-14	30	$2,074,671	$332,000	EPS008	30	$2,074,671	$259,400	CCF24	30	$2,074,671	$41,500	14-23	30	$2,074,671	$21,700	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,074,671	$332,000			$2,074,671	$259,400			$2,074,671	$41,500			$2,074,671	$21,700		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$332,000	$0	$0	$332,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$332,000	$0	$0	$332,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,700	$0	$0	$21,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$21,700	$0	$0	$21,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$41,500	$0	$0	$41,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$41,500	$0	$0	$41,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$259,400	$0	$0	$259,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$259,400	$0	$0	$259,400
TOTAL				1	$654,600	$0	$0	$654,600

2024/12/12 02:19 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073243076		PARRA MONTERO CARLOS ARMANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 6 SUR 24 180 TOR 1 APTO 307	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	8272136	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-11	2024-11	1097503805	9476885215	I	2024/12/18	2024/12/03	BANCO CAJA SOCIAL	0	$654,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1073243076	PARRA MONTERO CARLOS ARMANDO	25-14	30	$2,074,671	$332,000	EPS008	30	$2,074,671	$259,400	CCF24	30	$2,074,671	$41,500	14-23	30	$2,074,671	$21,700	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,074,671	$332,000			$2,074,671	$259,400			$2,074,671	$41,500			$2,074,671	$21,700		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$332,000	$0	$0	$332,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$332,000	$0	$0	$332,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,700	$0	$0	$21,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$21,700	$0	$0	$21,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$41,500	$0	$0	$41,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$41,500	$0	$0	$41,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$259,400	$0	$0	$259,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$259,400	$0	$0	$259,400
TOTAL				1	$654,600	$0	$0	$654,600

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2024/12/03 03:12 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073243076		PARRA MONTERO CARLOS ARMANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 6 SUR 24 180 TOR 1 APTO 307	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	8272136	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1020313406	9474912731	I	2024/11/21	2024/11/01	BANCO CAJA SOCIAL	0	$654,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	1073243076	PARRA MONTERO CARLOS ARMANDO	25-14	30	$2,074,671	$332,000	EPS008	30	$2,074,671	$259,400	CCF24	30	$2,074,671	$41,500	14-23	30	$2,074,671	$21,700	30	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$2,074,671	$332,000			$2,074,671	$259,400			$2,074,671	$41,500			$2,074,671	$21,700		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$332,000	$0	$0	$332,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$332,000	$0	$0	$332,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,700	$0	$0	$21,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$21,700	$0	$0	$21,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$41,500	$0	$0	$41,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$41,500	$0	$0	$41,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$259,400	$0	$0	$259,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$259,400	$0	$0	$259,400
TOTAL				1	$654,600	$0	$0	$654,600

PLANILLA PAGADA

2024/11/01 12:33 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073243076		PARRA MONTERO CARLOS ARMANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 6 SUR 24 180 TOR 1 APTO 307	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	8272136	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	950406178	9474326135	I	2024/10/18	2024/10/01	BANCO CAJA SOCIAL	0	$654,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$332,000	$0	$0	$332,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$332,000	$0	$0	$332,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,700	$0	$0	$21,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$21,700	$0	$0	$21,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$41,500	$0	$0	$41,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$41,500	$0	$0	$41,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$259,400	$0	$0	$259,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$259,400	$0	$0	$259,400
TOTAL				1	$654,600	$0	$0	$654,600

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073243076		PARRA MONTERO CARLOS ARMANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 6 SUR 24 180 TOR 1 APTO 307	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	8272136	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	884035561	9472270697	I	2024/09/18	2024/09/02	BANCO CAJA SOCIAL	0	$654,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$332,000	$0	$0	$332,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$332,000	$0	$0	$332,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,700	$0	$0	$21,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$21,700	$0	$0	$21,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$41,500	$0	$0	$41,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$41,500	$0	$0	$41,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$259,400	$0	$0	$259,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$259,400	$0	$0	$259,400
TOTAL				1	$654,600	$0	$0	$654,600

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2024/09/02 08:07 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073243076		PARRA MONTERO CARLOS ARMANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 6 SUR 24 180 TOR 1 APTO 307	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	8272136 .	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	811517619	9470805318	I	2024/08/21	2024/07/31	BANCO DAVIVIENDA	0	$654,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	1073243076	PARRA MONTERO CARLOS ARMANDO	25-14	30	$2,074,671	$332,000	EPS008	30	$2,074,671	$259,400	CCF24	30	$2,074,671	$41,500	14-23	30	$2,074,671	$21,700	30	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$2,074,671	$332,000			$2,074,671	$259,400			$2,074,671	$41,500			$2,074,671	$21,700		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$332,000	$0	$0	$332,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$332,000	$0	$0	$332,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,700	$0	$0	$21,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$21,700	$0	$0	$21,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$41,500	$0	$0	$41,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$41,500	$0	$0	$41,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$259,400	$0	$0	$259,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$259,400	$0	$0	$259,400
TOTAL				1	$654,600	$0	$0	$654,600

2024/07/31 09:36 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073243076		PARRA MONTERO CARLOS ARMANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 6 SUR 24 180 TOR 1 APTO 307	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	8272136	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-06	2024-06	743867854	9467984805	I	2024/07/18	2024/07/02	BANCO DAVIVIENDA	0	$654,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	1073243076	PARRA MONTERO CARLOS ARMANDO	25-14	30	$2,074,671	$332,000	EPS008	30	$2,074,671	$259,400	CCF24	30	$2,074,671	$41,500	14-23	30	$2,074,671	$21,700	30	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$2,074,671	$332,000			$2,074,671	$259,400			$2,074,671	$41,500			$2,074,671	$21,700		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$332,000	$0	$0	$332,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$332,000	$0	$0	$332,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,700	$0	$0	$21,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$21,700	$0	$0	$21,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$41,500	$0	$0	$41,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$41,500	$0	$0	$41,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$259,400	$0	$0	$259,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$259,400	$0	$0	$259,400
TOTAL				1	$654,600	$0	$0	$654,600

PLANILLA PAGADA

2024/07/01 05:18 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073243076		PARRA MONTERO CARLOS ARMANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 6 SUR 24 180 TOR 1 APTO 307	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	8272136	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-05	669704835	9466947326	I	2024/06/21	2024/05/30	BANCO DAVIVIENDA	0	$654,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1073243076	PARRA MONTERO CARLOS ARMANDO	25-14	30	$2,074,671	$332,000	EPS008	30	$2,074,671	$259,400	CCF24	30	$2,074,671	$41,500	14-23	30	$2,074,671	$21,700	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,074,671	$332,000			$2,074,671	$259,400			$2,074,671	$41,500			$2,074,671	$21,700		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$332,000	$0	$0	$332,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$332,000	$0	$0	$332,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,700	$0	$0	$21,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$21,700	$0	$0	$21,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$41,500	$0	$0	$41,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$41,500	$0	$0	$41,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$259,400	$0	$0	$259,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$259,400	$0	$0	$259,400
TOTAL				1	$654,600	$0	$0	$654,600

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2024/06/07 10:04 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073243076		PARRA MONTERO CARLOS ARMANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 6 SUR 24 180 TOR 1 APTO 307	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	8272136	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-04	611362914	9466412658	I	2024/05/21	2024/05/02	BANCO CAJA SOCIAL	0	$654,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1073243076	PARRA MONTERO CARLOS ARMANDO	25-14	30	$2,074,671	$332,000	EPS008	30	$2,074,671	$259,400	CCF24	30	$2,074,671	$41,500	14-23	30	$2,074,671	$21,700	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,074,671	$332,000			$2,074,671	$259,400			$2,074,671	$41,500			$2,074,671	$21,700		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$332,000	$0	$0	$332,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$332,000	$0	$0	$332,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,700	$0	$0	$21,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$21,700	$0	$0	$21,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$41,500	$0	$0	$41,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$41,500	$0	$0	$41,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$259,400	$0	$0	$259,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$259,400	$0	$0	$259,400
TOTAL				1	$654,600	$0	$0	$654,600

2024/12/13 12:11 PM

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	GREGORIO VILLALBA GARZON
IDENTIFICACIÓN:	CC-19286696
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-10-31
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-11-26
FECHA DE PAGO:	2024-10-31
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-10
PERÍODO SALUD:	2024-10
NÚMERO PLANILLA:	31435808
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31435808
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 2.559.063	$ 0	$ 0	$ 0	$ 319.900	$ 319.900
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 2.559.063	$ 0	$ 0	$ 0	$ 26.800	$ 26.800
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 346.700	$ 346.700

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	23/12/2024

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	GREGORIO VILLALBA GARZON
IDENTIFICACIÓN:	CC-19286696
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-12-03
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-12-23
FECHA DE PAGO:	2024-12-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-11
PERÍODO SALUD:	2024-11
NÚMERO PLANILLA:	31443052
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31443052
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 162.500
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.600	$ 13.600
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.100	$ 176.100

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/01/2025

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): JULIO CESAR GONZALEZ
No. Identificación: CC79592854
Dirección: CRA 6 # 13A 15
Telefono: 6191722
Correo: juliocesargonzalez4@hotmail.com
Ciudad: COTA
Número de Planilla: 8381334616

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	JULIO CESAR GONZALEZ
Tipo y número de identificación	CC79592854
Número de planilla	8381334616
Fecha pago	2024-11-18
Número de autorización pago	1000000093
Banco	1001

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	octubre de 2024
Periodo de Cotización Pensión	octubre de 2024
Número de Administradoras	4
Total Pagado	404400
Total Intereses de Mora	1100

PAGADA
8381334616

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-11	ARL SURA	6900	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	208500	1
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	26100	1
EPS008	Compensar EPS	162900	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 79592854
APELLIDOS Y NOMBRES: JULIO CESAR GONZALEZ

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS008	25-14	1300000	1300000	1300000	1300000	162500	0	208000	0	6800	26000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): JULIO CESAR GONZALEZ
No. Identificación: CC79592854
Dirección: CRA 6 # 13A 15
Telefono: 6191722
Correo: juliocesargonzalez4@hotmail.com
Ciudad: COTA
Número de Planilla: 8380586773

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	JULIO CESAR GONZALEZ
Tipo y número de identificación	CC79592854
Número de planilla	8380586773
Fecha pago	2024-10-16
Número de autorización pago	80586773
Banco	1052

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	septiembre de 2024
Periodo de Cotización Pensión	septiembre de 2024
Número de Administradoras	4
Total Pagado	404900
Total Intereses de Mora	1600

PAGADA
8380586773

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-11	ARL SURA	6900	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	208800	1
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	26100	1
EPS008	Compensar EPS	163100	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 79592854
APELLIDOS Y NOMBRES: JULIO CESAR GONZALEZ

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS008	25-14	1300000	1300000	1300000	1300000	162500	0	208000	0	6800	26000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): JULIO CESAR GONZALEZ
No. Identificación: CC79592854
Dirección: CRA 6 # 13A 15
Telefono: 6191722
Correo: juliocesargonzalez4@hotmail.com
Ciudad: COTA
Número de Planilla: 8382156331

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	JULIO CESAR GONZALEZ
Tipo y número de identificación	CC79592854
Número de planilla	8382156331
Fecha pago	2024-12-18
Número de autorización pago	1000000002
Banco	1001

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	noviembre de 2024
Periodo de Cotización Pensión	noviembre de 2024
Número de Administradoras	4
Total Pagado	405400
Total Intereses de Mora	1900

PAGADA

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-11	ARL SURA	6900	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	209000	1
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	26200	1
EPS008	Compensar EPS	163300	1

8382156331

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 79592854
APELLIDOS Y NOMBRES: JULIO CESAR GONZALEZ

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS008	25-14	1300000	1300000	1300000	1300000	162500	0	208000	0	6800	26000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 88273216		SALAZAR PAEZ LEONARDO MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 135 # 7-42	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3507823214	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1027797732	9476825342	I	2024/11/07	2024/11/05	BANCOLOMBIA	0	$1,184,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$652,800	$0	$0	$652,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$652,800	$0	$0	$652,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,300	$0	$0	$21,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$21,300	$0	$0	$21,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$510,000	$0	$0	$510,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$510,000	$0	$0	$510,000
TOTAL				1	$1,184,100	$0	$0	$1,184,100

PLANILLA PAGADA

2024/11/05 06:13 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 88273216		SALAZAR PAEZ LEONARDO MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 135 # 7-42	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3507823214	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1120740327	9478843512	I	2025/01/08	2024/12/12	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,184,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	88273216	SALAZAR LEONARDO	230301	30	$4,080,000	$652,800	EPS002	30	$4,080,000	$510,000		0	$0	$0	14-23	30	$4,080,000	$21,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$4,080,000	$652,800			$4,080,000	$510,000			$0	$0			$4,080,000	$21,300		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$652,800	$0	$0	$652,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$652,800	$0	$0	$652,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,300	$0	$0	$21,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$21,300	$0	$0	$21,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$510,000	$0	$0	$510,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$510,000	$0	$0	$510,000
TOTAL				1	$1,184,100	$0	$0	$1,184,100

2024/12/12 11:12 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 88273216		SALAZAR PAEZ LEONARDO MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 135 # 7-42	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3507823214	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1125086302	9478918038	I	2024/12/05	2024/12/16	BANCO DAVIVIENDA	11	$1,192,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	88273216	SALAZAR PAEZ LEONARDO MAURICIO	230301	30	$4,080,000	$652,800	EPS002	30	$4,080,000	$510,000		0	$0	$0	14-23	30	$4,080,000	$21,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$4,080,000	$652,800			$4,080,000	$510,000			$0	$0			$4,080,000	$21,300		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$652,800	$4,800	$0	$657,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$652,800	$4,800	$0	$657,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,300	$200	$0	$21,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$21,300	$200	$0	$21,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$510,000	$3,800	$0	$513,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$510,000	$3,800	$0	$513,800
TOTAL				1	$1,184,100	$8,800	$0	$1,192,900

2024/12/13 08:10 PM

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1019070919	MICHAEL STEVEN VILLANUEVA CADENA		cr 98 a N 157 b 20	3214142433	servicioalcliente@sicurezza.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-10	I	08/11/2024	81622858	$487.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	162.500	0		0		0	1	200	0	162.700	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	208.000	0	0	0	0	1	200	0	208.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	830903790-5	90.500				90.500	1	100	90.600			905	90.600	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	26.000	1	100	26.100	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	162.700
Pensión	1	208.000	208.200
Riesgos Laborales	1	90.500	90.600
CCF	1	26.000	26.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	487.000	487.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1019070919	MICHAEL STEVEN VILLANUEVA CADENA		cr 98 a N 157 b 20	3214142433	servicioalcliente@sicurezza.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-10	I	08/11/2024	81622858	$487.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES						
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colmena retirado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1019070919	VILLANUEVA CADENA MICHAEL STEVEN	57	0			N																	230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	162.500	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	26.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1019070919	MICHAEL STEVEN VILLANUEVA CADENA		cr 98 a N 157 b 20	3214142433	servicioalcliente@sicurezza.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I -- Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-10	I	08/11/2024	81622858	$487.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	162.500	0		0		0	1	200	0	162.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING - Proteccion)	800229739-0	208.000	0	0	0	0	1	200	0	208.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	830903790-5	90.500				90.500	1	100	90.600			905	90.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	26.000	1	100	26.100	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	162.700
Pensión	1	208.000	208.200
Riesgos Laborales	1	90.500	90.600
CCF	1	26.000	26.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	487.000	487.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1019070919	MICHAEL STEVEN VILLANUEVA CADENA	cr 98 a N 157 b 20	3214142433	servicioalcliente@sicurezza.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-10	I	08/11/2024	81622858	$487.600	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Tra. Exterior | VSP | IGE | TDE | TAE | TDP | TAP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | DOMICILIO | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1019070919 | VILLANUEVA CADENA MICHAEL STEVEN | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.300.000 | 162.500 | 14-11 | 1.300.000 | 5 | 90.500 | CCF22 | 1.300.000 | 26.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1070920263
DESDE SEPTIEMBRE 2024 HASTA DICIEMBRE 2024

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	890801138
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE PACORA	CALDAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	PACORA	DEPARTAMENTO:	8370457
DIRECCIÓN:	CARRERA 4 NRO 5-76	TELÉFONO:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO APORTANTE:	09 PAGADOR APORTES CONCEJALES MUNICIPALES O DISTR	CLASE APORTANTE:	Actividades ejecutivas de la administración públi
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	NO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1070920263
APELLLIDOS:	ESCUDERO RUIZ	NOMBRES:	SEBASTIAN
CIUDAD/MUNICIPIO:	PACORA	DEPARTAMENTO:	CALDAS
TIPO COTIZANTE:	DEPENDIENTE	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

PLANILLA No: **7950442993** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: noviembre - 2024 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: diciembre - 2024 | FECHA DE PAGO: 03/12/2024 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES							
																		PENSIÓN										SALUD							ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
																				FSP		APORTES VOLUNTARIOS																											
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
$ 3.830.513																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.830.513	$ 612.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 612.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.830.513	$ 478.600	$ 0	$ 478.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 3.830.513		$ 20.000	30	$ 3.830.513	CCF11-CCF DE CALDAS	$ 153.300	$ 19.200	$ 115.000	$ 19.200	$ 38.400			

TOTAL PAGADO: $ 1.456.900

PLANILLA No: **7947402794** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: octubre - 2024 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: noviembre - 2024 | FECHA DE PAGO: 01/11/2024 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES							
																		PENSIÓN										SALUD							ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
																				FSP		APORTES VOLUNTARIOS																											
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
$ 3.830.513																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.830.513	$ 612.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 612.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.830.513	$ 478.600	$ 0	$ 478.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 3.830.513		$ 20.000	30	$ 3.830.513	CCF11-CCF DE CALDAS	$ 153.300	$ 19.200	$ 115.000	$ 19.200	$ 38.400			

TOTAL PAGADO: $ 1.456.900

PLANILLA No: **7943618261** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: septiembre - 2024 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: octubre - 2024 | FECHA DE PAGO: 01/10/2024 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES							
																		PENSIÓN										SALUD							ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
																				FSP		APORTES VOLUNTARIOS																											
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
$ 3.830.513																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.830.513	$ 612.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 612.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.830.513	$ 478.600	$ 0	$ 478.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 3.830.513		$ 20.000	30	$ 3.830.513	CCF11-CCF DE CALDAS	$ 153.300	$ 19.200	$ 115.000	$ 19.200	$ 38.400			

TOTAL PAGADO: $ 1.456.900

PLANILLA No: **7940479252** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: agosto - 2024 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: septiembre - 2024 | FECHA DE PAGO: 04/09/2024 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES							
																		PENSIÓN										SALUD							ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
																				FSP		APORTES VOLUNTARIOS																											
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
$ 3.830.513																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.830.513	$ 612.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 612.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.830.513	$ 478.600	$ 0	$ 478.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 3.830.513		$ 20.000	30	$ 3.830.513	CCF11-CCF DE CALDAS	$ 153.300	$ 19.200	$ 115.000	$ 19.200	$ 38.400			

TOTAL PAGADO: $ 1.456.900

Entregado por: _____

Recibido por: _____

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901043782-4	TRES S SOLUCIONES SERVICIOS Y SUMINISTROS EN HSE S	calle 10 No 7-65	3112761717	tresssoluciones@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-10	E	26/11/2024	81525201	$403.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	52.000	0		0		0	4	200	0	52.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	208.000	0	0	0	0	4	600	0	208.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	90.500				90.500	4	300	90.800			905	90.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	52.000	4	200	52.200	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	4	0	0	0
ICBF				
0	4	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	52.000	52.200
Pensión	1	208.000	208.600
Riesgos Laborales	1	90.500	90.800
CCF	1	52.000	52.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	402.500	403.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901043782-4	TRES S SOLUCIONES SERVICIOS Y SUMINISTROS EN HSE S		calle 10 No 7-65	3112761717	tresssoluciones@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ. D. C.	BOGOTÁ. D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-10	E	26/11/2024	81625201	$403.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES						
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el Exterior	Estudiante	IRP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	80542523	RAMOS MARTINEZ WILLIAM ALEXANDER	1	0			S																23-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	60.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901043782-4	TRES S SOLUCIONES SERVICIOS Y SUMINISTROS EN HSE S	calle 10 No 7-65	3112761717	tresssoluciones@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-09	E	24/10/2024	80825541	$403.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	52.000	0		0		0	3	200	0	52.200	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	208.000	0	0	0	0	3	500	0	208.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	830903790-5	90.500				90.500	3	200	90.700			905	90.700	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	52.000	3	200	52.200	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	3	0	0	0
ICBF				
0	3	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	52.000	52.200
Pensión	1	208.000	208.500
Riesgos Laborales	1	90.500	90.700
CCF	1	52.000	52.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	402.500	403.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901043782-4	TRES S SOLUCIONES SERVICIOS Y SUMINISTROS EN HSE S	calle 10 No 7-65	3112761717	tresssoluciones@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-09	E	24/10/2024	80825541	$403.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Rodamiento	Extranjero	Cotiza en el exterior	Colombiano	IRA	IRET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CONSTRUCCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	80542523	RAMOS MARTINEZ WILLIAM ALEXANDER	1	0			S																	25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	60.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B897DC27ØADEA2Ø

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MISAEL EDUARDO PINZON AVILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1072921134 de SAN FRANCISCO (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 243876-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

243876-T



MISAEL EDUARDO
PINZON AVILA
C.C. 1072921134
RES. INSCRIPCION 544 DEL 03/07/2018
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

251051 269979

Identificación Plástica S.A. 180017/0118

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.072.921.134
PINZON AVILA

APELLIDOS
MISAEL EDUARDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-DIC-1990
SAN FRANCISCO
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

15-DIC-2008 SAN FRANCISCO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1522900-00163674-M-1072921134-20090718 0013696242A 1 25930593

Bancolombia www.bancolombia.com.co

Martes, 12 de noviembre de 2024

BANCOLOMBIA S.A. informa que, a la fecha de emisión de este certificado, **CONSORCIO EBENEZER**, identificado con **NIT. 901.878.406**, cuenta con los siguientes productos financieros en el Banco:

Nombre Producto	N.º Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	57100004006	2024/11/12	ACTIVA

***Importante:** esta certificación solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la información de esta constancia, puede comunicarse a la línea de atención al cliente en: Bogotá: (601) 343 00 00, Medellín (604) 510 90 00, Cali (602) 554 05 05, Barranquilla (605) 361 88 88, Cartagena (605) 693 44 00, Bucaramanga (607 697 25 25, Pereira (606) 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, Medellín.

Bancolombia

Línea de Atención al Cliente: Bogotá: 343 00 00, Medellín 510 90 00, Cali 554 05 05, Barranquilla 361 88 88, Cartagena 693 44 00, Bucaramanga 697 25 25, Pereira 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la dirección: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, de Medellín.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 88273216

SALAZAR PAEZ
APELLIDOS

LEONARDO MAURICIO
NOMBRES

Leonard Mauricio Salazar P.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-JUL-1984
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

01-AGO-2002 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO

P-2500100-55107341-M-0088273216-20020918 0001402261B 01 132798610

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141143592690

(415)7707212489984(8020) 000014114359269 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 7 8 4 0 6	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO EBENEZER

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 7 # 116 - 50

42. Correo electrónico lm.salazarpaez@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 1 1 0	3 5 0 7 8 2 3 2 1 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 1 2 9	2 0 2 4 1 0 0 3	3 7 0 0	2 0 2 4 1 0 0 3			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 14 48 52 55

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 11 - 14 / 15 : 37: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 14-11-2024 07:24:12PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Cota, Cundinamarca, 09 de diciembre de 2024

INFORME DEL SUPERVISOR – CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN DE PLAGAS (RASTREROS Y VOLADORES), LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O LOS INMUEBLES QUE ESTÉN A CARGO DEL MUNICIPIO DE COTA SSM-SAMC-1194-2024.

ASUNTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN DE PLAGAS (RASTREROS Y VOLADORES), Y LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O LOS INMUEBLES QUE ESTÉN A CARGO DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA.

RESUMEN

El presente informe tiene como objetivo presentar las actividades ejecutadas dentro del contrato para la prestación de servicios para ejecutar actividades relacionadas con desratización, desinfección de plagas (rastreros y voladores), y lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua de las instituciones públicas y/o los inmuebles que estén a cargo del municipio de Cota Cundinamarca **SSM-SAMC-1194-2024.** El contrato se desarrolló satisfactoriamente, cumpliendo con el alcance establecido en el contrato relacionado.

RESUMEN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DESRATIZACIÓN, DESINFECCIÓN DE PLAGAS (RASTREROS Y VOLADORES):

1. El contratista cumplió con la ejecución de las actividades de fumigación y desratización en los puntos establecidos en el contrato, beneficiando a 53 instituciones públicas e inmuebles en el municipio de Cota. Durante este período, se realizaron fumigaciones y actividades de desratización en cada uno de estos puntos, cumpliendo con los objetivos del contrato.

 De igual forma el contratista adelanta nueve (9) puntos de lavado y desinfección de tanques de acuerdo con las cantidades, incluyendo la limpieza y remoción de sedimentos de cada uno de los tanques intervenidos.

 Además, el contratista se encargó del transporte de equipos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades en cada una de las instituciones públicas y/o inmuebles a cargo del municipio de Cota, en las fechas de entrega establecidas. Esto garantiza la eficiencia y eficacia en la ejecución del contrato.

2. Se verificó que el contratista cumpliera con lo establecido para dar validación a las instrucciones para el desarrollo de las actividades de desratización, desinfección de plagas, fumigación, lavado y desinfección de tanques en cada una de las instituciones previamente mencionadas en el contrato.

3. Se evidencia que el contratista dispone del personal necesario para llevar a cabo las actividades de fumigación y desratización.

ACTA DE CORTE No 1 DEL CONTRATO

- Se generaron actas de diligencia de inspección, vigilancia y control por medio de los profesionales del área ambiental de la Secretaria de Salud y los profesionales y técnicos del consorcio Ebenezer, en cada uno de las instalaciones públicas e inmuebles señalados. En el periodo comprendido del 10 de octubre al 09 de diciembre se realiza un total de 53 fumigaciones y/o desinsectación de animales rastreros y voladores, con base en las particularidades del método y químicos a utilizar.

- Se generaron actas de diligencia de inspección, vigilancia y control por medio de los profesionales del área ambiental de la Secretaria de Salud y los profesionales y técnicos del consorcio Ebenezer, en cada uno de las instalaciones públicas e inmuebles señalados. En el periodo comprendido del 10 de octubre al 09 de diciembre se realiza un total de 53 actividades de Instalación de estaciones de cebado, trampas de impacto y/o bandejas adherentes, suministrando los insumos y equipos requeridos y buscando generar el menor riesgo para la población que circula en los sitios seleccionados.
- Se generaron actas de diligencia de inspección, vigilancia y control por medio de los profesionales del área ambiental de la Secretaria de Salud y los profesionales y técnicos del consorcio Ebenezer, en los nueve (9) puntos de lavado y desinfección de tanques de acuerdo con la frecuencia contratada, con base en las particularidades del método y químicos a utilizar.
- Las actividades principales de esta etapa fueron: la ejecución de fumigación y desratización en los cincuenta y tres (53) instituciones públicas, las cuales fueron programadas semanalmente con el contratista y los profesionales encargados de la supervisión de las actividades, así mismo se deja como anexo el registro fotográfico y las actas de diligencia de ivc.

VERIFICACION DE LAS OBLIGACIONES

Teniendo en cuenta la CLASULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES en el desarrollo del presente contrato se contaba con 14 obligaciones específicas, las cuales se ejecutaron así:

No.	Obligación	Evidencia de cumplimiento
1	Realizar el lavado y desinfección de tanques de acuerdo con la cantidad y frecuencia contratada. La limpieza y la desinfección incluye la remoción de todos los sedimentos de cada uno de los tanques.	**Preparación y Planificación** Antes de iniciar las actividades de lavado de tanques, se llevan a cabo reuniones semanales con el representante legal del consorcio. Estas reuniones tienen como objetivo verificar las acciones necesarias antes, durante y después de la operación de lavado de tanques. Esto garantiza que se cumplan los protocolos de seguridad y se minimicen los riesgos. Además, se envían oficios informativos a las dependencias responsables de los puntos a intervenir, con el fin de informar sobre el cronograma y las recomendaciones para las actividades de lavado de tanques. Esto asegura que todas las partes involucradas estén informadas y preparadas para la realización de las actividades. **Ejecución y Seguimiento** Durante la ejecución de las actividades de lavado y desinfección de tanques elevados y subterráneos, se realiza un seguimiento constante por medio de visitas de diligencia de inspección, vigilancia y control (IVC). Esto permite monitorear el progreso de las actividades y asegurarse de que se cumplan los estándares de calidad y seguridad establecidos. En este período, se han intervenido nueve (9) puntos, lo que representa un avance significativo en la ejecución del contrato.

		Validación e Informe de Seguimiento Una vez finalizadas las actividades de lavado y desinfección de tanques, se validan los puntos intervenidos para asegurarse de que se han cumplido los objetivos establecidos. Además, se crea un informe de seguimiento que detalla las actividades realizadas, los resultados obtenidos y las recomendaciones para futuras intervenciones. Este informe es fundamental para evaluar la efectividad de las actividades y realizar ajustes y mejoras para futuras implementaciones. **Tanques elevados intervenidos:** ✓ I.E.D. Instituto Parcelas – 21 de noviembre ✓ Escuela Rural Ruperto Melo – 21 de noviembre ✓ Jardín Infantil Personitas Felices – 21 de noviembre ✓ Jardín Infantil Mi Dulce Esperanza – 21 de noviembre ✓ Jardín Sol Solecito – 22 de noviembre ✓ Escuela rural El Rozo – 22 de noviembre ✓ Hogar agrupado El Amanecer – 22 de noviembre **Tanques Subterráneos intervenidos:** ✓ Alcaldía Municipal – 23 de noviembre ✓ Sede administrativa Alcaldía – oficinas archivo y bodegas – 6 de diciembre
2	El contratista debe garantizar que el agua utilizada para realizar el lavado de tanques y/o desinfección cumpla con los estándares de potabilización del agua de conformidad al estándar Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA).	**Preparación y Planificación** Antes de iniciar las actividades de lavado de tanques, se llevan a cabo reuniones semanales con el representante legal del consorcio. Estas reuniones tienen como objetivo verificar las acciones necesarias antes, durante y después de la operación de lavado de tanques. Esto garantiza que se cumplan los protocolos de seguridad y se minimicen los riesgos. Además, se envían oficios informativos a las dependencias responsables de los puntos a intervenir, con el fin de informar sobre el cronograma y las recomendaciones para las actividades de lavado de tanques. Esto asegura que todas las partes involucradas estén informadas y preparadas para la realización de las actividades. **Ejecución y Seguimiento**

		Durante la ejecución de las actividades de lavado y desinfección de tanques elevados y subterráneos, se realiza un seguimiento constante por medio de visitas de diligencia de inspección, vigilancia y control (IVC). Esto permite monitorear el progreso de las actividades y asegurarse de que se cumplan los estándares de calidad y seguridad establecidos. En este período, se han intervenido nueve (9) puntos, lo que representa un avance significativo en la ejecución del contrato. **Validación e Informe de Seguimiento** Una vez finalizadas las actividades de lavado y desinfección de tanques, se validan los puntos intervenidos para asegurarse de que se han cumplido los objetivos establecidos. Además, se crea un informe de seguimiento que detalla las actividades realizadas, los resultados obtenidos y las recomendaciones para futuras intervenciones. Este informe es fundamental para evaluar la efectividad de las actividades y realizar ajustes y mejoras para futuras implementaciones. **Tanques elevados intervenidos:** ✓ I.E.D. Instituto Parcelas – 21 de noviembre ✓ Escuela Rural Ruperto Melo – 21 de noviembre ✓ Jardín Infantil Personitas Felices – 21 de noviembre ✓ Jardín Infantil Mi Dulce Esperanza – 21 de noviembre ✓ Jardín Sol Solecito – 22 de noviembre ✓ Escuela rural El Rozo – 22 de noviembre ✓ Hogar agrupado El Amanecer – 22 de noviembre **Tanques Subterráneos intervenidos:** ✓ Alcaldía Municipal – 23 de noviembre ✓ Sede administrativa Alcaldía – oficinas archivo y bodegas – 6 de diciembre
3	Realizar las actividades de desinsectación de animales rastreros y voladores en las instituciones públicas e inmuebles señalados y con la frecuencia contratada previo el diagnostico pertinente para determinar, con base en las particularidades y destinación del inmueble, el método y químicos a utilizar.	**Preparación y Planificación** Antes de iniciar las actividades de fumigación, se llevan a cabo reuniones semanales con el representante legal del consorcio. Estas reuniones tienen como objetivo verificar las acciones necesarias antes, durante y después de la operación de fumigación. Esto garantiza que se cumplan

		los protocolos de seguridad y se minimicen los riesgos. Además, se envían oficios informativos a las dependencias responsables de los puntos a intervenir, con el fin de informar sobre el cronograma y las recomendaciones para las actividades de fumigación. Esto asegura que todas las partes involucradas estén informadas y preparadas para la realización de las actividades. **Ejecución y Seguimiento** Para el inicio de las actividades el Consorcio Ebenezer entregó a la Secretaría de Salud las fichas técnicas de los productos a utilizar para el cumplimiento del contrato y las recomendaciones para que fueran socializadas con las instituciones y locaciones definidos en el cronograma a ejecutar. Durante la ejecución de las actividades se llevaron a cabo los cincuenta y tres (53) puntos de fumigación, a los cuales se realiza un seguimiento constante por medio de visitas de diligencia de inspección, vigilancia y control (IVC). Esto permite monitorear el progreso de las actividades y asegurarse de que se cumplan los estándares de calidad y seguridad establecidos. **Validación e Informe de Seguimiento** Una vez finalizadas las actividades de fumigación, se validan los puntos intervenidos para asegurarse de que se han cumplido los objetivos establecidos. Además, se crea un informe de seguimiento que detalla las actividades realizadas, los resultados obtenidos y las recomendaciones para futuras intervenciones. Este informe es fundamental para evaluar la efectividad de las actividades y realizar ajustes y mejoras para futuras implementaciones.
4	Realizar las actividades de desratización en las instituciones públicas e inmuebles indicados por el supervisor del contrato y según la necesidad, en las cantidades y frecuencias contratadas, previo el diagnóstico necesario para determinar el procedimiento a seguir; ej.: Instalación de estaciones de cebado, trampas de impacto y/o bandejas adherentes, suministrando los insumos y equipos requeridos y buscando generar el menor riesgo para la población que circula en los sitios seleccionados.	**Preparación y Planificación** Antes de iniciar las actividades de desratización, se llevan a cabo reuniones semanales con el representante legal del consorcio. Estas reuniones tienen como objetivo verificar las acciones necesarias antes, durante y después de la operación de desratización. Esto garantiza que se cumplan los protocolos de seguridad y se minimicen los riesgos. Además, se envían oficios informativos a las dependencias responsables de los puntos a intervenir, con el fin de informar sobre el cronograma y las recomendaciones para las

		actividades de fumigación. Esto asegura que todas las partes involucradas estén informadas y preparadas para la realización de las actividades. **Ejecución y Seguimiento** Para el inicio de las actividades el Consorcio Ebenezer entregó a la Secretaría de Salud las fichas técnicas de los productos a utilizar para el cumplimiento del contrato y las recomendaciones para que fueran socializadas con las instituciones y locaciones definidos en el cronograma a ejecutar. Durante la ejecución se procede con la instalación de las trampas para roedores y la aplicación del cebo considerándose para las instituciones educativas con niños menores la instalación de un tipo de cebo diferente que evite el esparcimiento de producto, se presentó para aprobación del supervisor la ficha técnica del producto y se atendieron las recomendaciones realizadas por el supervisor para garantizar un buen servicio en las instituciones señaladas. Durante la ejecución de las actividades se llevaron a cabo los cincuenta y tres (53) puntos de desratización, a los cuales se realiza un seguimiento constante por medio de visitas de diligencia de inspección, vigilancia y control (IVC). **Validación e Informe de Seguimiento** Una vez finalizadas las actividades de desratización, se validan los puntos intervenidos para asegurarse de que se han cumplido los objetivos establecidos. Además, se crea un informe de seguimiento que detalla las actividades realizadas, los resultados obtenidos y las recomendaciones para futuras intervenciones. Este informe es fundamental para evaluar la efectividad de las actividades y realizar ajustes y mejoras para futuras implementaciones.
5	Entregar en cada Institución el certificado de la actividad adelantada.	**Recepción de Informes de Control de Actividades** Se reciben copias de los informes de control de actividades para cada uno de los puntos intervenidos. Estos informes son fundamentales para evaluar la calidad y eficacia de las actividades realizadas. **Importancia de los Informes** La recepción de estos informes es crucial para evaluar la efectividad de las actividades

		realizadas y para identificar oportunidades de mejora. Los informes también permiten a las partes involucradas tomar decisiones informadas y realizar ajustes necesarios para garantizar la calidad y eficacia de las actividades futuras.
6	Entregar al Supervisor del contrato copia de las certificaciones de las actividades adelantadas de acuerdo con las obligaciones del contrato.	**Recepción de Informes de Control de Actividades** Se reciben copias de los informes de control de actividades para cada uno de los puntos intervenidos. Estos informes son fundamentales para evaluar la calidad y eficacia de las actividades realizadas. **Contenido de los Informes** En estos informes, se proporciona información detallada sobre las actividades llevadas a cabo en cada punto. Se especifica el tipo de servicio realizado, ya sea lavado, desinfección o desratización, y se describe el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos. Además, los informes incluyen recomendaciones y observaciones sobre las actividades llevadas a cabo. Estas recomendaciones son fundamentales para identificar áreas de mejora y optimizar las actividades futuras. **Importancia de los Informes** La recepción de estos informes es crucial para evaluar la efectividad de las actividades realizadas y para identificar oportunidades de mejora. Los informes también permiten a las partes involucradas tomar decisiones informadas y realizar ajustes necesarios para garantizar la calidad y eficacia de las actividades futuras.
7	Entregar al Supervisor del contrato registro fotográfico de las instituciones públicas e inmuebles intervenidas.	**Seguimiento y Monitoreo de Actividades en Campo** La Secretaría de Salud realiza un seguimiento detallado de las actividades en campo relacionadas con fumigación, desratización, lavado y desinfección de tanques. Este seguimiento se lleva a cabo mediante el diligenciamiento de actas de diligencia IVC (Inspección, Vigilancia y Control), las cuales permiten registrar y documentar cada una de las intervenciones realizadas. Además del registro escrito, se realiza un registro fotográfico de cada una de las intervenciones, lo que permite tener una evidencia visual de las actividades desarrolladas. Este registro fotográfico se organiza por tipo de actividad desarrollada,

		lo que facilita la identificación y el análisis de las intervenciones realizadas. **Objetivo del Seguimiento** El objetivo principal de este seguimiento es relacionar y contrarrestar la información brindada por el Consorcio Ebenezer, garantizando así la transparencia y la exactitud de la información. De esta manera, se puede evaluar la efectividad de las actividades desarrolladas y tomar decisiones informadas para mejorar la calidad de los servicios prestados.
8	La persona que realice el lavado y desinfección de tanques debe incluir en sus informes la metodología del proceso y los productos utilizados, con su debida certificación.	Se lleva a cabo una revisión exhaustiva de los informes detallados de las actividades realizadas en los puntos de lavado y desinfección de tanques. Estos informes incluyen una descripción detallada de la metodología utilizada en el proceso, así como la especificación de los productos utilizados, acompañados de su respectiva certificación. Esta revisión tiene como objetivo verificar que las actividades se hayan realizado de acuerdo con los protocolos y normas establecidas, y que los productos utilizados sean seguros y eficaces para garantizar la calidad del agua y la salud pública. Además, la revisión de estos informes permite evaluar la efectividad de las actividades realizadas e identificar oportunidades de mejora para futuras intervenciones.
9	Garantizar que el personal que ejecute materialmente las actividades del contrato cuente con los certificados, cursos, capacitaciones y carnés vigentes relativos al manejo de plaguicidas y trabajos en alturas, cuando aplique.	Se revisan y verifican las hojas de vida, con los soportes necesarios según lo establecido en el estudio previo del contrato N.º SSM-SAMC-1194-2024, los cuales adjuntan los documentos de los profesionales y técnicos que llevan a cabo las actividades.
10	Para la desinfección de tanques: Se debe utilizar un químico que ataque bacterias, hongos, algas y algunos virus presentes en las áreas y en el ambiente, se debe utilizar el método de aspersión o nebulización en frio, y que cumpla con el protocolo establecido por las autoridades sanitarias.	Se realiza la revisión del informe que proporciona una visión integral de las actividades realizadas durante el período, destacando los productos utilizados, técnicas empleadas y resultados obtenidos. Además, se presentan recomendaciones y conclusiones derivadas de las actividades, proporcionando una herramienta valiosa para la evaluación y mejora continua.
11	El contratista deberá informar y tomar las medidas preventivas necesarias para evitar contaminación o riesgos de contaminación implementando el manejo de producto y atención de derrames y prevención de contaminación consignados en la hoja de seguridad del producto.	Para el desarrollo de esta actividad, se cuenta con el preoperacional que se realiza antes de iniciar cada actividad, donde se tienen en cuenta los riesgos y medidas necesarias atendiendo las recomendaciones para el desarrollo de la actividad y a los encargados de los sitios a intervenir.
12	Garantizar que todo el personal destinado para la correcta ejecución del contrato cuente con los elementos de protección	En el periodo comprendido del 10 de octubre al 09 de diciembre en donde se llevaron a cabo las actividades de fumigación y desratización, los profesionales y técnicos

	personal necesarios y autorizados por las autoridades sanitarias.	contaban con la implementación y uso de los EPPs como se evidencia en el registro fotográfico.
13	Garantizar que el Coordinador lleve a cabo en campo la organización de cronogramas, tiempos y logística necesaria para el cumplimiento las acciones contratadas en los establecimientos señalados.	Durante el período comprendido entre el 10 de octubre y el 09 de diciembre, se llevaron a cabo una serie de planificaciones y organizaciones para garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas. En este sentido, se desarrollaron cronogramas de manera semanal, los cuales se presentan en un cronograma.
14	Realizar las demás actividades necesarias para el cabal cumplimiento del objeto del contrato y que guarden relación con este.	En el periodo comprendido del 10 de octubre al 09 de diciembre, se llevaron a cabo las actividades programadas del contrato No. SSM-SAMC-1194-2024 según los cronogramas planteados.

VERIFICACION DE ESTADO FINANCIERO

El valor total del contrato total proyectado fue de $274.255.489,00, distribuido de la siguiente manera:

Valor total del contrato	$ 274.255.489,00
Acta de corte (1) equivalente al 54% de ejecución restante	$ 164.553.293,40
SALDO POR EJECUTAR	$109.702.195,60

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Como se evidencia en el informe anterior, el contratista suscrito ha desarrollado las actividades contempladas dentro sus obligaciones específicas del 54% la ejecución de este.
- El contrato prestación de servicios para ejecutar actividades relacionadas con desratización, desinsectación de plagas (rastreros y voladores), lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua de las instituciones públicas y/o los inmuebles que estén a cargo del municipio de cota ssm-samc-1194-2024, ha cumplido su ejecución para la generación de su cobro del pago equivalente al 54% del valor total del contrato.

YUDY YISEL MAHECHA BEJARANO
Secretaria de Salud

	Nombre y Cargo	Firma	Fecha
Elaborado por	Karen Jakeline Virguez Quevedo - Coordinadora Saneamiento Ambiental		09-12-2024
Revisado por	Ximena Fúquene - Asesora Jurídico Contratista		09-12-2024
Aprobado por	Yudy Mahecha Bejarano – Secretaria de Salud		09-12-2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

CONSORCIO
EBENEZER

1. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION SEDE ADMINISTRATIVA ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

La sede administrativa de la alcaldía municipal de Cota, se encuentra localizada en la carrera 4 # 12 - 63 municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción moderna e infraestructura su razón social es ser prestador de los servicios y trámites administrativos municipales, cuenta con mobiliario para la atención al usuario, diferentes espacios de oficinas, archivos, salas de reuniones, cafeterías, zonas sociales y de tránsito común

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día19 de octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

Gobernación de Cundinamarca

LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

EMITE CERTIFICACIÓN DE REFRENDACIÓN DE CARNÉ APLICADOR PLAGUICIDAS

A la empresa Aplicadora de Plaguicidas con razón social **TRES S SOLUCIONES, SERVICIOS Y SUMINISTROS EN HSE S.A.S NIT. 901049782, ubicada** en la **CARRERA 6 N° 13ª – 15**, del Municipio de **COTA**, empresa dedicada a la **APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS Y CONTROL DE PLAGAS.**

Este certificado garantiza que se emitieron los carnés correspondientes a los siguientes trabajadores:

Consecutivo	Cédula	Nombres	Apellidos	Vigencia
748	1.019.070.919	Michael Steven	Villanueva Cardona	12/10/2025
749	80.542.523	William Alexander	Ramos Martinez	12/10/2025

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los 13 días del mes de agosto del año 2024.

Cordialmente,

JHON TENNER DE JESUS GONZALEZ OSORIO
Director Operativo

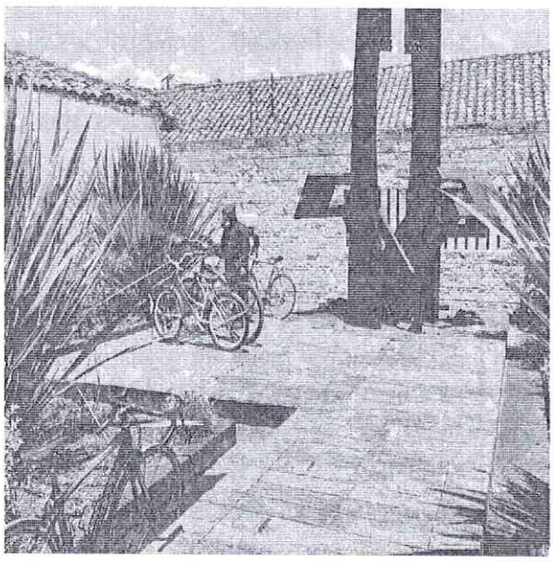
Gobernación de Cundinamarca





El producto utilizado para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante
La vigilancia e interventoría estuvo a cargo de la ingeniera Claudia Gómez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota





CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.
Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas

CONSORCIO
EBENEZER

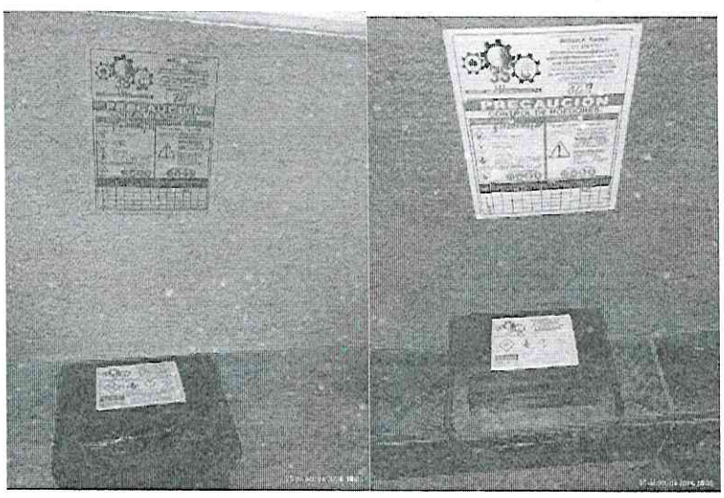
Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida Coumafen Pellets, concepto toxicológico salud pública, N° EP-14629-2013, registro sanitario N° RGSP 349-2016, Lote 107203,

El procedimiento se realizó el día 25 de octubre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes, pasillos, jardines, parqueadero de bicicletas, zona de tanques de almacenamiento de agua potable, al interior de las escaleras, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Natalia Suarez Romero, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONSORCIO
EBENEZER

CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticídas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

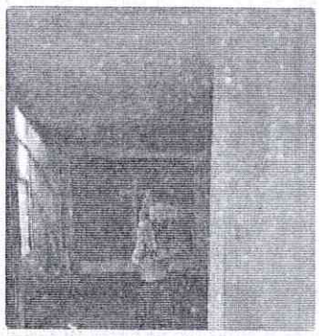
2. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION SEDE POLIDEPORTIVO URBANO – GIMNACIO Y SALA DE VELACIÓN DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

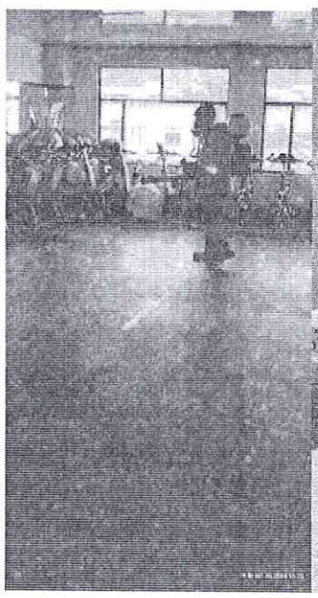
La sede Polideportivo Urbano Gimnasio y Sala de Velación, se encuentra localizada en la calle 11 N° 5-17 Municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su infraestructura su razón social es ser prestador de los servicios deportivos, gimnasio y sala de velación del municipio, cuenta con mobiliario para la atención al usuario, en el gimnasio con equipos especiales según cada una de las actividades que deseen desarrollar para uso de los cotenses; al igual que en la sala de velación los espacios dispuesto como exigen las normativas para estos lugares.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 19 de octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas, gimnasio, sala de velación, con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto utilizado para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante
La vigilancia e interventoría estuvo a cargo de la ingeniera Paola Mortigo e Ing. Leonardo Acosta, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota









CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

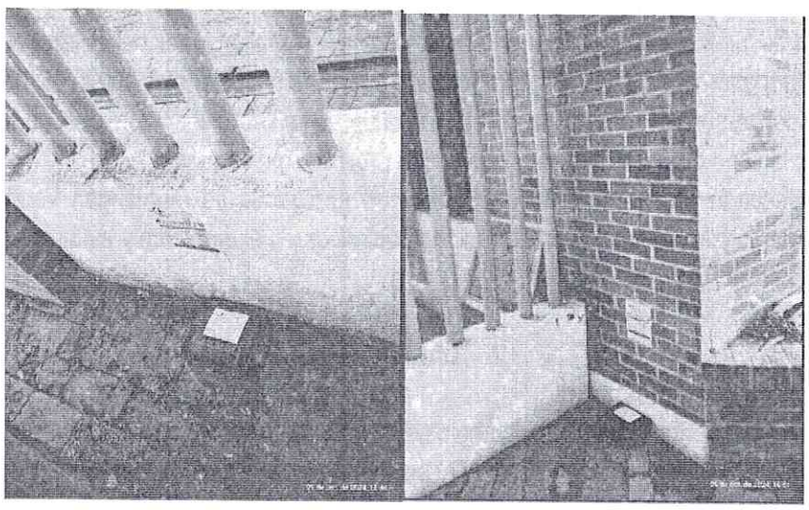
RECOMENDACIONES

CONSORCIO
EBENEZER

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.
Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas
Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de CAJAS CEBADERAS en su totalidad, se identificó con avisos de PELIGRO y NO MANIPULAR, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida Coumafen Pellets, concepto toxicológico salud pública, N° EP-14629-2013, registro sanitario N° RGSP 349-2016, Lote 1072031
El procedimiento se realizó el día 25 de octubre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas del polideportivo, gimnasio municipal, sala de velación, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Claudia Gómez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

3. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION SEDE PRINCIPAL CASA DE LA CULTURA - PARQUE PRINCIPAL DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

La Sede principal Casa de la Cultura - Parque Principal, se encuentra localizada en la carrera 4 # 12 – 63 Municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción colonial, con espacios tales como oficina administrativas propias de la secretaría, salones de uso para las actividades como música, danza, teatro, técnica vocal, entre otros, así como espacio de almacenamiento de instrumentos musicales y vestuarios, zonas de tránsito y zonas comunes.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 2 de noviembre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

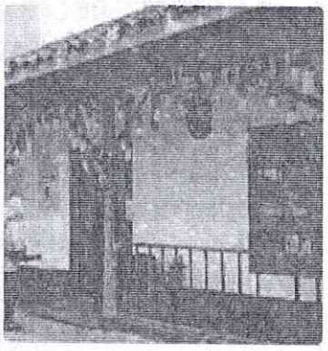
El producto utilizado para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante

La vigilancia e interventoría estuvo a cargo de la ingeniera Silvia Andrea García, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota

CONSORCIO
EBENEZER







CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

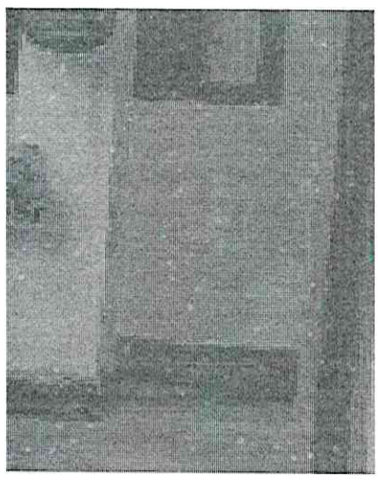
RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.
Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas
Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de CAJAS CEBADERAS en su totalidad, se identificó con avisos de PELIGRO y NO MANIPULAR, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida Coumafen Pellets, concepto toxicológico salud pública, N° EP-14629-2013, registro sanitario N° RGSP 349-2016, Lote 1072031
El procedimiento se realizó el día 8 de noviembre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes internas casa de la cultura, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC

1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniero Jaime A. Gómez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.
Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

CONSORCIO
EBENEZER

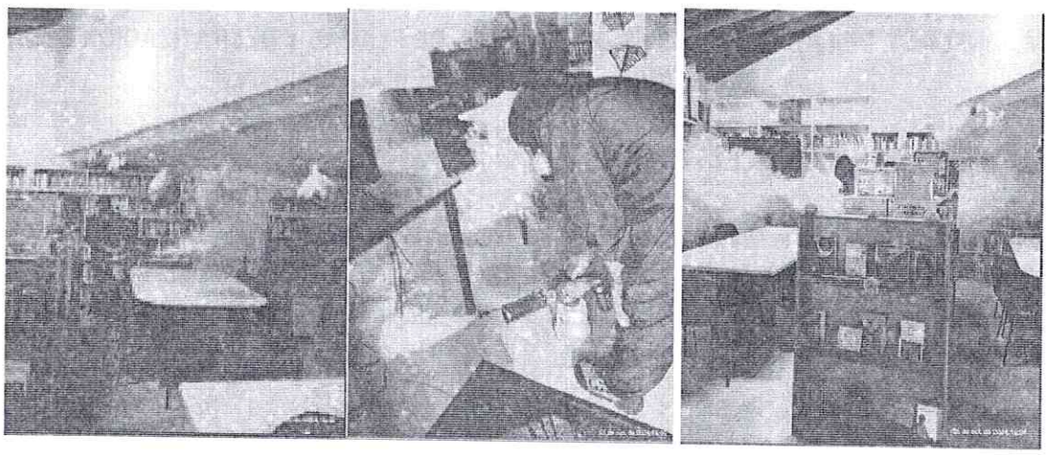
4. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION SEDE BIBLIOTECA - PARQUE PRINCIPAL DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

La Sede Biblioteca - Parque Principal, se encuentra localizada en la carrera 4 # 12 – 63 Municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción colonial, con espacios distribuidos en dos plantas para las diferentes temáticas literarias, zonas de tránsito y zonas comunes.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 25 de octubre de 2024 por método de termo nebulización con maquinaria especializada dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto utilizado para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante
La vigilancia e interventoría estuvo a cargo de la ingeniera Julián Ramírez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

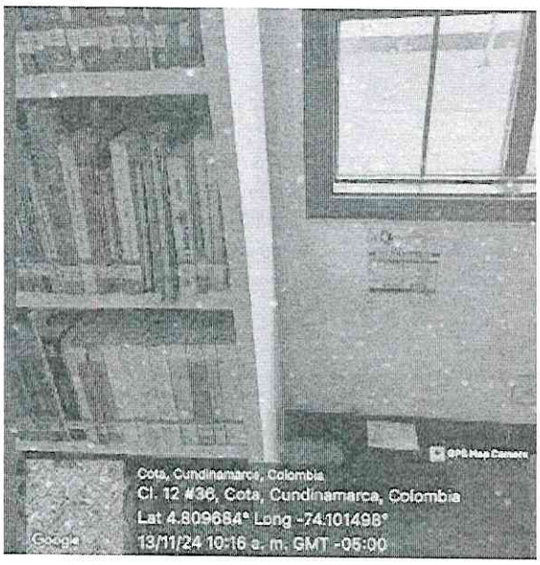
RECOMENDACIONES

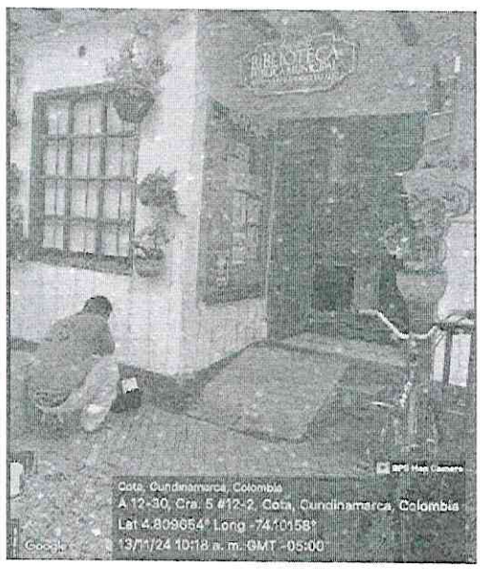
Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.
Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas
Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de CAJAS CEBADERAS en su totalidad, se identificó con avisos de PELIGRO y NO MANIPULAR, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida Coumafen Pellets, concepto toxicológico salud pública, N° EP-14629-2013, registro sanitario N° RGSP 349-2016, Lote 1072031

El procedimiento se realizó el día 13 de noviembre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas de la biblioteca en general, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
La supervisión e interventoría estuvo a cargo del ingeniero Julián Ramírez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota





CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

CONSORCIO
EBENEZER

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plagas

CONSORCIO
EBENEZER

5. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION SEDE CENTRO DE EXPRESIÓN ARTISTICA – CEA, DEL MUNICIPIO DE COTA

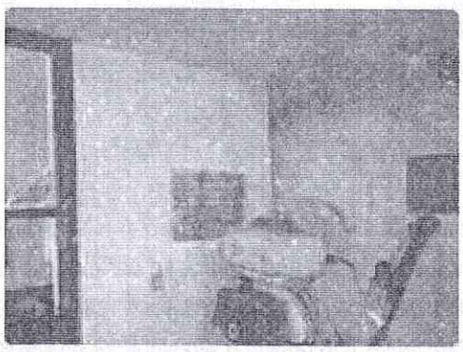
DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

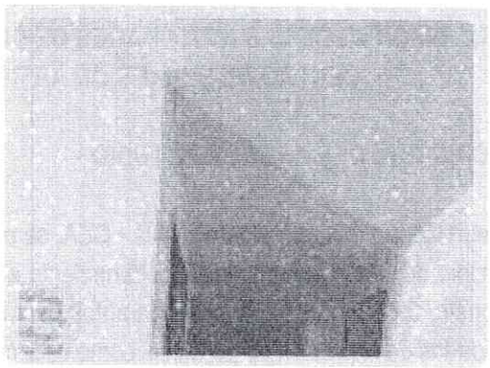
La Sede Centro de Expresión Artística - CEA, se encuentra localizada en la carrera 2 A N° 13-84/88 Municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción urbana, con espacios aptos para la enseñanza de danzas, artes escénicas, y otras actividades de expresión corporal, así como espacio especial para la oficina administrativa propia del CEA, zonas comunes y de tránsito.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 5 de noviembre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto utilizado para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante
La vigilancia e interventoría estuvo a cargo del profesional Jaime A. Gómez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota

CONSORCIO
EBENEZER





CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

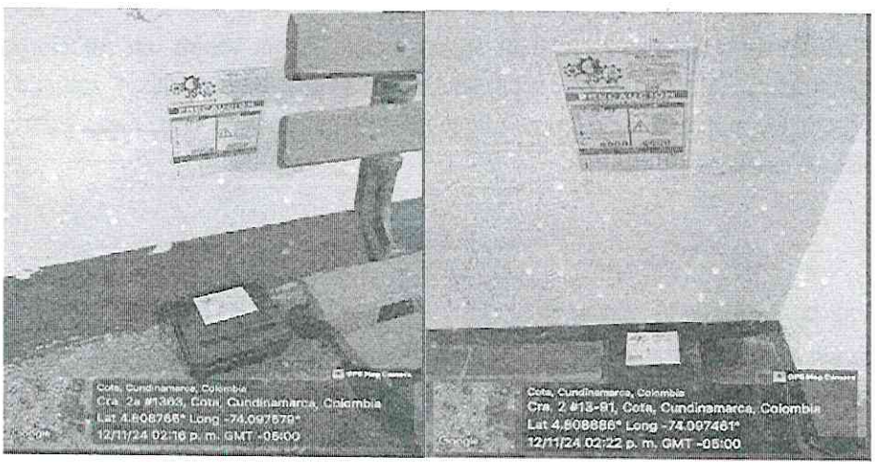
RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.
Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas
Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de CAJAS CEBADERAS en su totalidad, se identificó con avisos de PELIGRO y NO MANIPULAR, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida Coumafen Pellets, concepto toxicológico salud pública, N° EP-14629-2013, registro sanitario N° RGSP 349-2016, Lote 1072031
El procedimiento se realizó el día 12 de noviembre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes, salones, zona administrativa, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud

de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniero Jaime A. Gómez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

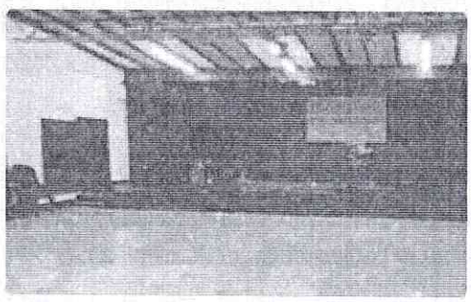
6. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION SEDE AUDITORIO CASA DE LA CULTURA, DEL MUNICIPIO DE COTA

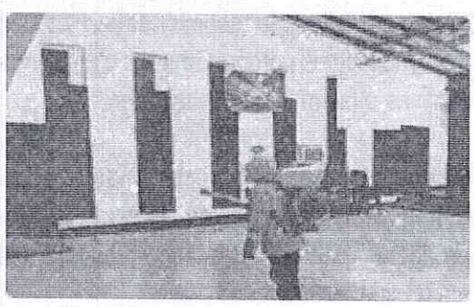
DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

La Sede Auditorio Casa de La Cultura, se encuentra localizada en la calle 13 N° 3A – 29 Municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción urbana, con espacios de oficina administrativa propia del auditorio, zonas comunes y de tránsito, auditorio amplio con mobiliario y tarima para presentaciones escénicas y espacio en el segundo piso de camerino y/o ensayo.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 2 de noviembre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto utilizado para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante
La vigilancia e interventoría estuvo a cargo de la profesional Silvia Andrea García, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota





CONSORCIO
EBENEZER

CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.
Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas
Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de CAJAS CEBADERAS en su totalidad, se identificó con avisos de PELIGRO y NO MANIPULAR, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida Coumafen Pellets, concepto toxicológico salud pública, N° EP-14629-2013, registro sanitario N° RGSP 349-2016, Lote 1072031
El procedimiento se realizó el día 12 de noviembre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas del auditorio, zona administrativa, camerino, zonas comunes, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Natalia Suarez Romero, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota

CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

CONSORCIO
EBENEZER

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

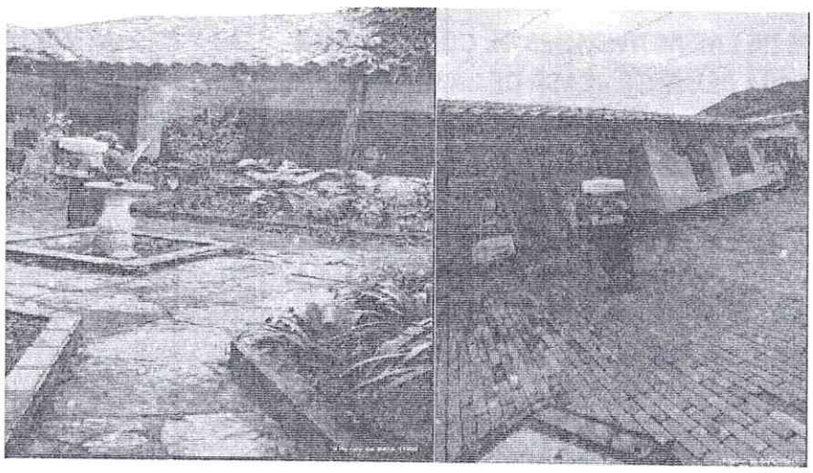
7. NFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION SEDE CASA DEL ARTE - CASA DE LA CULTURA, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

La Sede Casa del arte - Casa de La Cultura, se encuentra localizada en la Carrera. 5 N° 12-48 Municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción colonial, con espacios de oficina administrativa propia del auditorio, zonas comunes y de tránsito, diferentes salones de enseñanza musical, canto, danzas y teatro.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 4 de noviembre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto utilizado para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante
La vigilancia e interventoría estuvo a cargo de la ingeniera Jakeline Vásquez Quevedo, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.
Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas
Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de CAJAS CEBADERAS en su totalidad, se identificó con avisos de PELIGRO y NO MANIPULAR, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida Coumafen Pellets, concepto toxicológico salud pública, N° EP-14629-2013, registro sanitario N° RGSP 349-2016, Lote 1072031

CONSORCIO
EBENEZER

El procedimiento se realizó el día 8 de noviembre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes, salones, zona administrativa, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniero Jaime A. Gómez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticida a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

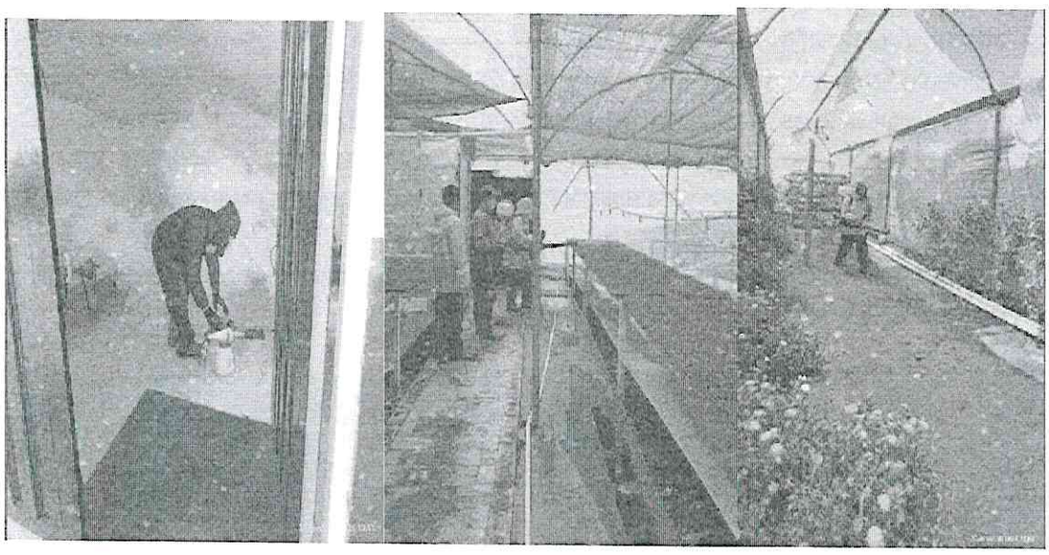
8. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION SEDE UMATA, ALMACEN DE HERRAMIENTAS, SAMADE SEDE PUEBLO VIEJO, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

La Sede UMATA. Almacén de herramientas - SAMADE sede Pueblo Viejo, se encuentra localizada en la Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota -Chía -San Carlos Municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción urbana, con espacios propios para atención propia de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria, oficina, zonas comunes y de tránsito, zonas tipo invernadero para actividades forestales del Municipio.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 20 de octubre de 2024 por método de termo nebulización y aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto utilizado para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante
La vigilancia e interventoría estuvo a cargo del Ingeniero Leonardo Acosta, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.
Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas
Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

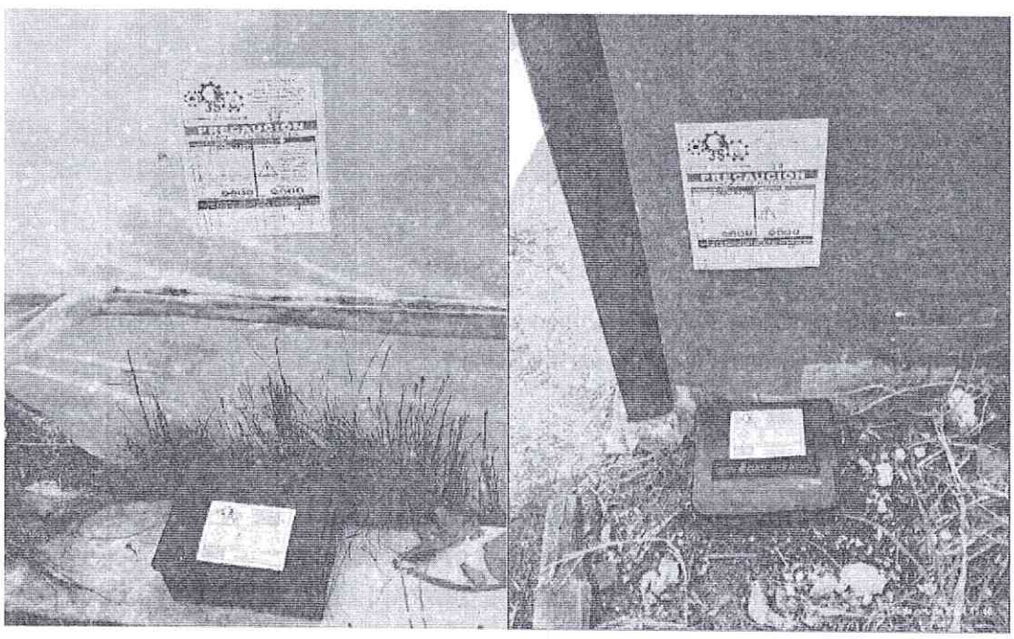
2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de CAJAS CEBADERAS en su totalidad, se identificó con avisos de PELIGRO y NO MANIPULAR, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó

rodenticida Coumafen Pellets, concepto toxicológico salud pública, N° EP-14629-2013, registro sanitario N° RGSP 349-2016, Lote 1072031

El procedimiento se realizó el día 25 de octubre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes y administrativas, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Lina Segura, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

CONSORCIO
EBENEZER

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.
Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

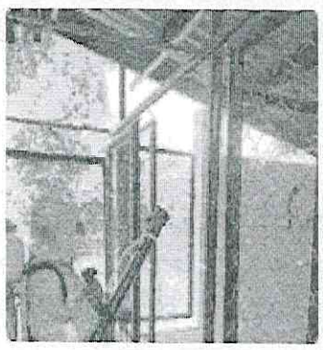
9. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION SEDE CONSULTORIO VETERINARIO Y PERRERA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE COTA

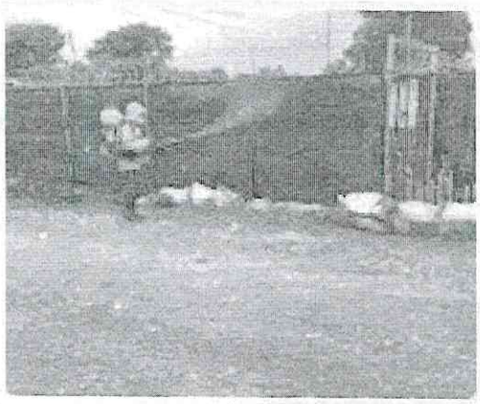
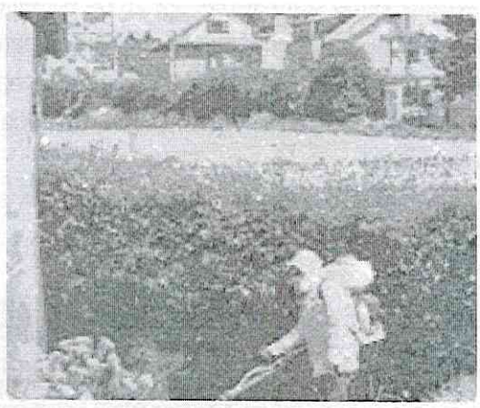
DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

9. La Sede Consultorio veterinario y perrera municipal, se encuentra localizada en la Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota -Chía -San Carlos Municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción urbana, con espacios propios para atención de animales especialmente domésticos, zonas de vacunación, esterilización, atenciones prioritarias animales, oficina, zonas comunes, de tránsito y perrera de paso.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 20 de octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto utilizado para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante
La vigilancia e interventoría estuvo a cargo de la ingeniera María F Aldana, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.
Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas

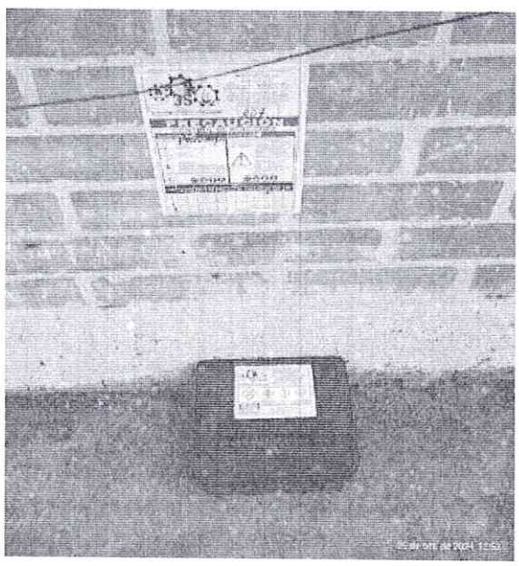
Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de CAJAS CEBADERAS en su totalidad, se identificó con avisos de PELIGRO y NO MANIPULAR, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida Coumafen Pellets, concepto toxicológico salud pública, N° EP-14629-2013, registro sanitario N° RGSP 349-2016, Lote 1072031

El procedimiento se realizó el día 25 de octubre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, comunes, oficinas consultorio, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Paola Mortigo, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONSORCIO
EBENEZER

CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

10. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION SEDE CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

La Sede Centro de acopio de residuos sólidos, se encuentra localizada en la Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota -Chía -San Carlos Municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción especializada con la finalidad de realizar en forma adecuada, secuencial y detallada la recolección de residuos sólidos del Municipio.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 20 de octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

El producto utilizado para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante

La vigilancia e interventoría estuvo a cargo de la ingeniera María F Aldana, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.

Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas

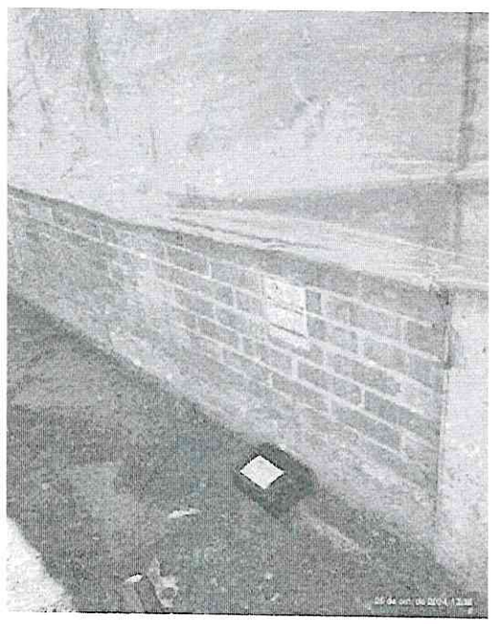
Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida Coumafen Pellets, concepto toxicológico salud pública, N° EP-14629-2013, registro sanitario N° RGSP 349-2016, Lote 1072031

El procedimiento se realizó el día 25 de octubre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, comunes, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo del ingeniero Leonardo Acosta, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONSORCIO
EBENEZER

CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

11. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION SEDE CASA SOCIAL DE LA MUJER, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

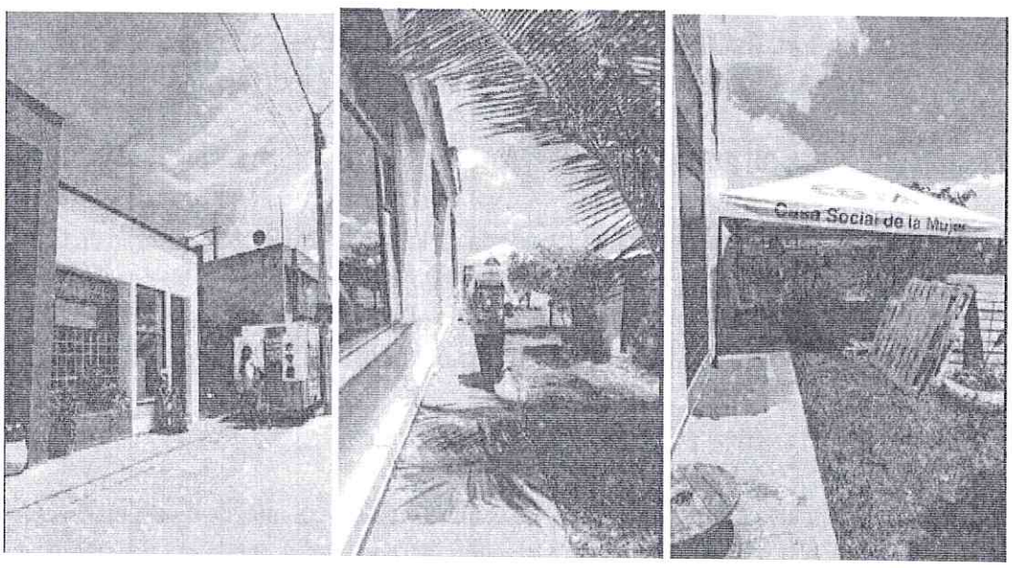
La Sede Casa Social de la Mujer, se encuentra localizada en la calle 3 N° 2B-180 Municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción urbana, con diferentes espacios administrativos, de atención al usuario, salones de enseñanza para diferentes proyectos de emprendimiento para las mujeres del municipio, así como zonas comunes de integración.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 20 de octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

El producto utilizado para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante

La vigilancia e interventoría estuvo a cargo de la ingeniera María F Aldana, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.

Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas

Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

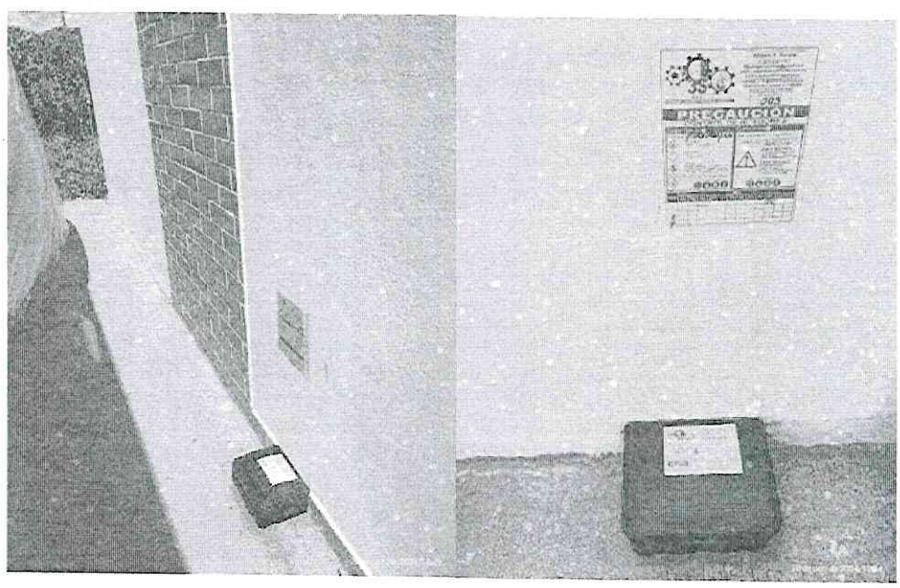
CONSORCIO
EBENEZER

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida Coumafen Pellets, concepto toxicológico salud pública, N° EP-14629-2013, registro sanitario N° RGSP 349-2016, Lote 1072031

El procedimiento se realizó el día 25 de octubre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes, oficinas, espacios en general, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Liliana Cárdenas, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

CONSORCIO
EBENEZER

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

12. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y OFCINA ZONA INDUSTRIAL, DEL MUNICIPIO DE COTA

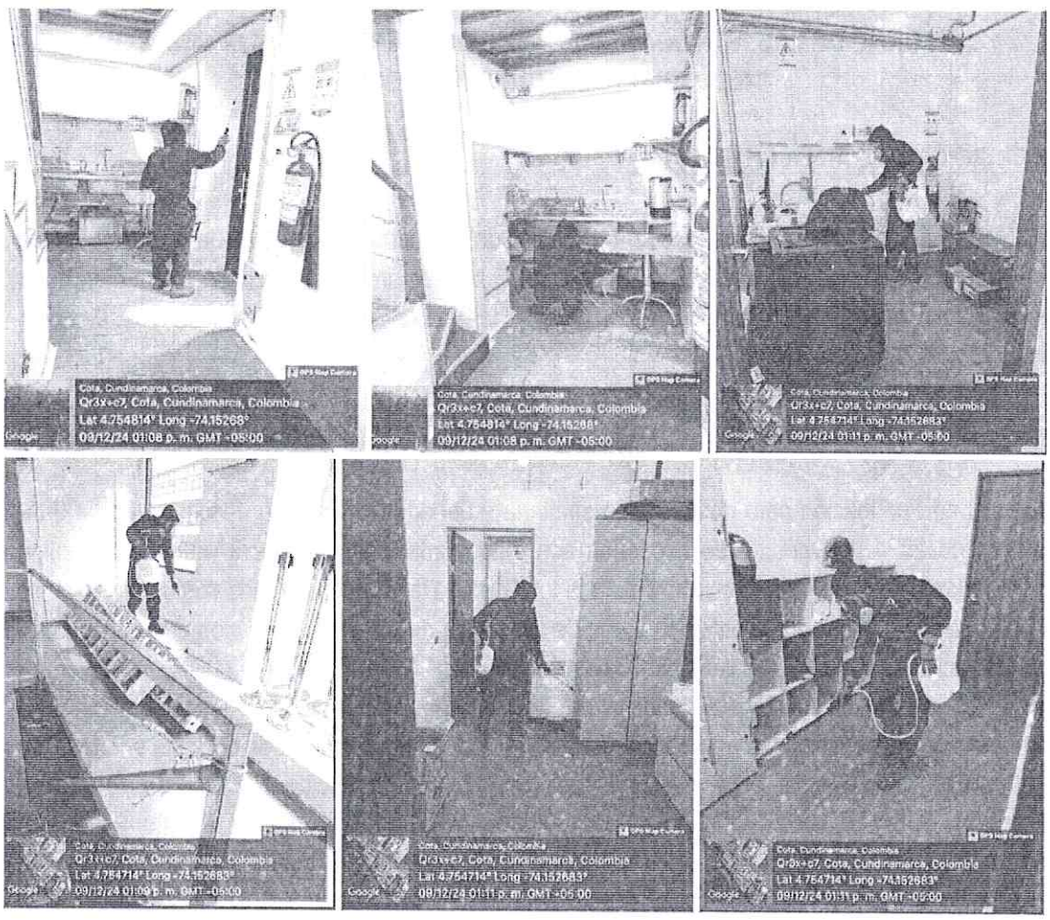
DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

OFICINA ZONA INDUSTRIAL, se encuentra localizado en Terminal terrestre de carga autopista Medellín Km. 3,5 oficina A-30 del Municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción moderna, con espacios administrativos, atención al usuario, zonas comunes.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación para desinfección sanitaria y desodorización tuvo desarrollo el día 9 de diciembre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto utilizado para esta actividad fue OX-VITRIN Bactericida / Fungicida / Virusión Concentrada USO DOMESTICO lote 0-24-10605-4 fecha de vencimiento agosto 2025 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante
La vigilancia e interventoría estuvo a cargo de la ingeniera Natalia Suarez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota

CONSORCIO
EBENEZER



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

CONSORCIO
EBENEZER

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.

Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas

Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

3. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 25 de octubre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes, oficinas, espacios en general, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Liliana Cárdenas, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

13. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION SEDE CENTRO RENACER, DEL MUNICIPIO DE COTA

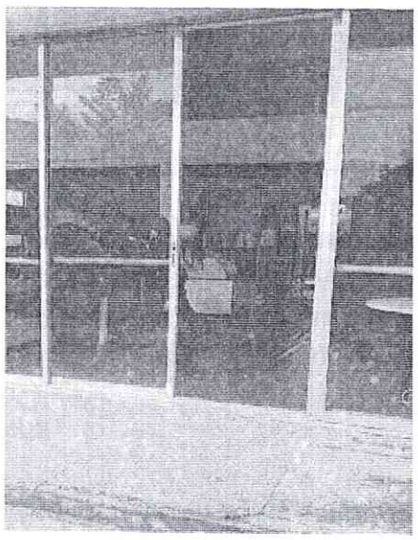
DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

La Sede Centro Renacer, se encuentra localizada en el Km. 1 vía Cota - chía El Calabazo 1, Municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción urbana, con diferentes espacios administrativos, de atención al usuario, salones de enseñanza, integración para niños de formación especial, zomas de tránsito y zonas comunes.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 2 de noviembre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto usado para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante
La vigilancia e interventoría estuvo a cargo de la ingeniera Silvia Andrea García, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota





CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.

Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas

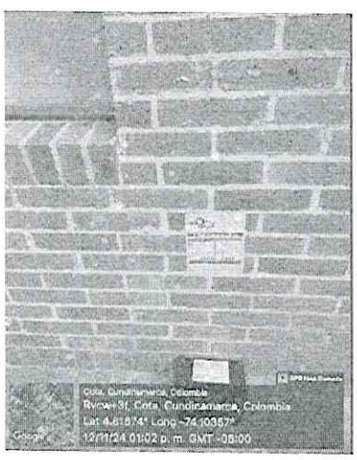
Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

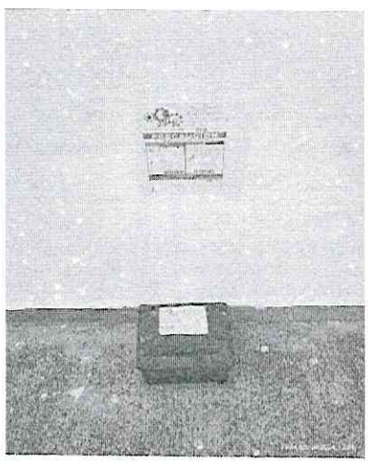
CONSORCIO
EBENEZER

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 8 de noviembre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas del polideportivo, gimnasio municipal, sala de velación, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.







CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

CONSORCIO
EBENEZER

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

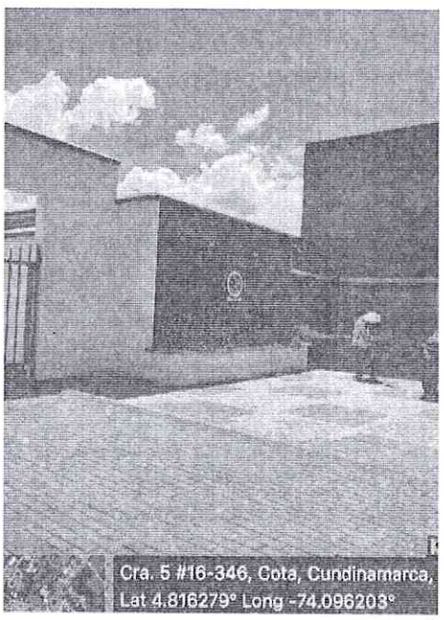
14. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION ESTACIÓN DE POLICIA, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Estación de policía, se encuentra localizado en la Vereda Parcelas - Campus municipal - Dentro del Colegio Ruperto Melo del Municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción rural, con espacios administrativos, educativos, amplio espacio de zona verde y cancha múltiple, zonas de tránsito y zonas comunes.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 6 de diciembre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto usado para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante.





CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.

Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas

Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

CONSORCIO
EBENEZER

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida Coumafen Pellets, concepto toxicológico salud pública, N° EP-14629-2013, registro sanitario N° RGSP 349-2016, Lote 1072031

El procedimiento se realizó el día 12 de noviembre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes y salones, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La vigilancia e interventoría estuvo a cargo del profesional Alejandro Gómez, funcionario de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota.

CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

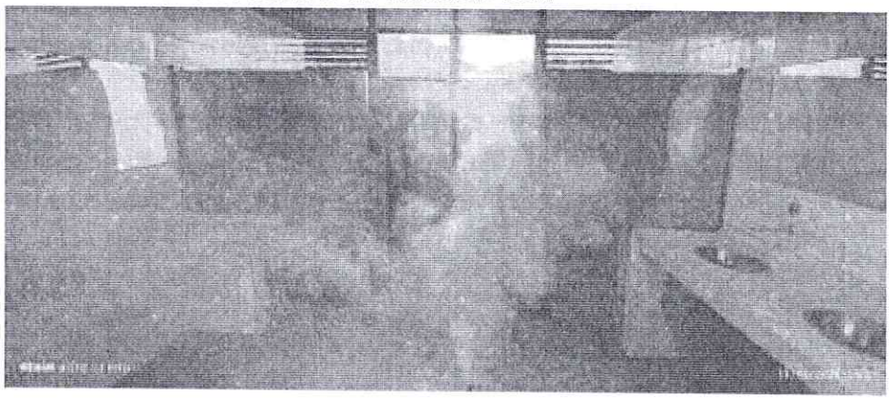
15. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION COLEGIO DEPARTAMENTAL ENRIQUE PARDO PARRA, DEL MUNICIPIO DE COTA

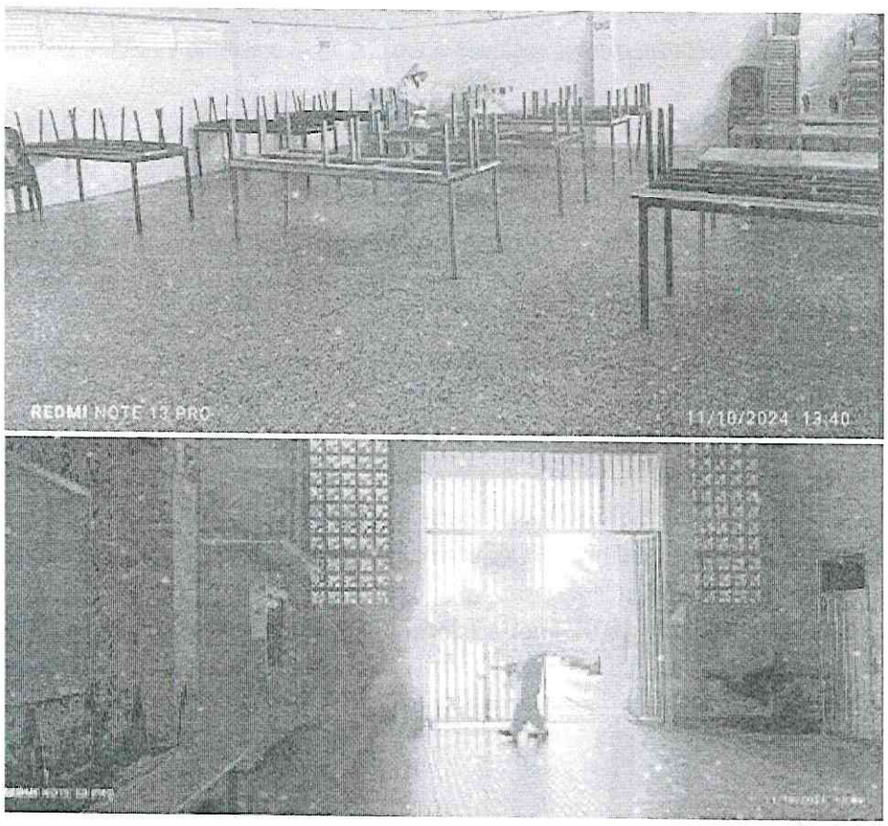
DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Colegio departamental Enrique Pardo Parra, se encuentra localizado en la vereda La Moya sector El Placer del Municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción moderna, con amplios espacios administrativos, educativos, restaurante, zonas verdes, zonas de tránsito y zonas comunes.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 11 de octubre de 2024 por método termo nebulización y de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto escogido para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante
La vigilancia e interventoría estuvo a cargo de los profesionales Lina Segura y John Vargas, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota





CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.

Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas

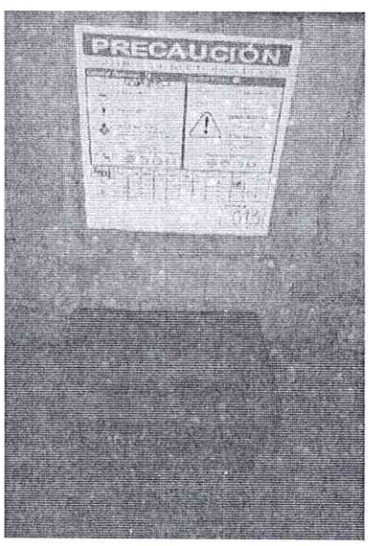
Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 18 de octubre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes, administrativas, salones, zonas de alimentación, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Silvia García, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONSORCIO
EBENEZER

CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.
Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

16. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION COLEGIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL PARCELAS, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Institución Educativa departamental Parcelas, se encuentra localizado en la vereda Parcelas sector El Resbalón del Municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción moderna, con amplios espacios administrativos, educativos, deportivos, restaurante, zonas verdes, zonas de tránsito y zonas comunes.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 11 de octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto escogido para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante
La vigilancia e interventoría estuvo a cargo de la ingeniera Lina Segura y John Vargas, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota

CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

CONSORCIO
EBENEZER

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.
Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas
Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026
El procedimiento se realizó el día 17 de octubre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes, salones, zona administrativa, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

CONSORCIO
EBENEZER

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

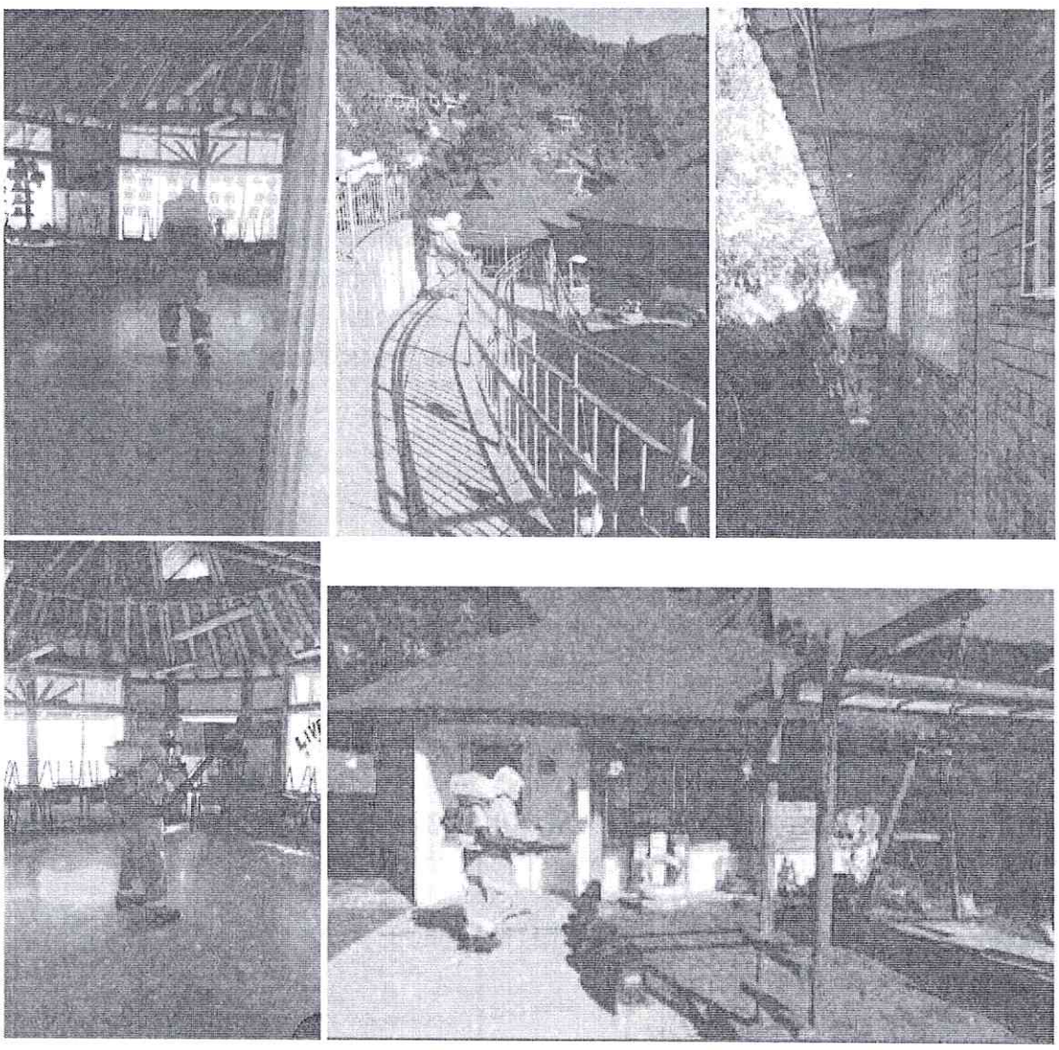
17. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION COLEGIO UBAMUX, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Colegio Ubamux, se encuentra localizado en la vereda El Abra sector Resguardo Indígena del Municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción urbana - rural, con amplios espacios administrativos, salones tipo malokas conservando la cultura indígena del municipio, así como, zonas verdes, zonas de tránsito y zonas comunes.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 12 de octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto escogido para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante
La vigilancia e interventoría estuvo a cargo del ingeniero Leonardo Acosta Romero, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

CONSORCIO
EBENEZER

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.
Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas
Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026
El procedimiento se realizó el día 17 de octubre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes, zonas destinadas para la educación, zonas administrativas y de alimentación, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Lina Segura, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota

CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

CONSORCIO
EBENEZER

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

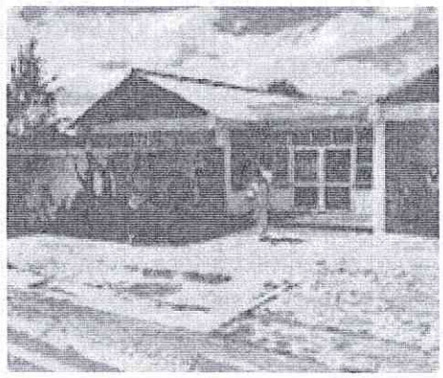
18. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION ESCUELA RURAL EL ROZO, DEL MUNICIPIO DE COTA

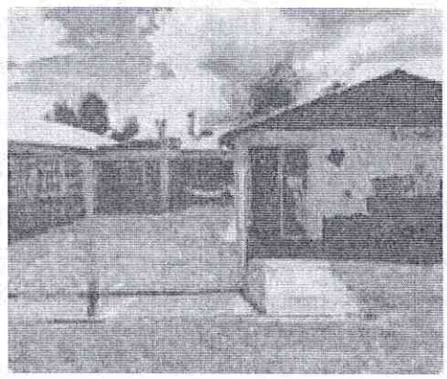
DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

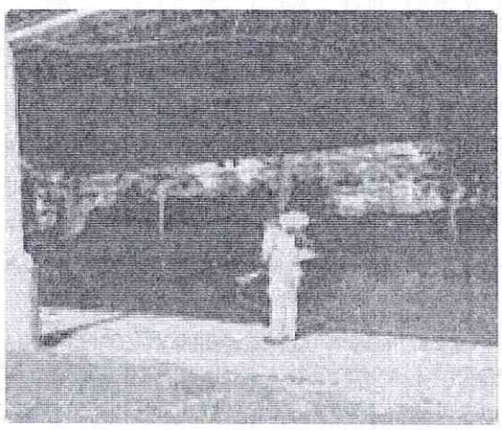
Escuela Rural el Rozo, se encuentra localizado en la vereda El Abra sector El Rozo del Municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción rural, con espacios administrativos, educativos, así como amplias zonas verdes y cancha múltiple zonas de tránsito y zonas comunes.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 13 de octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto escogido para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante
La vigilancia e interventoría estuvo a cargo de la ingeniera Leonardo Acosta y Paola Mortigo, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota









CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

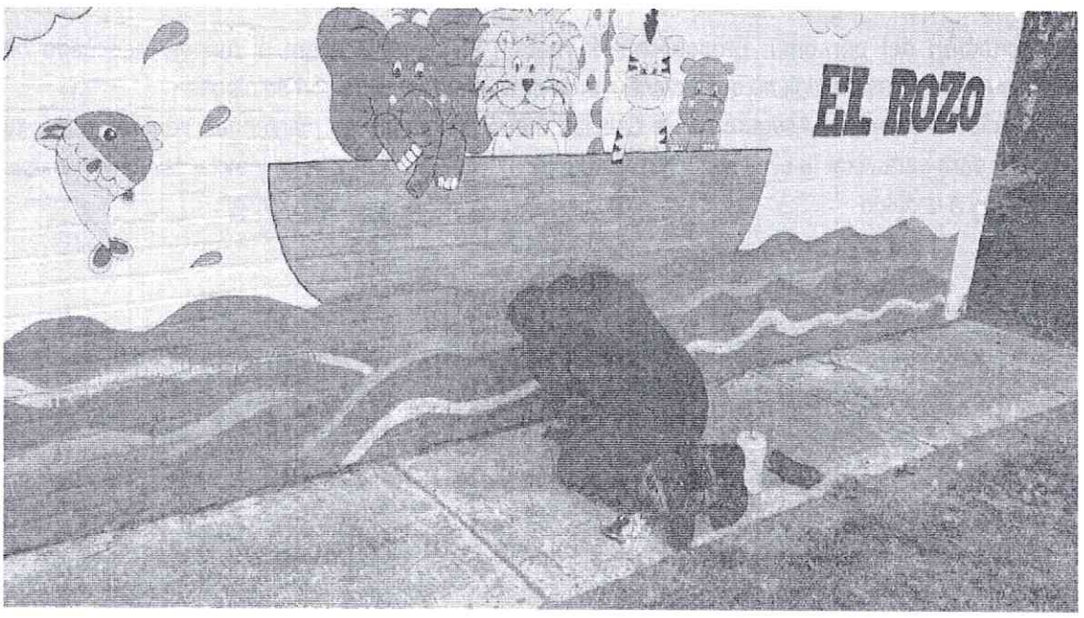
Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.

CONSORCIO
EBENEZER

Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas
Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026
El procedimiento se realizó el día 16 de octubre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, comunes y salones, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Leonardo Acosta y Paola Mortigo, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

19. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION ESCUELA RURAL LA MOYA, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Escuela Rural el Rozo, se encuentra localizado en la vereda La Moya del Municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción rural, con espacios administrativos, educativos, así como cancha múltiple zonas de tránsito y zonas comunes.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 13 de octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto escogido para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante
La vigilancia e interventoría estuvo a cargo de la profesional Lina Segura Ocampo, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.

Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas

Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 12 de noviembre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes, salones, cancha múltiple, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniero Jaime A. Gómez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota

CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

20. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION ESCUELA RURAL PUEBLO VIEJO, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Escuela Rural Pueblo Viejo, se encuentra localizado en la vereda Pueblo Viejo Calle 14 N° 2B-56 del Municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción urbana, con espacios administrativos, educativos, zonas de tránsito y zonas comunes y un amplio espacio de zona verde y deportivo.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 12 de octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto escogido para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante
La vigilancia e interventoría estuvo a cargo de la profesional Lina Segura Ocampo, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota

CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

CONSORCIO
EBENEZER

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.
Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas
Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026
El procedimiento se realizó el día 18 de octubre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, comunes, administrativas, salones, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Silvia García, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

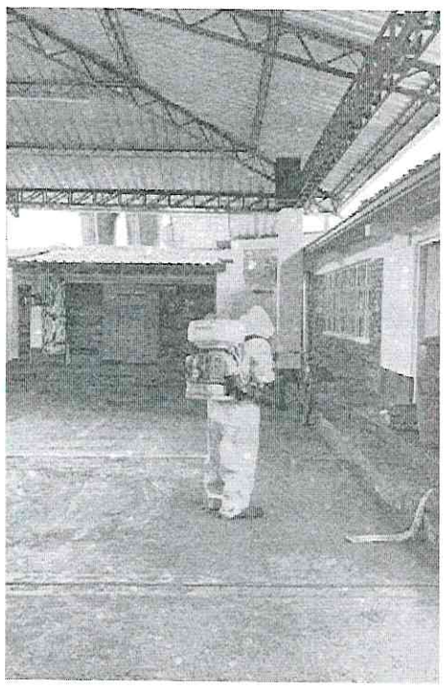
21. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION ESCUELA RURAL RUPERTO MELO, DEL MUNICIPIO DE COTA

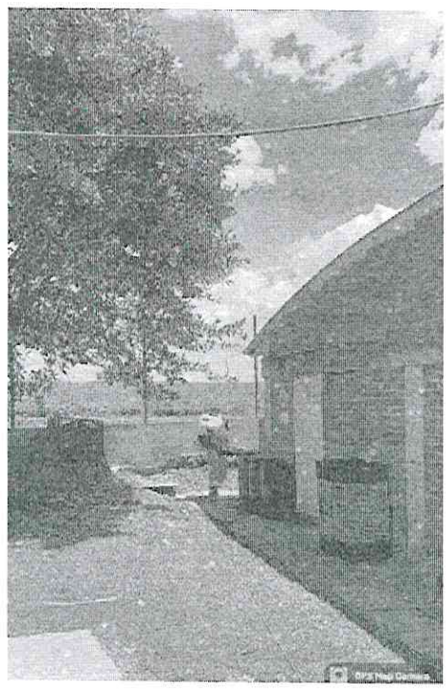
DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Escuela Rural Ruperto Melo, se encuentra localizado en la vereda Parcelas Lote 1 del Municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción rural, con espacios administrativos, educativos, zonas de tránsito y zonas comunes y un amplio espacio de zona verde y cancha múltiple.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 11 de octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto escogido para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante
La vigilancia e interventoría estuvo a cargo de la ingeniera Lina Segura y John Vargas, funcionarios de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota





CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.

Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas

Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

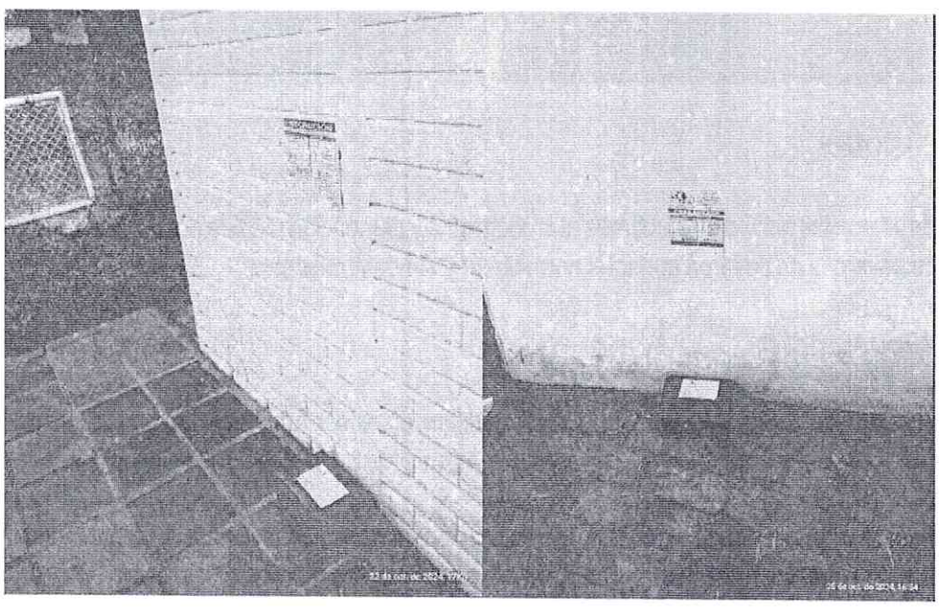
CONSORCIO
EBENEZER

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 17 de octubre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes, salones, zonas administrativas y de alimentación, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Lina Segura, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

CONSORCIO
EBENEZER

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

22. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION ESCUELA RURAL SIBERIA, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Escuela rural Siberia, se encuentra en IED Parcelas sede Siberia. Vereda Parcelas- Colinda vía entre Vía Bogotá Tenjo y el predio de la Sra. Olga Quintero Martínez del Municipio de Cota Cundinamarca, perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción rural, con diferentes espacios sin uso educativo y con uso de almacenamiento.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 9 de diciembre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto escogido para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante.
La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Natalia Suarez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.

Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas

Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

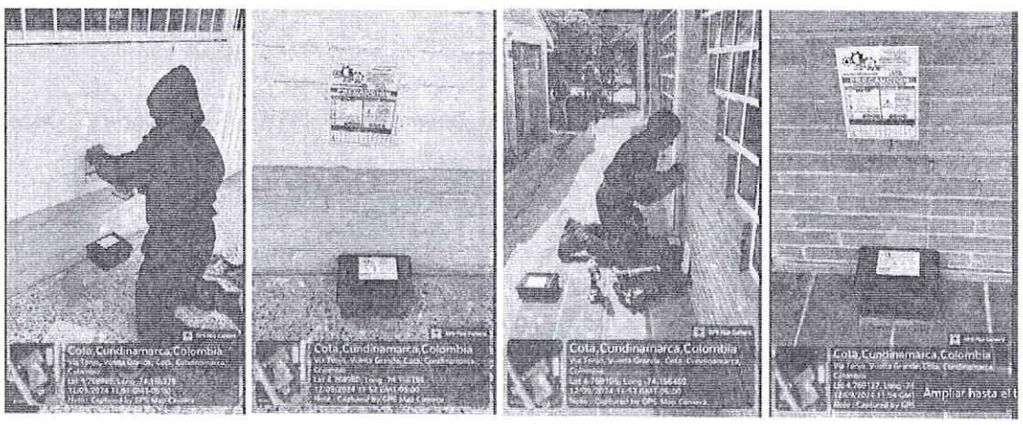
CONSORCIO
EBENEZER

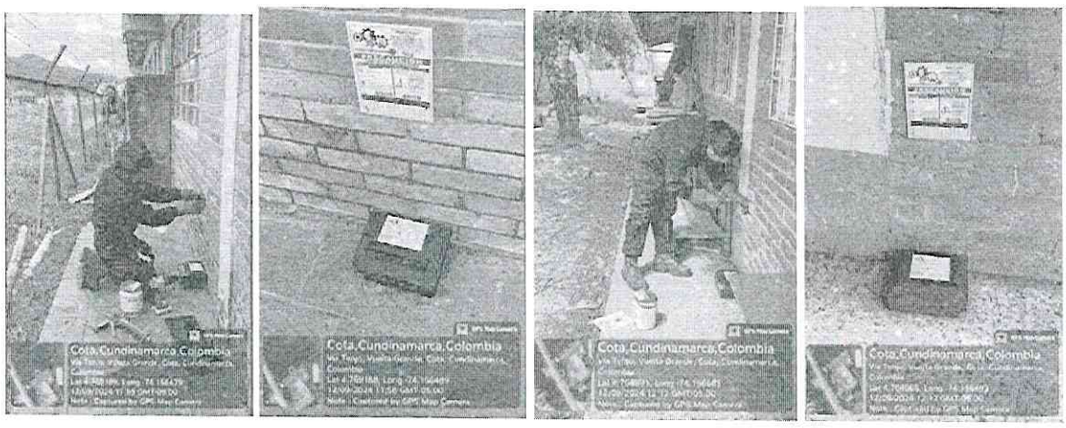
2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 9 de diciembre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas cancha, almacén Desarrollo Social, zonas comunes de la Escuela Siberia, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Natalia Suarez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota





CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

23. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION ESCUELA RURAL EL ABRA, DEL MUNICIPIO DE COTA

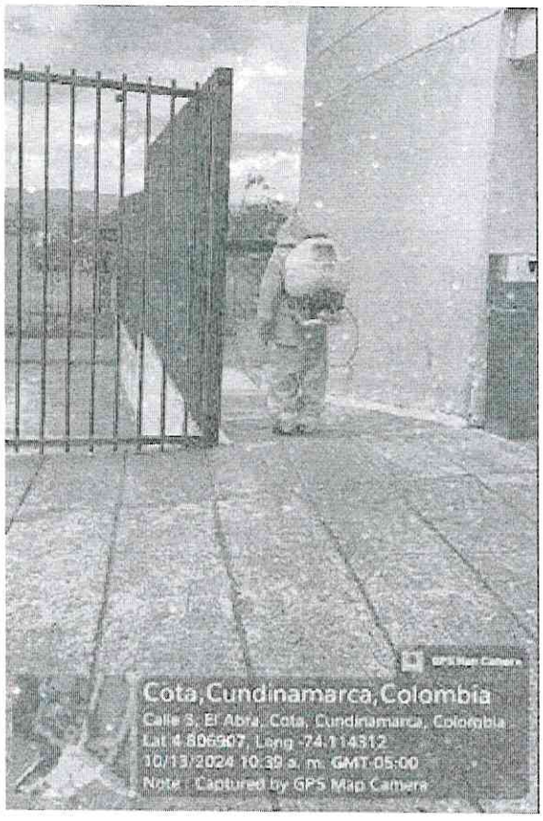
DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Escuela Rural El Abra, se encuentra localizado en la vereda El Abra del Municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción rural, con espacios administrativos, educativos, amplio espacio de zona verde y cancha múltiple, zonas de tránsito y zonas comunes.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 13 de octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto escogido para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante
La vigilancia e interventoría estuvo a cargo de la ingeniera Andrea Fiquitiva, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota





CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.

Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas

CONSORCIO
EBENEZER

Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 16 de octubre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, comunes, administrativas y salones, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de los ingenieros Leonardo Acosta y Paola Mortigo, funcionarios de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota





CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

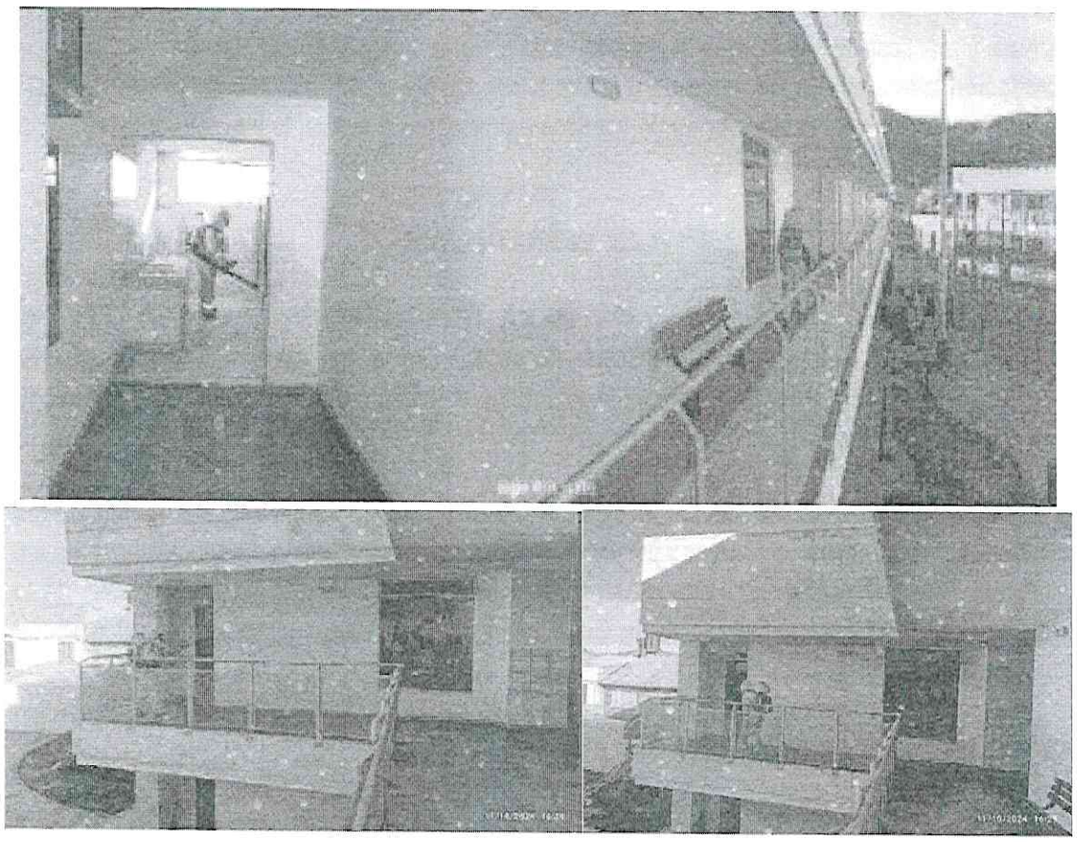
24. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION ESCUELA CAMILO TORRES, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Escuela Camilo Torres, se encuentra localizado en la calle. 13 N° 2A BIS-06 del Municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción moderna, con espacios administrativos, educativos amplios, cancha múltiple, auditorio, zonas de tránsito y zonas comunes.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 11 de octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto escogido para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante
La vigilancia e interventoría estuvo a cargo de la ingeniera Lina Segura y John Vargas, funcionarios de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

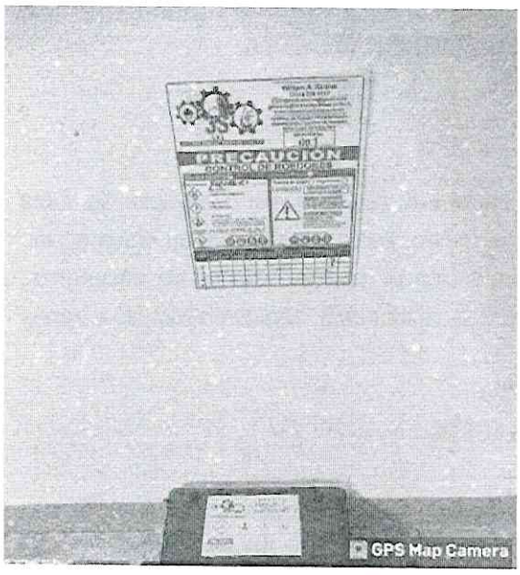
Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.

CONSORCIO
EBENEZER

Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas
Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026
El procedimiento se realizó el día 18 de octubre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes, administrativas, educativas y de alimentación, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
La supervisión e interventoría estuvo a cargo de Silvia García, funcionaria Enrique Pardo Parra Enrique Pardo Parra de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota





CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

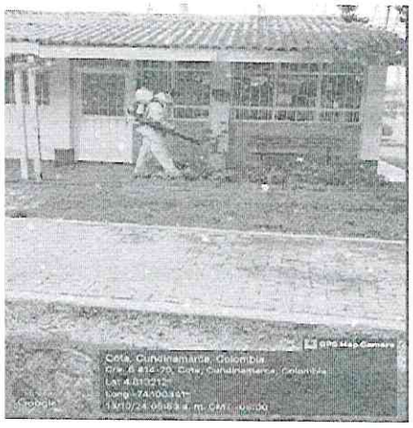
25. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION JARDIN INFANTIL SOL SOLECITO, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Jardín Infantil Sol Solecito, se encuentra en la carrera 6 N°15-01 del Municipio de Cota Cundinamarca, perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción urbana, con diferentes espacios administrativos, de atención al usuario, salones de enseñanza, integración para niños de cero a cinco años, zonas verdes, restaurante, zomas de tránsito y zonas comunes.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 13 de octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto escogido para esta actividad fue OX-VITRIN Bactericida / Fungicida / virucida Concentrada USO DOMESTICO lote 0-24-10605-4 fecha de vencimiento agosto 2025 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.
Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas
Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

2. DESRATIZACIÓN

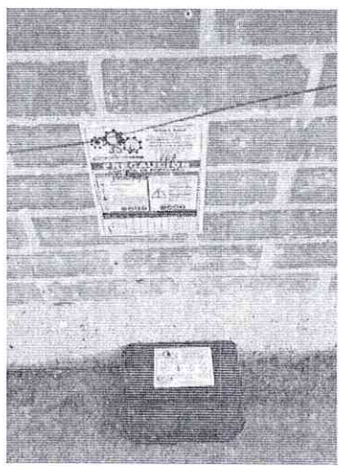
Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico

CONSORCIO
EBENEZER

N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 17 de otubre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes, educativas y administrativas, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Lina Segura, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota





CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

CONSORCIO
EBENEZER

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

26. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION JARDIN INFANTIL EL AMANECER - ICBF, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Jardín infantil El Amanecer - ICBF, se encuentra en la carrera 6 N°11-01 del Municipio de Cota Cundinamarca, perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción urbana, con diferentes espacios administrativos, educativos, zonas de integración para niños de cero a cinco años, restaurante, zomas de tránsito y zonas comunes.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 18 de octubre de 2024 por método de termo nebulización dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto escogido para esta actividad fue OX-VITRIN Bactericida / Fungicida / virucida Concentrada USO DOMESTICO lote 0-24-10605-4 fecha de vencimiento agosto 2025 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante
La vigilancia e interventoría estuvo a cargo de Silvia García, funcionaria Enrique Pardo Parra Enrique Pardo Parra de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota.



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.

Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas

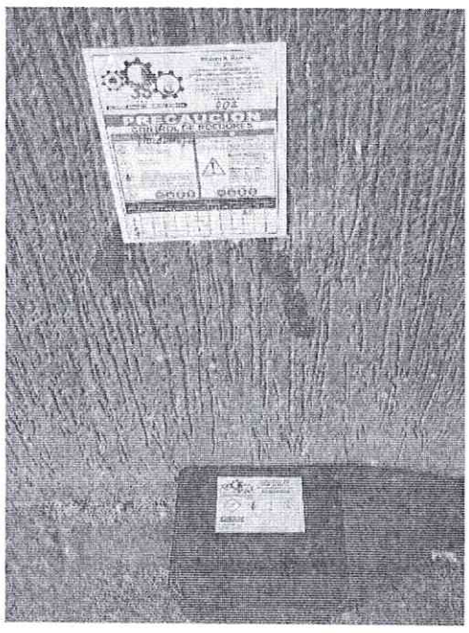
Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

CONSORCIO
EBENEZER

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 18 de otubre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas del polideportivo, gimnasio municipal, sala de velación, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.



CONSORCIO
EBENEZER

CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.
Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

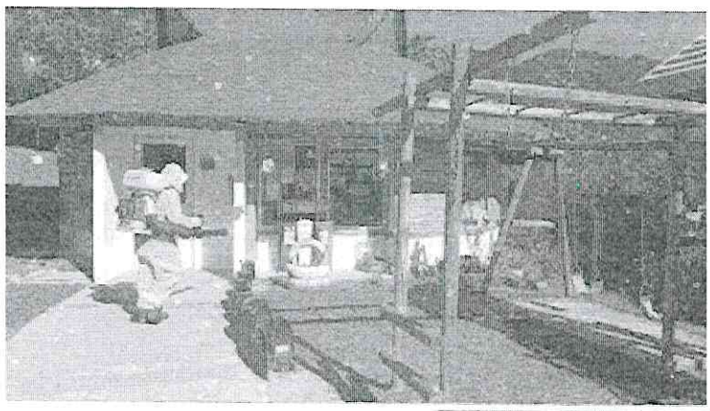
27. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION JARDIN INFANTIL UBAMUX, DEL MUNICIPIO DE COTA

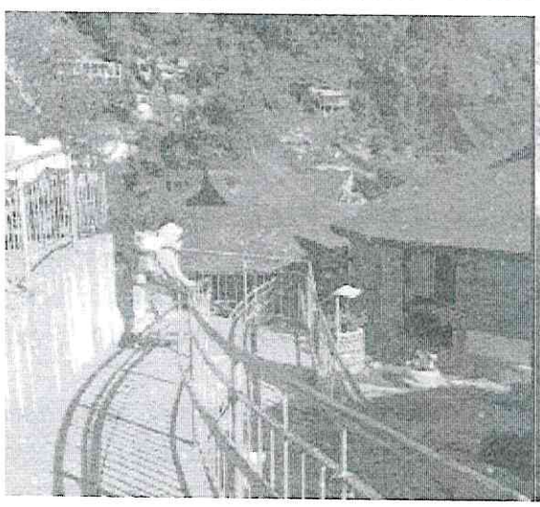
DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

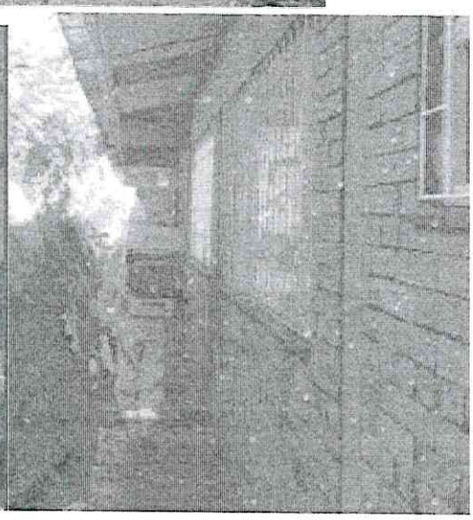
Jardín infantil Ubamux, se encuentra en la vereda El Abra sector del Resguardo Indígena del Municipio de Cota Cundinamarca, perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción rural, con diferentes espacios educativos, zonas de tránsito y zonas comunes.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 12 de octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto escogido para esta actividad fue OX-VITRIN Bactericida / Fungicida / virucida Concentrada USO DOMESTICO lote 0-24-10605-4 fecha de vencimiento agosto 2025 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante
La vigilancia e interventoría estuvo a cargo del profesional Leonardo Acosta Romero, funcionario de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota.







CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

CONSORCIO
EBENEZER

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.
Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas
Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026
El procedimiento se realizó el día 17 de otubre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas administrativas, salones tipo malokas, zonas comunes, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
La vigilancia e interventoría estuvo a cargo de Lina Segura, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota

CONSORCIO
EBENEZER





CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

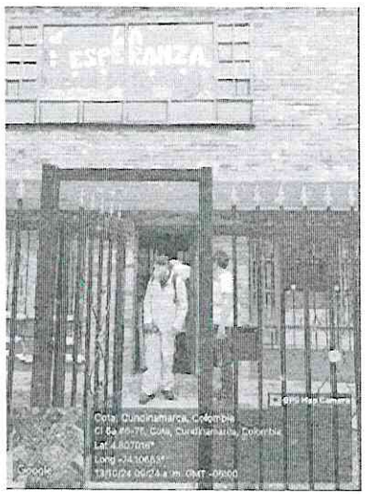
28. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION JARDIN INFANTIL MI DULCE ESPERANZA, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Jardín infantil Mi Dulce Esperanza, se encuentra en la calle 6 N° 6 -104 Barrio La Esperanza del Municipio de Cota Cundinamarca, perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción urbana, con diferentes espacios educativos, zonas de tránsito y áreas comunes.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 13 de octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto escogido para esta actividad fue OX-VITRIN Bactericida / Fungicida / virucida Concentrada USO DOMESTICO lote 0-24-10605-4 fecha de vencimiento agosto 2025 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.
Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas
Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

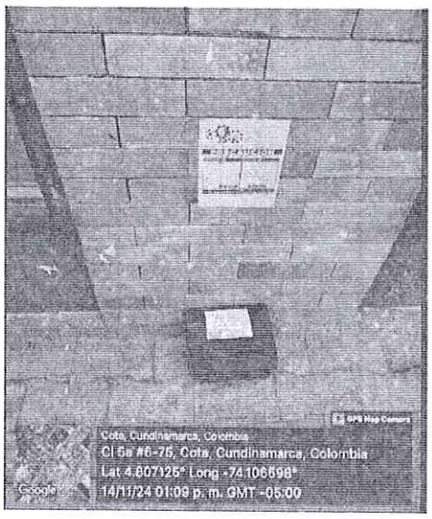
2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico

CONSORCIO
EBENEZER

N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 14 de noviembre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas del jardín en su totalidad de infraestructura, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.





CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

CONSORCIO
EBENEZER

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

29. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION JARDÍN PEQUEÑOS SABIOS - BODEGA, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Jardín Pequeños Sabios - Bodega, se encuentra localizado en la Vereda Pueblo Viejo - Institución educativa Pueblo Viejo del Municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción rural, con espacios administrativos, educativos, amplio espacio de zona verde y cancha múltiple, zonas de tránsito y zonas comunes.

3. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 13 de octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto escogido para esta actividad fue OX-VITRIN Bactericida / Fungicida / virucida Concentrada USO DOMESTICO lote 0-24-10605-4 fecha de vencimiento agosto 2025 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante



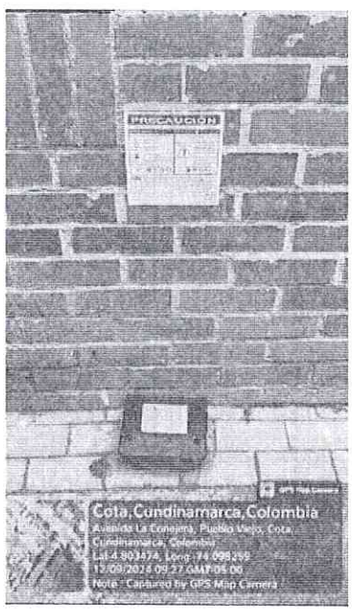
1. DESRATIZACIÓN

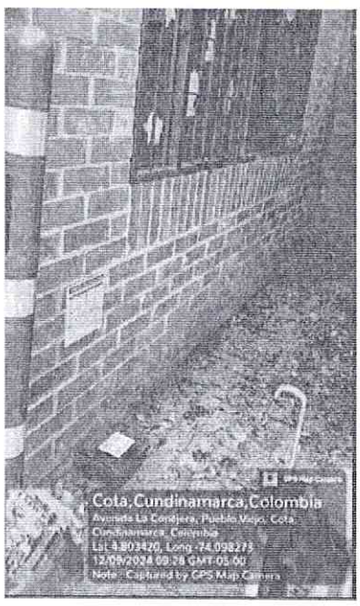
Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 9 de diciembre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes y bodega, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Natalia Suarez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota







CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos.

RECOMENDACIONES

CONSORCIO
EBENEZER

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

30. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION JARDIN INFANTIL LIDERES DEL CAMBIO, DEL MUNICIPIO DE COTA

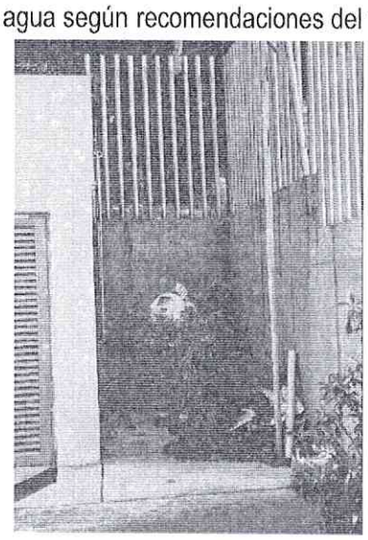
DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Jardín infantil Lideres del Cambio, se encuentra en la Vereda La Moya Sector el Altamizal del Municipio de Cota Cundinamarca, perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción rural, con diferentes espacios educativos, zonas de tránsito y áreas comunes.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 13 de octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto escogido para esta actividad fue OX-VITRIN Bactericida / Fungicida / virucida Concentrada USO DOMESTICO lote 0-24-10605-4 fecha de vencimiento agosto 2025 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante





CONSORCIO
EBENEZER

CONCLUSIONES

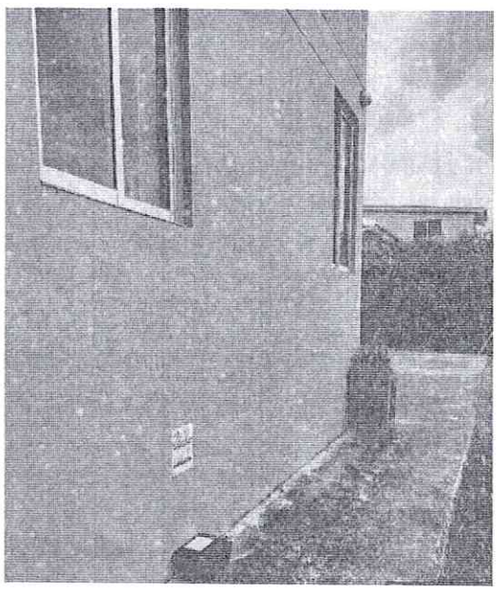
Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

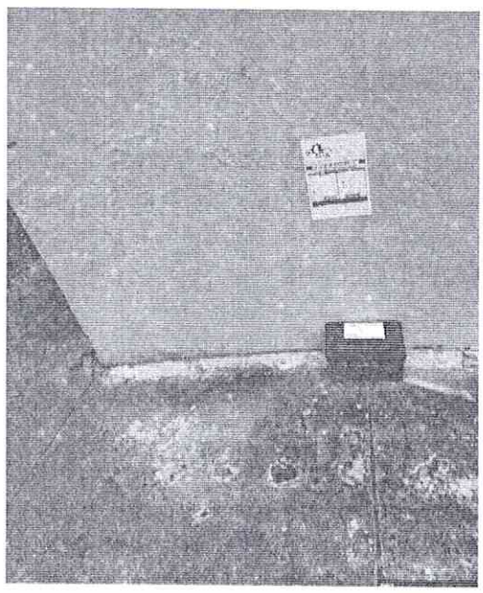
RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.
Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas
Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026
El procedimiento se realizó el día 12 de noviembre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes, administrativas, de alimentación y salones, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
La vigilancia e interventoría estuvo a cargo del profesional Jaime A. Gómez, funcionario de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota





CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

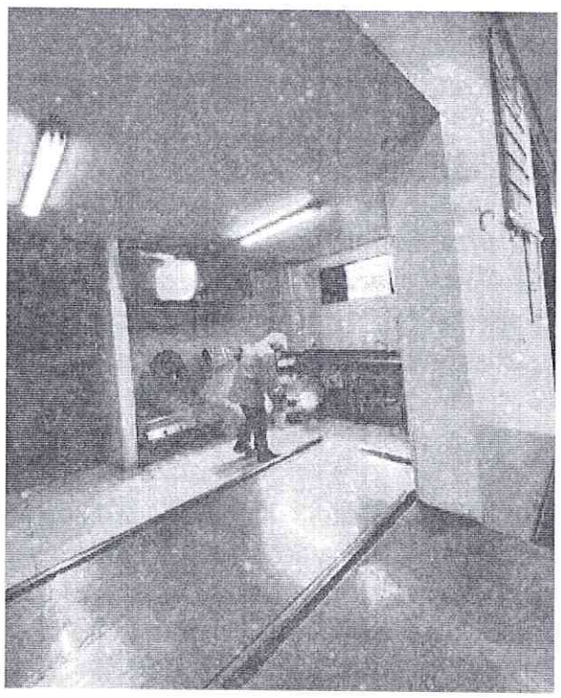
31. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION JARDIN INFANTIL MI PEQUEÑO HOGAR, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Jardín infantil Mi Pequeño Hogar, se encuentra en la Vereda el Abra - Institución educativa el Abra - 200 metros arriba de 4 caminos del Municipio de Cota Cundinamarca, perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción moderna, con diferentes espacios administrativos, educativos, zonas de integración para niños, zomas de tránsito y zonas comunes.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 13 de octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto escogido para esta actividad fue OX-VITRIN Bactericida / Fungicida / virucida Concentrada USO DOMESTICO lote 0-24-10605-4 fecha de vencimiento agosto 2025 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante
La vigilancia e interventoría estuvo a cargo de la profesional Andrea Fiquitiva, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.

Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas

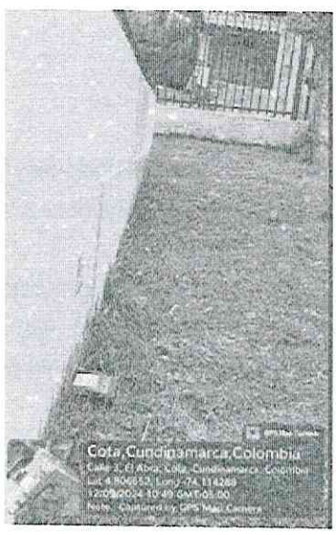
Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud.

2. DESRATIZACIÓN

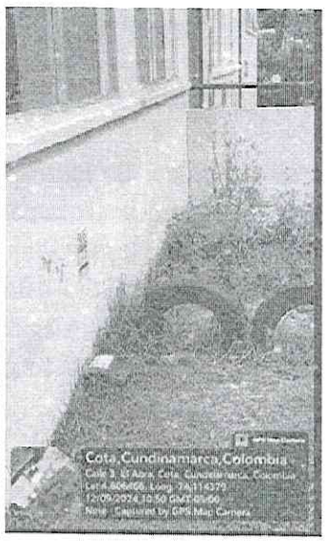
Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

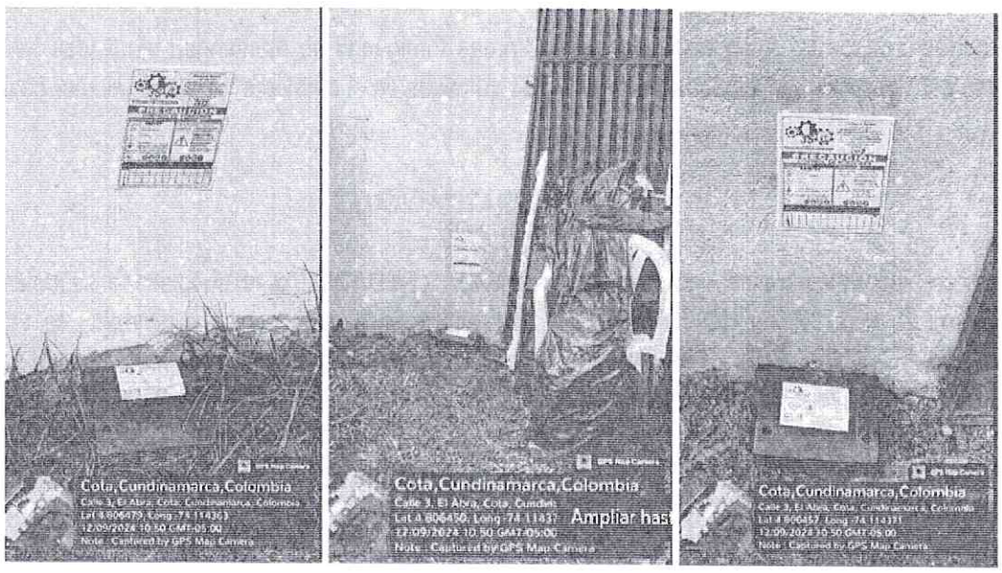
El procedimiento se realizó el día 9 de diciembre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes del jardín, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Natalia Suarez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota









CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.
Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

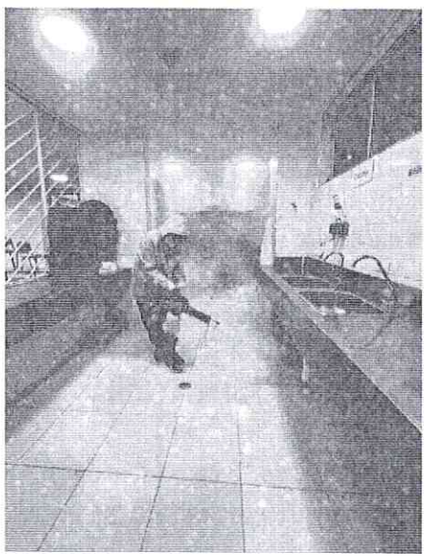
32. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION JARDIN INFANTIL CAMINITO ALEGRE, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Jardín infantil Caminito Alegre, se encuentra en la Vereda El Rozo - dentro de la Institución educativa del Rozo del Municipio de Cota Cundinamarca, perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción rural, con diferentes espacios educativos, zonas de tránsito y zonas comunes.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 13 de octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto escogido para esta actividad fue OX-VITRIN Bactericida / Fungicida / virucida Concentrada USO DOMESTICO lote 0-24-10605-4 fecha de vencimiento agosto 2025 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.

Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas

Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

CONSORCIO
EBENEZER

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

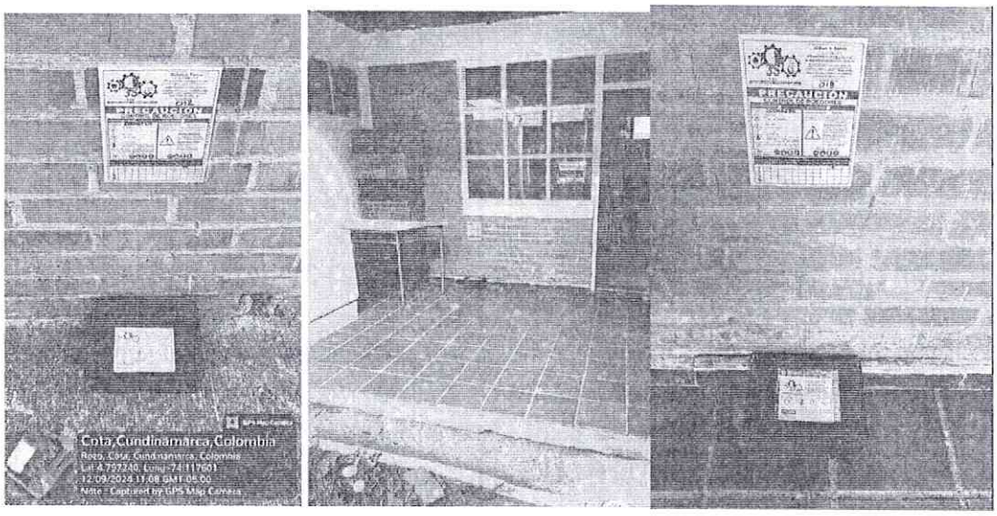
El procedimiento se realizó el día 19 de otubre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes y educativas del jardín, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La vigilancia e interventoría estuvo a cargo de la ingeniera Natalia Suarez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota.





CONSORCIO
EBENEZER



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

33. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION JARDÍN INFANTIL PERSONITAS FELICES, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Jardín Infantil personitas felices, se encuentra localizado en la Vereda Parcelas - Campus municipal - Dentro del Colegio Ruperto Melo del Municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción rural, con espacios administrativos, educativos, amplio espacio de zona verde y cancha múltiple, zonas de tránsito y zonas comunes.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 22 de octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

El producto escogido para esta actividad fue OX-VITRIN Bactericida / Fungicida / virucida Concentrada USO DOMESTICO lote 0-24-10605-4 fecha de vencimiento agosto 2025 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante

La vigilancia e interventoría estuvo a cargo de la ingeniera Yakeline Quevedo y el ingeniero Leonardo Acosta, funcionarios de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota.



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.

Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas

CONSORCIO
EBENEZER

Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

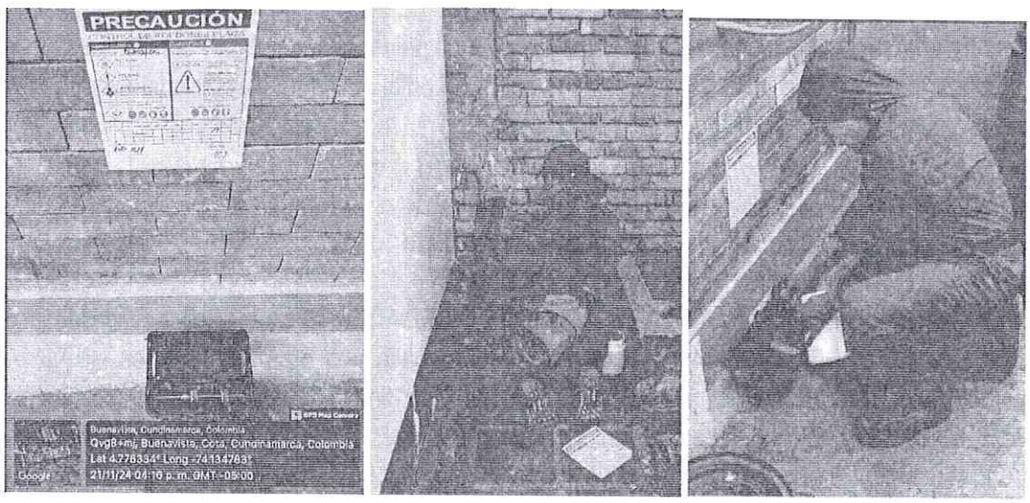
2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 22 de octubre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes y salones, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.



CONSORCIO
EBENEZER



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

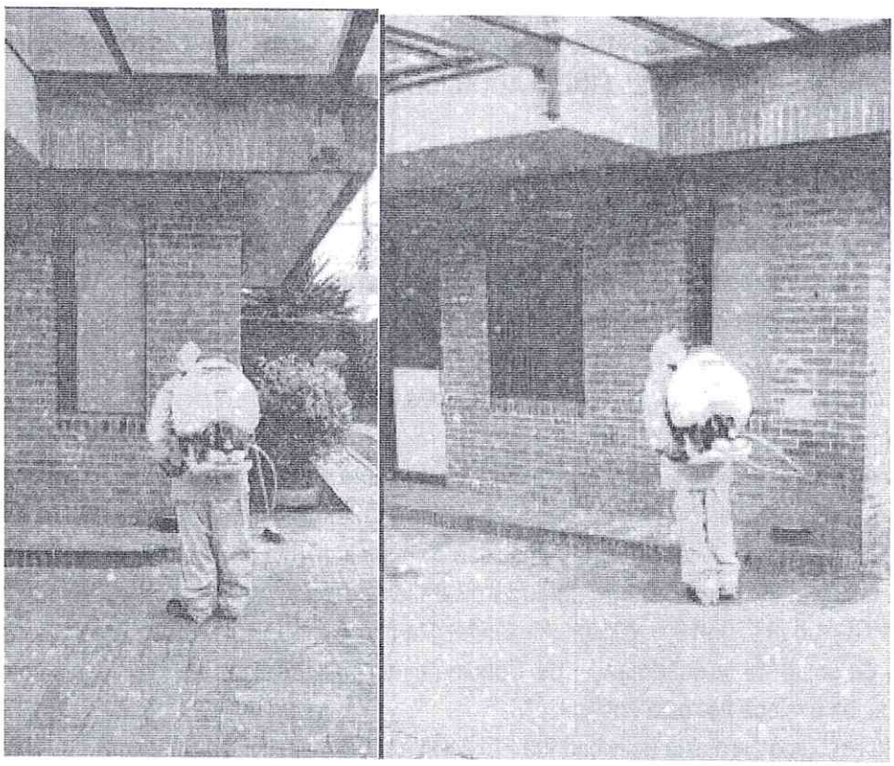
34. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION JARDIN INFANTIL EL LIBERTADOR, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Jardín infantil El Libertador, se encuentra en la carrera 8C N° 14 -13 del Municipio de Cota Cundinamarca, perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción moderna, con diferentes espacios administrativos, educativos, zonas de tránsito y áreas comunes.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 13 de octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto escogido para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante.
La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Andrea Fiquitiva, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.

Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas

Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 12 de noviembre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, comunes, salones, zonas administrativas del jardín, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo del profesional Jaime A. Gómez, funcionario de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota





CONSORCIO
EBENEZER

CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.
Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

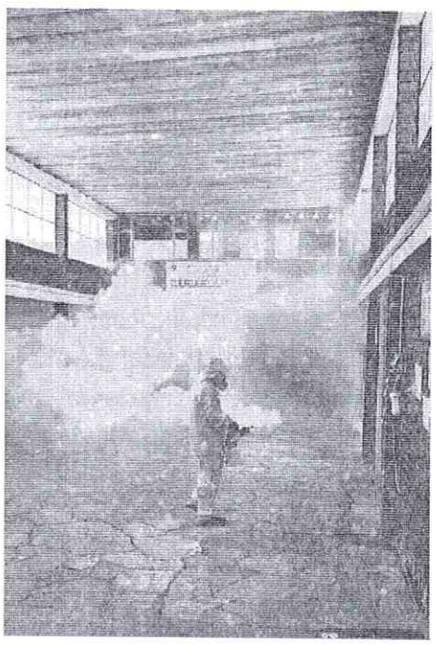
35. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION JARDIN INFANTIL CAMPANITAS MELODIOSAS - BODEGA, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Jardín infantil Campanitas Melodiosas - bodega, se encuentra ubicado en la Vereda Parcelas - IE Parcelas - IED Enrique Pardo Parra - sector El humedal del Municipio de Cota Cundinamarca, perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción urbana, con diferentes espacios administrativos, educativos, zonas de tránsito y áreas comunes.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 11 de octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto escogido para esta actividad fue OX-VITRIN Bactericida / Fungicida / virucida Concentrada USO DOMESTICO lote 0-24-10605-4 fecha de vencimiento agosto 2025 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante.



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.

Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas

Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

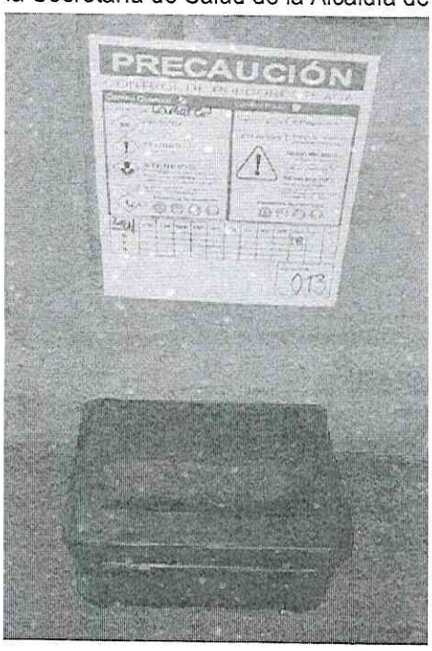
CONSORCIO
EBENEZER

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 17 de octubre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas bodega y zonas comunes, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo del profesional Lina Segura, funcionaria, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

CONSORCIO
EBENEZER

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

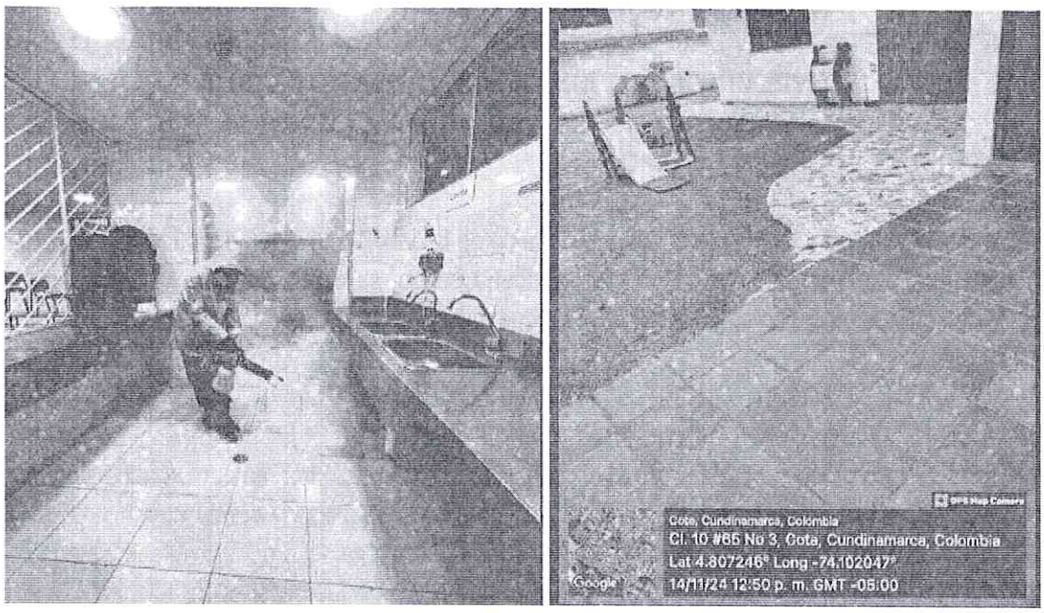
36. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION JARDIN INFANTIL CRECIENDO JUNTOS, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Jardín infantil Creciendo Juntos, se encuentra ubicado en la calle 10 N° 3 -65 del Municipio de Cota Cundinamarca, perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción urbana, con diferentes espacios administrativos, educativos, zonas de tránsito y áreas comunes.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 13 de octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto escogido para esta actividad fue OX-VITRIN Bactericida / Fungicida / virucida Concentrada USO DOMESTICO lote 0-24-10605-4 fecha de vencimiento agosto 2025 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.

Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas

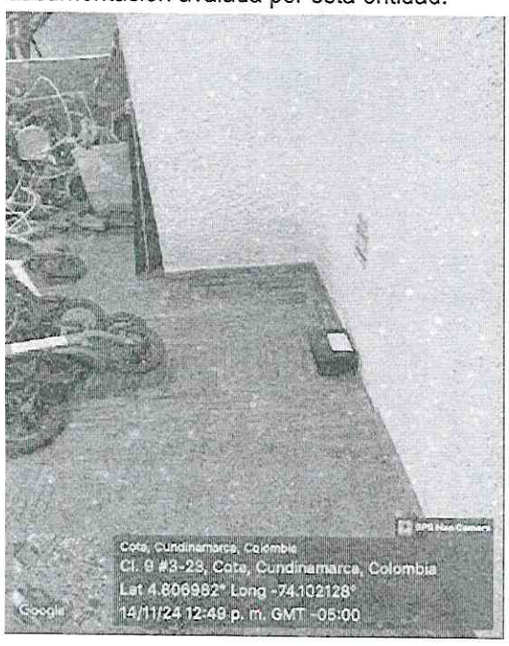
Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

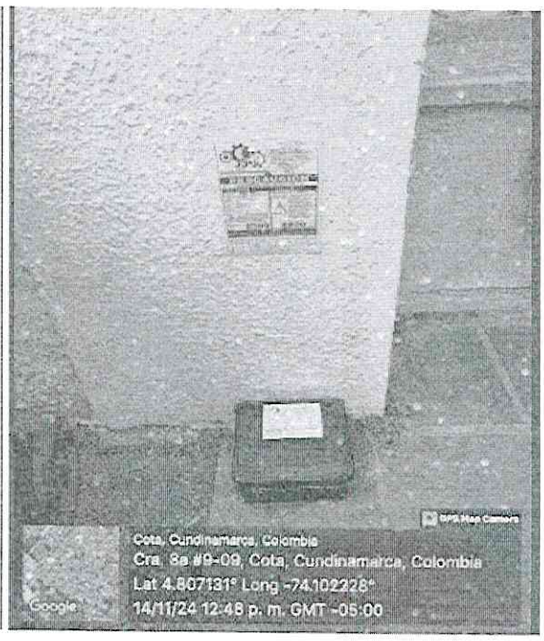
2. DESRATIZACIÓN

CONSORCIO
EBENEZER

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 11 de noviembre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas del polideportivo, gimnasio municipal, sala de velación, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.





CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

CONSORCIO
EBENEZER

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

37. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION JARDÍN DE CERO A SIEMBRE CDI, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Jardín De Cero a Siempre CDI, se encuentra localizado en la Cra. 7 N°14-119 del Municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción rural, con espacios administrativos, educativos, amplio espacio de zona verde y cancha múltiple, zonas de tránsito y zonas comunes.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 9 de diciembre 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto escogido para esta actividad OX-VITRIN Bactericida / Fungicida / virucida Concentrada USO DOMESTICO lote 0-24-10605-4 fecha de vencimiento agosto 2025 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante
La vigilancia e interventoría estuvo a cargo de la ingeniera Natalia Suarez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota.



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

CONSORCIO
EBENEZER

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.

Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas

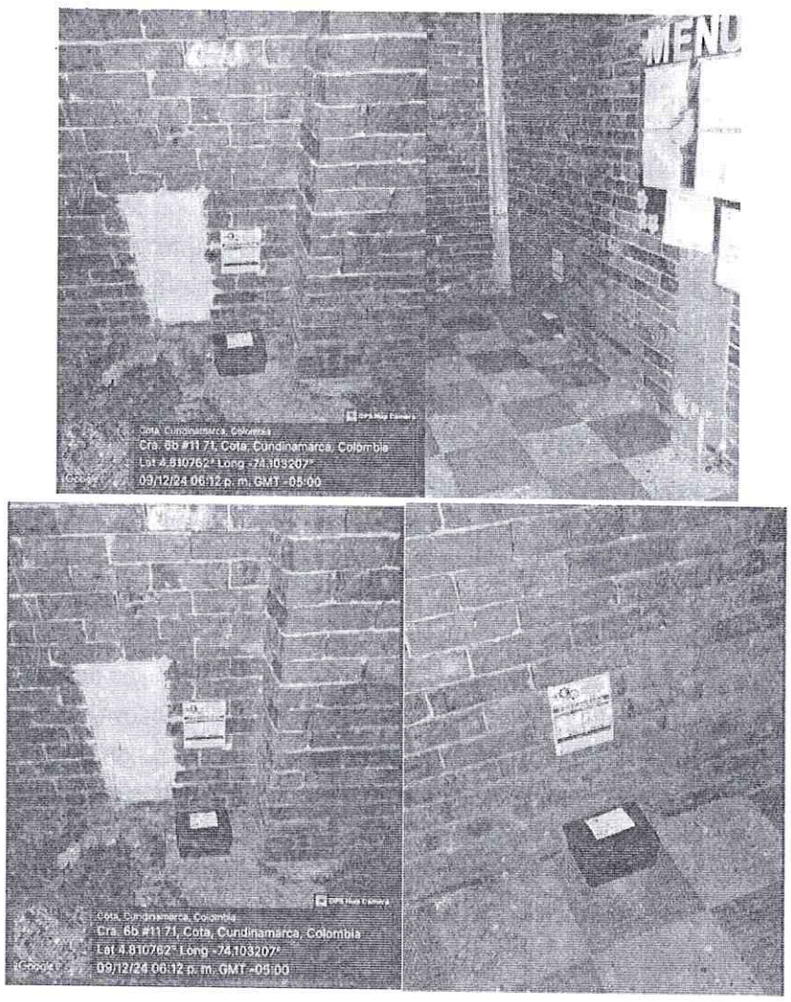
Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 9 de diciembre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes del Jardín, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La vigilancia e interventoría estuvo a cargo de la ingeniera Natalia Suarez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota.



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

CONSORCIO
EBENEZER

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

38. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION JARDIN INFANTIL MANITAS CREATIVAS, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Jardín infantil Manitas Creativas, se encuentra ubicado en la calle 13 N° 2A BIS 06 del Municipio de Cota Cundinamarca, perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción urbana, con diferentes espacios administrativos, educativos, zonas de tránsito y áreas comunes.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 11 de octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto escogido para esta actividad fue OX-VITRIN Bactericida / Fungicida / virucida Concentrada USO DOMESTICO lote 0-24-10605-4 fecha de vencimiento agosto 2025 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante
La supervisión e interventoría estuvo a cargo de Lina Segura y Jhon Vargas, funcionarios de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota.



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.

Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas

Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 18 de octubre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas del polideportivo, gimnasio municipal, sala de velación, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de Silvia García, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota





CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

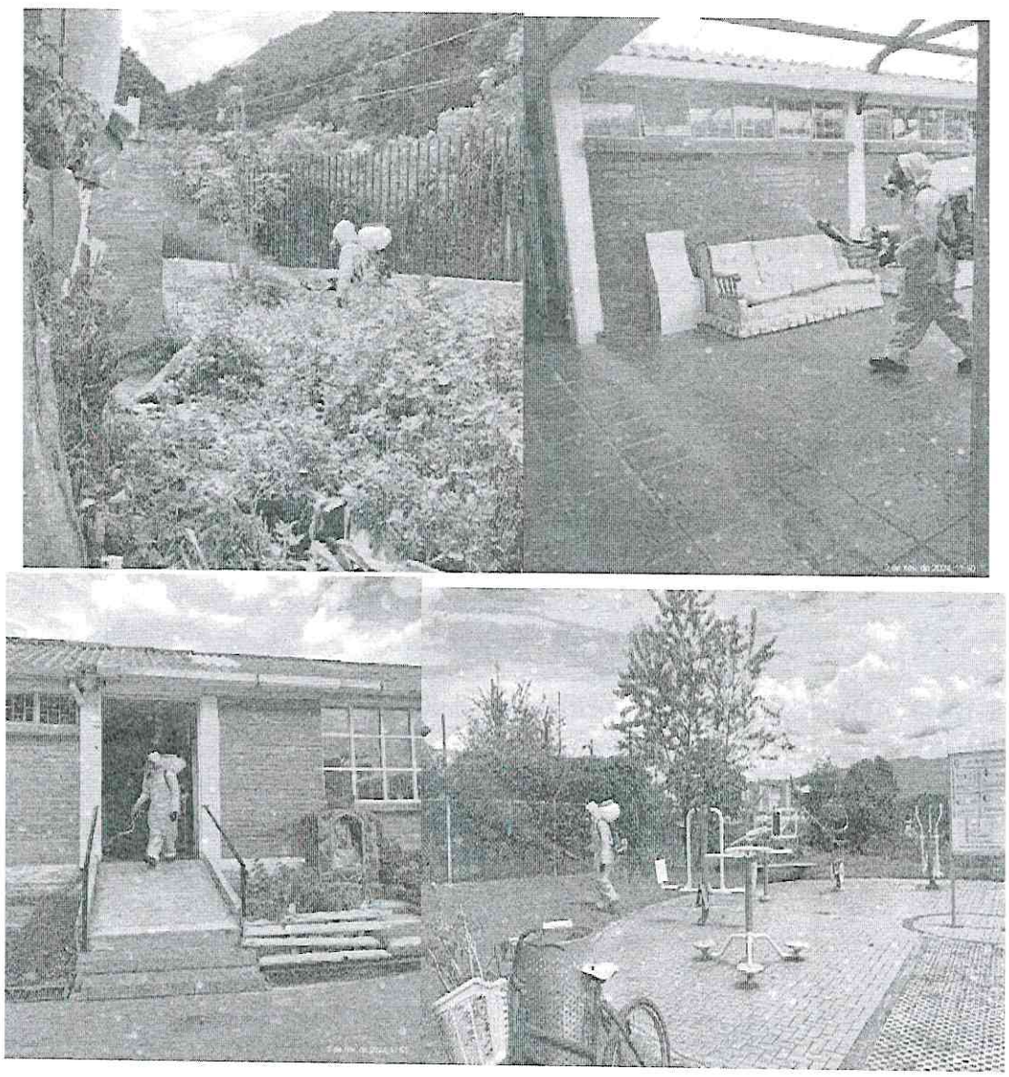
39. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION SEDE CASA DEL ADULTO MAYOR, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Sede Casa Del Adulto Mayor, se encuentra ubicado en la Vereda Cetime del Municipio de Cota Cundinamarca, perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción urbana - rural, con diferentes espacios administrativos, educativos, auditorio, zonas verdes, zonas deportivas, canchas de tejo, zonas de tránsito y áreas comunes.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 2 de noviembre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto escogido para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante.
La supervisión e interventoría estuvo a cargo de Silvia Andrea García funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota.



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

CONSORCIO
EBENEZER

RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.

Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas

Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026
El procedimiento se realizó el día 8 de noviembre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas del polideportivo, gimnasio municipal, sala de velación, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.





CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

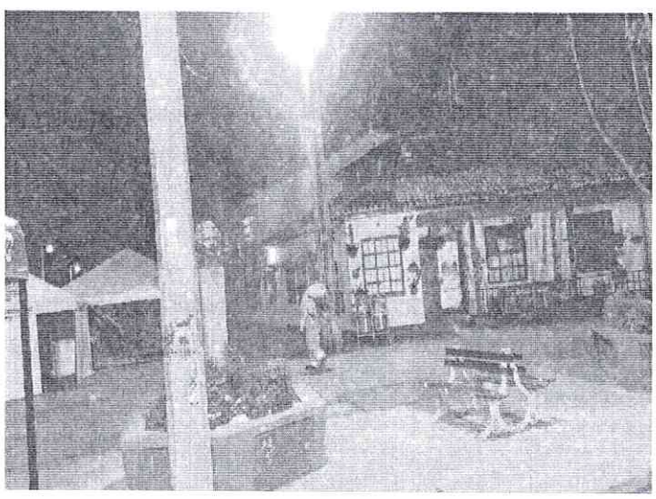
40. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION PARQUE PRINCIPAL, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

PARQUE PRINCIPAL, se encuentra localizado sobre la carrera 5 del Municipio de Cota Cundinamarca en el corazón del casco urbano cuenta con amplio espacio para congregación masiva de personas y espacios de esparcimiento y organización de eventos populares.

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 29 de octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
La supervisión e interventoría estuvo a cargo del ingeniero Leonardo Acosta, funcionario de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota





CONSORCIO
EBENEZER

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y colocación de puntos nuevos de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 9 de diciembre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, las zonas del parque en cada uno de los costados, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Natalia Suarez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

CONSORCIO
EBENEZER

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

41. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION PARQUE CENTENARIO, DEL MUNICIPIO DE COTA

El parque centenario se encuentra localizado en la carrera Cll. 11 N° 5-17 municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, es una construcción con tratamiento especial ya que se encuentra cuarentena, motivo por el cual hay presencia de plagas urbanas, cuenta con baños, tarima y un amplio campo para juegos de equipos como futbol de salón, voleibol, baloncesto y otros así como actividades de concurrencia masiva de personas, en las zonas exteriores encontramos gimnasio , parque infantil y zonas comunes.

FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigacion tuvo desarrollo el día 24 de octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Natalia Suarez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota

CONSORCIO
EBENEZER

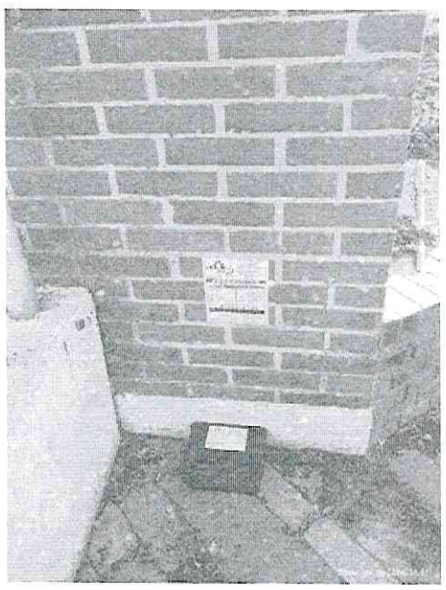


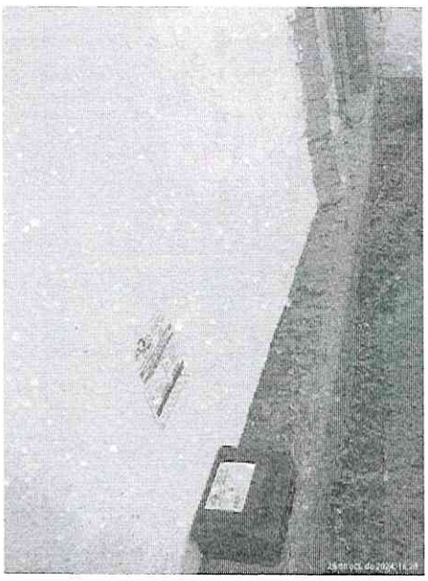
2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y colocación de puntos nuevos de CAJAS CEBADERAS en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO y NO MANIPULAR,** se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida Coumafen Pellets, concepto toxicológico salud pública, N° EP-14629-2013, registro sanitario N° RGSP 349-2016, Lote 1072031, FV 2025-02-14

El procedimiento se realizó el día 25 de octubre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, las zonas del parque en cada uno de los costados, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Natalia Suarez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota





CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.
Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

42. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION CAMPUS VEREDA PARCELAS, DEL MUNICIPIO DE COTA

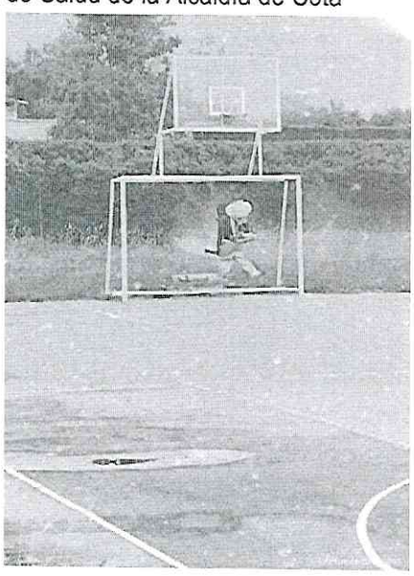
El campus vereda parcelas se encuentra localizado Vereda Parcelas - parcelas 6 lote 2. municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, es una construcción apta para la recreación y el deporte, cuenta con baños, un amplio campo para juegos de equipos como futbol de salón, voleibol, baloncesto y otros así como actividades de concurrencia masiva de personas, en las zonas exteriores encontramos gimnasio , parque infantil y zonas comunes

FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigacion tuvo desarrollo el día 4 de noviembre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de

la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Jakeline Quevedo funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



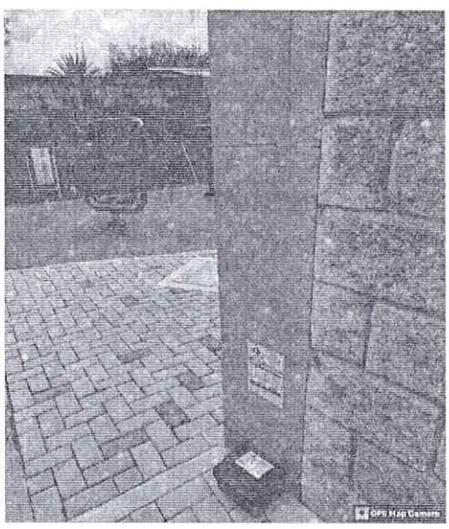


DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y colocación de puntos nuevos de CAJAS CEBADERAS en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO y NO MANIPULAR,** se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida Coumafen Pellets, concepto toxicológico salud pública, N° EP-14629-2013, registro sanitario N° RGSP 349-2016, Lote 1072031, FV 2025-02-14

El procedimiento se realizó el día 9 de diciembre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, las zonas del parque en cada uno de los costados, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniero Julián Ramírez, funcionario de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota





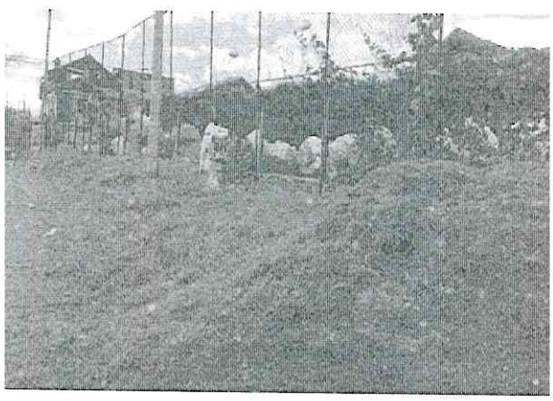
43. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION CANCHA DE FUTBOL PUEBLO VIEJO, DEL MUNICIPIO DE COTA

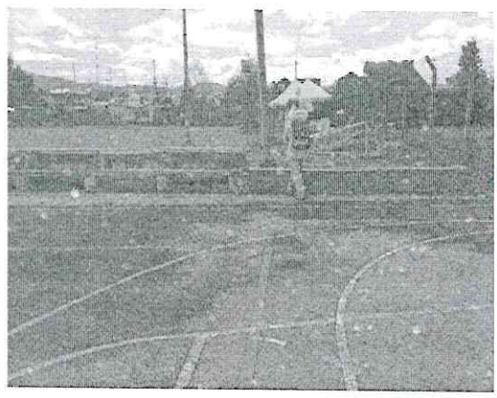
DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Cancha de futbol Pueblo Viejo, se encuentra en la calle 14 N° 2B- 56 del Municipio de Cota Cundinamarca, perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por ser un campo deportivo para jugar futbol y otras disciplinas de conjunto o eventos masivos con concurrencia de personal.

CONSORCIO
EBENEZER

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 12 de octubre de 2024 con la supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniero Leonardo Acosta, funcionario de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota por método de aspersión con maquinaria especializada dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.





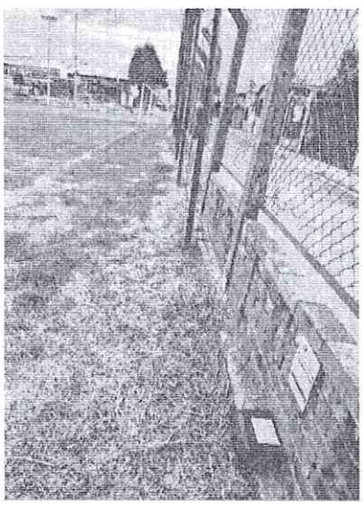
2. DESRATIZACIÓN

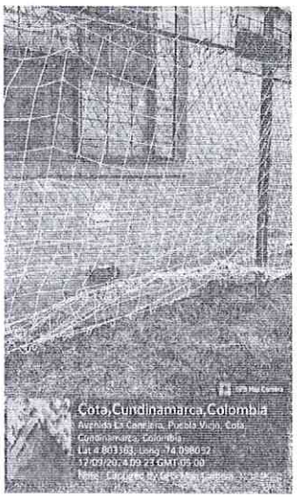
Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 9 de diciembre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes de la bodega, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la

gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Natalia Suarez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota







CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

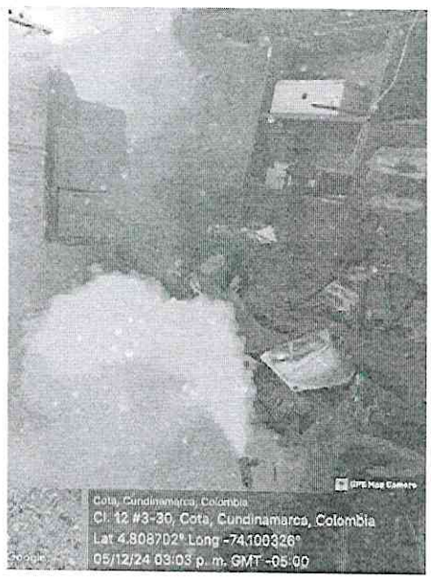
44. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION BODEGA DE INSERVIBLES 1 , DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Bodega de inservibles, se encuentra en la carrera 3 N°12-07 del Municipio de Cota Cundinamarca, perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción urbana, con diferentes espacios almacenamiento de materiales averiados y dañados

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 5 de diciembre de 2024 por método de termo nebulización con maquinaria especializada dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.





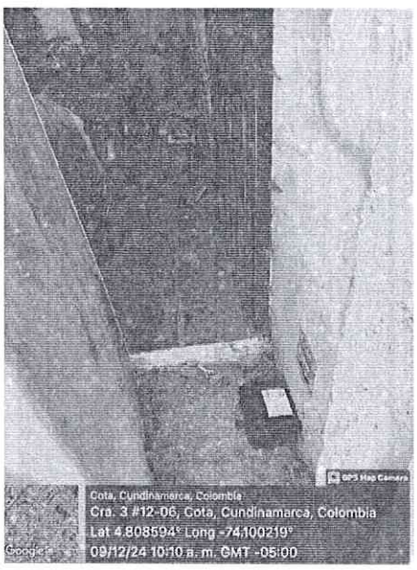
CONSORCIO
EBENEZER

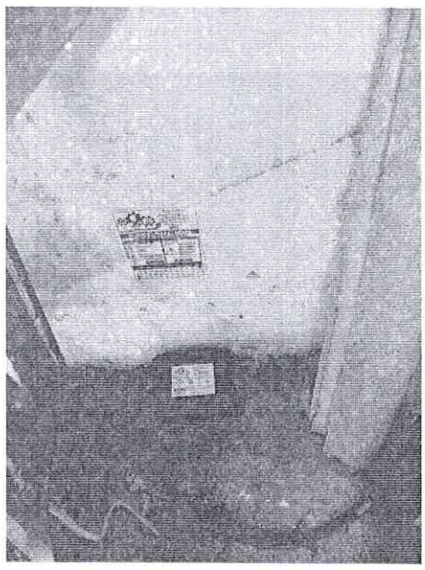
2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 9 de diciembre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes de la bodega, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Natalia Suarez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota





CONCLUSIONES

CONSORCIO
EBENEZER

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

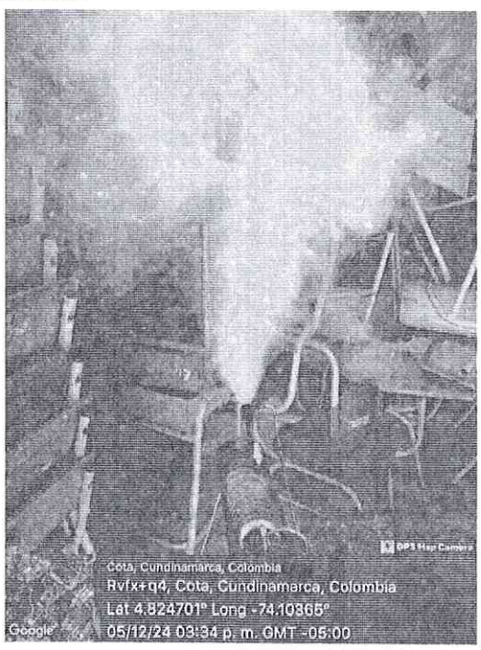
CONSORCIO
EBENEZER

45. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION BODEGA DE INSERVIBLES (ALMACÉN) UBICADO EN LA ESCUELA LA MOYA, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Bodega de inservibles 2 (almacén) ubicado en la escuela La Moya, se encuentra en la Vereda LA Moya del Municipio de Cota Cundinamarca, perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción urbana, con diferentes espacios de almacenamiento.

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 5 de diciembre de 2024 por método de termo nebulización con maquinaria especializada dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.





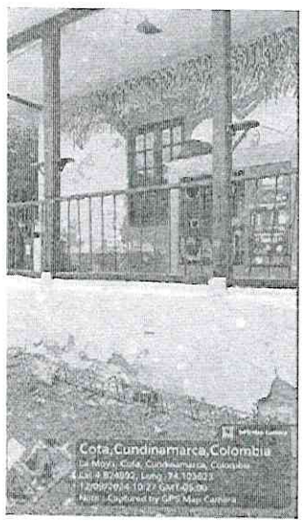
CONSORCIO
EBENEZER

2. DESRATIZACIÓN

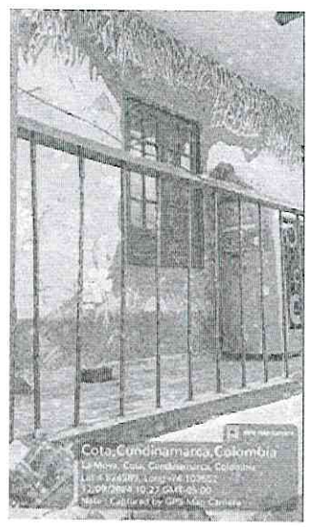
Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 9 de diciembre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes de la bodega, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Natalia Suarez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota







CONSORCIO
EBENEZER

CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

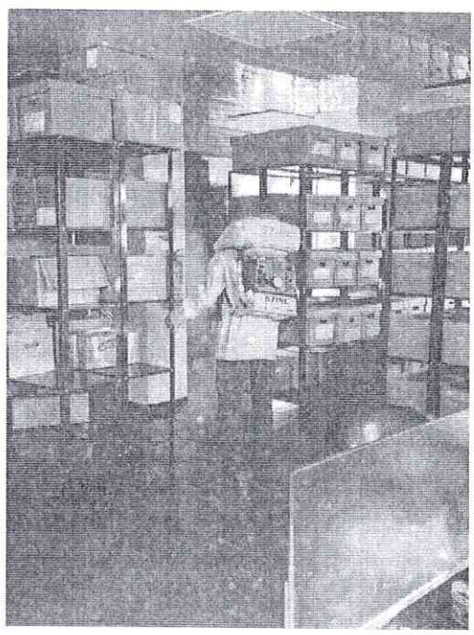
CONSORCIO
EBENEZER

46. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION BODEGA ARCHIVO SEDE 1, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Archivo 1 ubicado Cra. 6 N°11-00, Municipio de Cota Cundinamarca, perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción urbana, con diferentes espacios de almacenamiento de documentos.

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 19 de octubre de 2024 con la supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Claudia Gómez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota se usó el método de aspersión con maquinaria especializada dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.



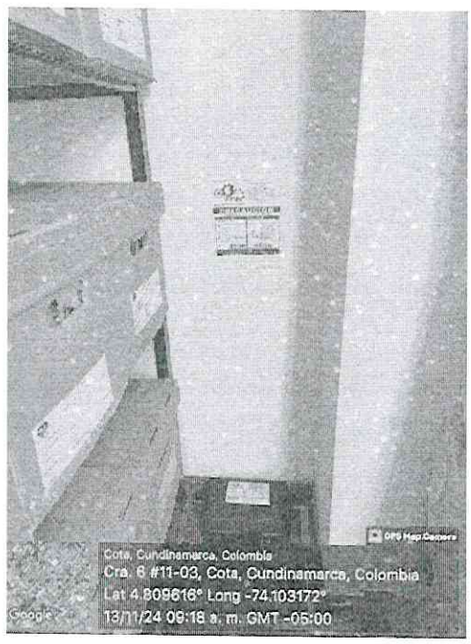
2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 25 de octubre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes de la bodega, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniero Julián Ramírez, funcionario de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota





CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

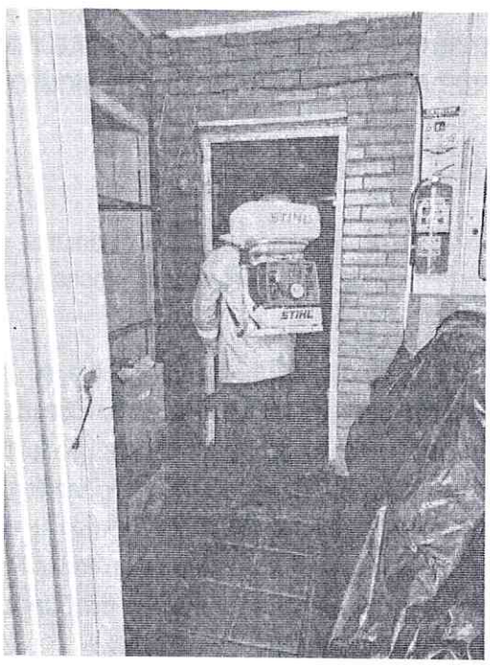
CONSORCIO
EBENEZER

47. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION BODEGA ARCHIVO SEDE 2 INSPECCIONES, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Archivo 1 ubicado Calle. 13 N° 5-46, Municipio de Cota Cundinamarca, perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción urbana, con diferentes espacios de almacenamiento de documentos.

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 19 de octubre de 2024 con la supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Claudia Gómez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota se usó el método de aspersión con maquinaria especializada dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

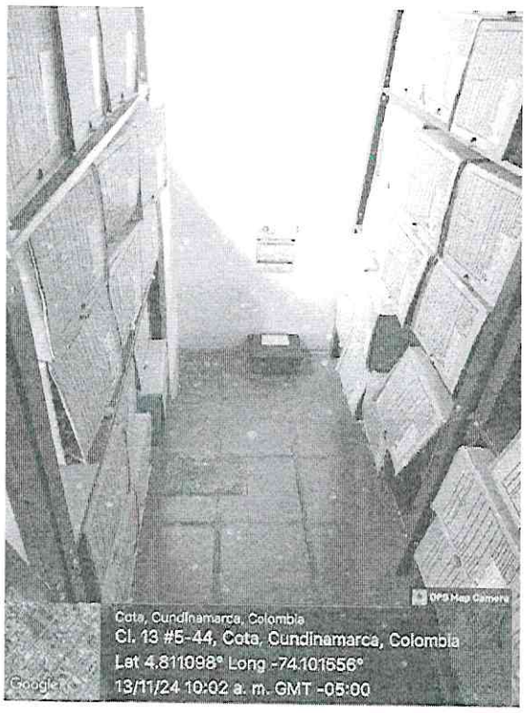


2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 25 de octubre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes de la bodega, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniero Julián Ramírez, funcionario de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

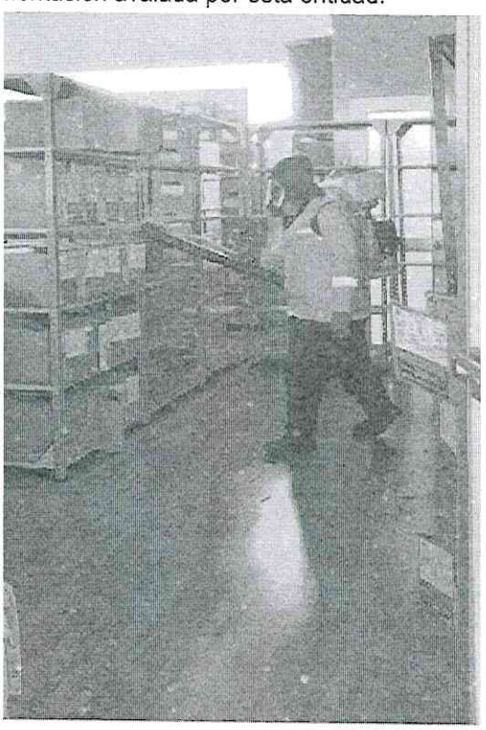
48. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION BODEGA ARCHIVO SEDE 3, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Archivo sede 3 ubicado Carrera 4 N° 11-41, Municipio de Cota Cundinamarca, perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción urbana, con diferentes espacios de almacenamiento de documentos.

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 19 de octubre de 2024 con la supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Claudia Gómez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota se usó el método de aspersión con maquinaria especializada dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor

Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.



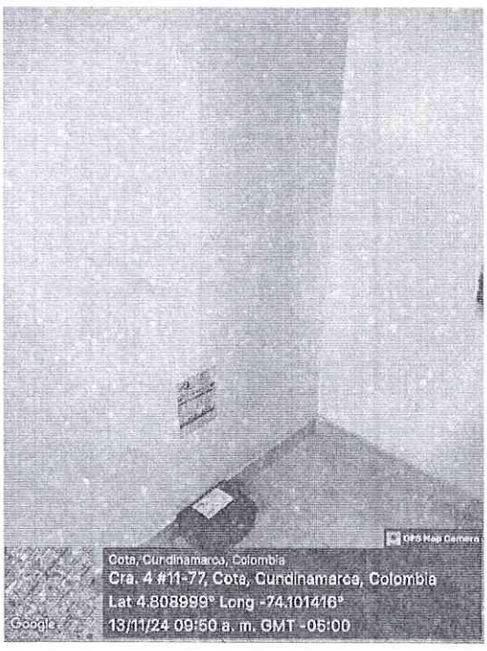
2. DESRATIZACIÓN

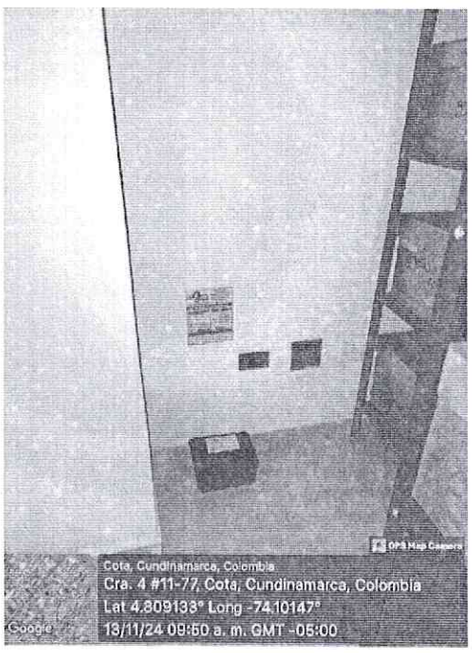
Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 25 de octubre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes de la bodega, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

CONSORCIO
EBENEZER

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniero Julián Ramírez, funcionario de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota





CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

CONSORCIO
EBENEZER

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticída a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

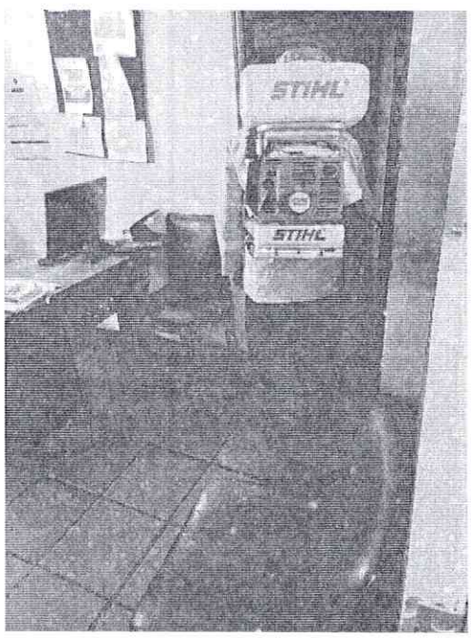
49. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION SEDE ADMINISTRATIVA ALCALDÍA - OFICINAS, ARCHIVO Y BODEGAS, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Sede administrativa Alcaldía - oficinas, archivo y bodegas calle 13 N°6-01, Municipio de Cota Cundinamarca, perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción urbana, con diferentes espacios de almacenamiento de documentos, atención de usuarios, almacén e inspecciones de policía.

CONSORCIO
EBENEZER

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 19 de octubre de 2024 con la supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Claudia Gómez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota se usó el método de aspersión con maquinaria especializada dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.



2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico

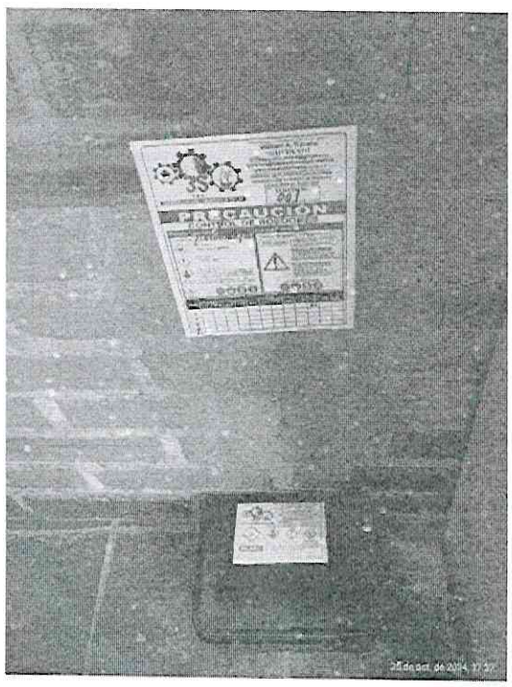
CONSORCIO
EBENEZER

N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 25 de octubre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes de la bodega, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Natalia Suarez, funcionario de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota





CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

CONSORCIO
EBENEZER

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

50. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION SÓTANO, PLANTA ,TERRAZA.DONDE ESTÁN: OFICINAS PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO,

CONSORCIO
EBENEZER

OBSERVATORIO DE VIOLENCIAS, MOVILIDAD, ALMACÉN MUNICIPAL, BODEGA DE ALMACÉN Y SENA, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Sótano, planta, Terraza donde están: oficinas para víctimas del conflicto armado, observatorio de violencias, movilidad, almacén municipal, bodega de almacén y SENA, Municipio de Cota Cundinamarca, perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción urbana, con diferentes espacios de almacenamiento de documentos, insumos para el aseo y de oficina, salones de clases y oficinas.

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 2 noviembre de 2024 con la supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Silvia García, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota se usó el método de aspersión con maquinaria especializada dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.



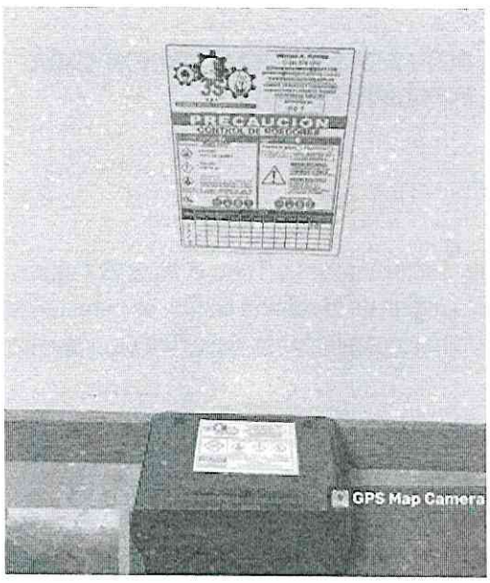


2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 08 de noviembre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes de la bodega, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniera Natalia Suarez, funcionario de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota





CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

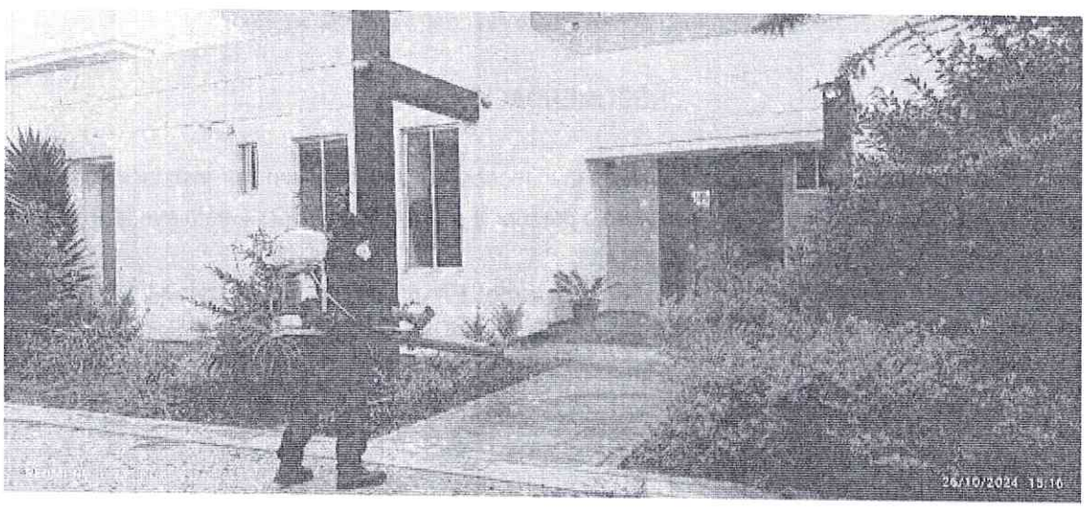
CONSORCIO
EBENEZER

51. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION CASA NADI Y SEDE DE CULTURA, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Casa NADI y sede de cultura ubicadas en Vereda Cetime- sector Vuelta La Trampa finca El Futuro - Lote B Municipio de Cota Cundinamarca, perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción urbana, con diferentes espacios de almacenamiento de documentos, insumos para el aseo y de oficina, salones de clases y oficinas.

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 26 octubre de 2024 con la supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniero Julián Ramírez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota se usó el método de aspersión con maquinaria especializada dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.



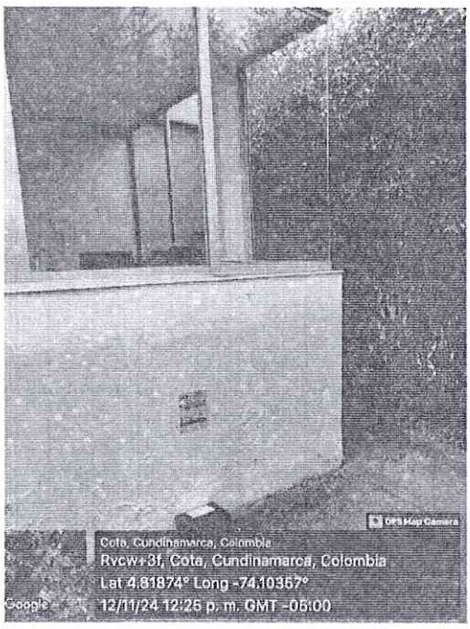


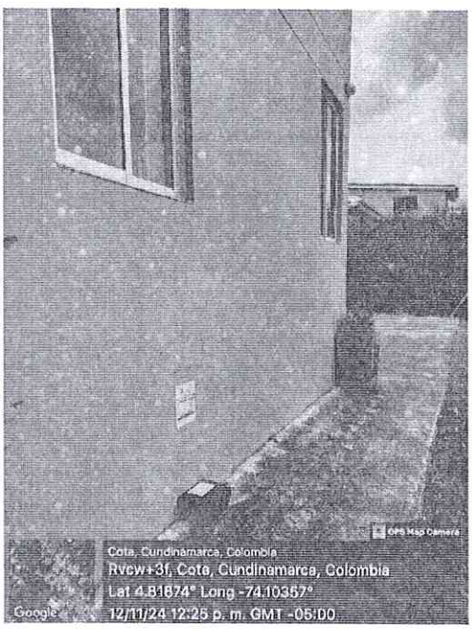
2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 08 de noviembre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes de la bodega, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniero Jaime Gómez, funcionario de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota





CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

52. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION BODEGA DESHIDRATADORA, DEL MUNICIPIO DE COTA

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Bodega deshidratadora, ubicada en carrera 5 N° 9 - 24 Municipio de Cota Cundinamarca, perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción urbana, con diferentes espacios de transformación de alimentos.

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 25 octubre de 2024 con la supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniero Mauro Aldana, funcionario de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota se usó el método de aspersión con maquinaria especializada dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.



2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg. Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 14 de noviembre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes de la bodega, los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la Ingeniero Mauro Aldana, funcionario de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

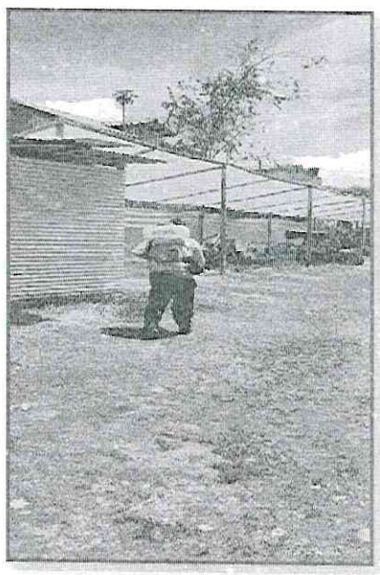
53. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION BODEGA DESHIDRATADORA, DEL MUNICIPIO DE COTA

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigacion tuvo desarrollo el día 20 de Octubre de 2024 método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

El producto escogido para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante

La vigilancia e interventoría estuvo a cargo del ingeniero Mauro Aldana, funcionario de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota





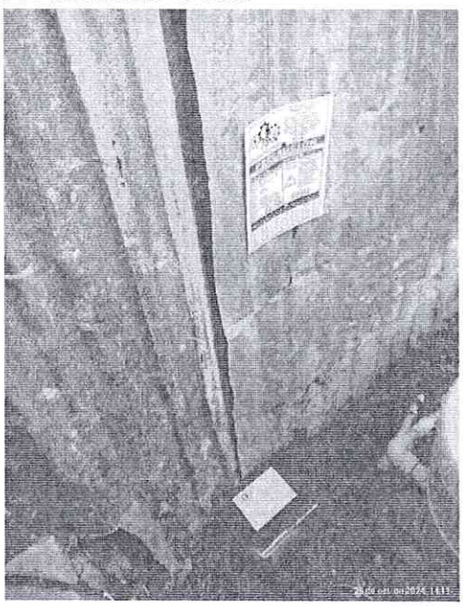
2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticída **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F Agosto 2023 F.V. Agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 25 de octubre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes, pasillos, jardines, zona de tanques de almacenamiento de agua potable, Salón principal oficinas. los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William

Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo del ingeniero mauro Aldana, funcionario de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota





CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

CONSORCIO
EBENEZER

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

54. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION ARCHIVO MOBAR, MUNICIPIO DE COTA

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigacion tuvo desarrollo el día 19 de Octubre de 2024 método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la

totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

El producto escogido para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante

La vigilancia e interventoría estuvo a cargo del ingeniera Claudia Gómez, funcionario de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



2. DESRATIZACIÓN

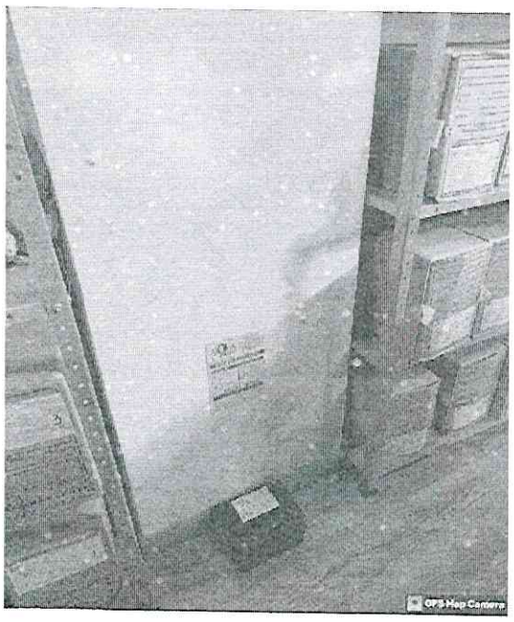
Se realizó el recorrido para inspección y cambio de CAJAS CEBADERAS en su totalidad, se identificó con avisos de PELIGRO y NO MANIPULAR, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticída RASTOP PELLETS presentación bloque parafinado con concepto toxicológico

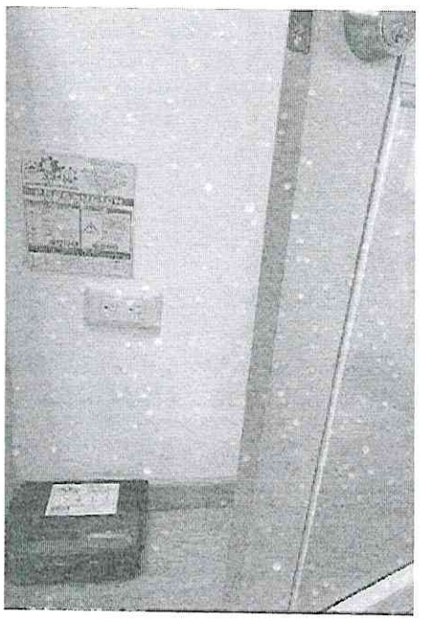
CONSORCIO
EBENEZER

N° EP-14419-2011 reg Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F Agosto 2023 F.V. Agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 13 de noviembre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes, pasillos, jardines, zona de tanques de almacenamiento de agua potable, Salón principal oficinas. los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo del ingeniero Julián Ramírez, funcionario de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota





CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

CONSORCIO
EBENEZER

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

55. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION COMISARIA DE FAMILIA, DEL MUNICIPIO DE COTA

CONSORCIO
EBENEZER

3. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigacion tuvo desarrollo el día 19 de Octubre de 2024 método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

El producto escogido para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante

La vigilancia e interventoría estuvo a cargo de la ingeniera Claudia Gómez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota





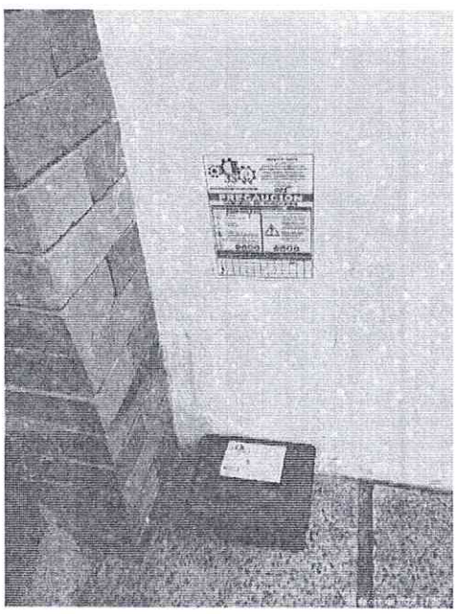
CONSORCIO
EBENEZER

DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de CAJAS CEBADERAS en su totalidad, se identificó con avisos de PELIGRO y NO MANIPULAR, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticída RASTOP PELLETS presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F Agosto 2023 F.V. Agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 25 de octubre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes, pasillos, jardines, zona de tanques de almacenamiento de agua potable, Salón principal oficinas. los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo de la ingeniera Claudia Gómez, funcionario de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota





CONSORCIO
EBENEZER

CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

56. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION SEDE IMRD OFICINAS

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

IMRD OFICINAS se encuentra localizada en el Km 1 cota chía municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción moderna infraestructura, su razón social es ser prestador de los servicios y trámites administrativos municipales, cuenta con mobiliario para la atención al usuario, diferentes espacios de oficinas, archivos, salas de reuniones, cafeterías, zonas sociales y de tránsito común

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 26 de Octubre de 2024 por método de fumigación con método de nebulización y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto escogido para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante
La vigilancia e interventoría estuvo a cargo del ingeniero Julián Ramírez, funcionario de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.
Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas
Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

2. DESRATIZACIÓN

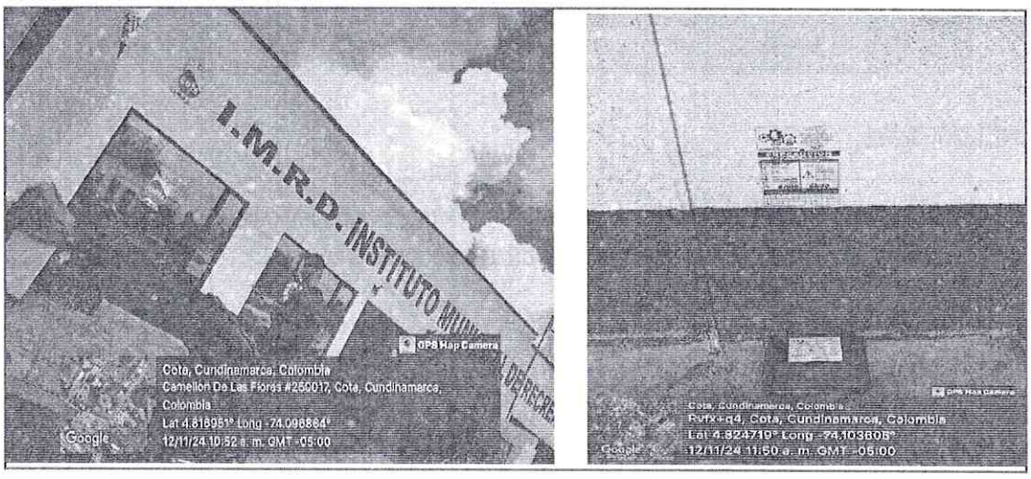
Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-

CONSORCIO
EBENEZER

14419-2011 reg Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día **26 de octubre de 2024** Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes, pasillos, jardines, zona de tanques de almacenamiento de agua potable, Salón principal oficinas. los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo del **ingeniero Jaime Gómez**, funcionario de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

CONSORCIO
EBENEZER

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticídas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

57. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION SEDE CIC IMRD

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

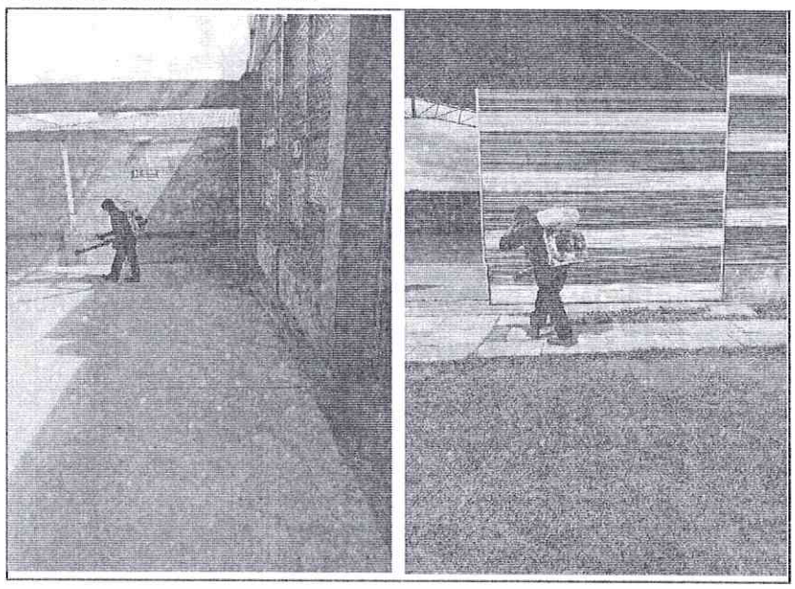
CIC IMRD se encuentra localizada en el Km 1 cota chía municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción moderna e infraestructura su razón social es ser prestador de los servicios y trámites administrativos municipales, cuenta con mobiliario para la atención al usuario, diferentes espacios de oficinas, archivos, salas de reuniones, cafeterías, zonas sociales y de tránsito común

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 26 de Octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

CONSORCIO
EBENEZER

El producto escogido para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante
La vigilancia e interventoría estuvo a cargo del ingeniero Jaime A. Gómez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.
Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas

CONSORCIO
EBENEZER

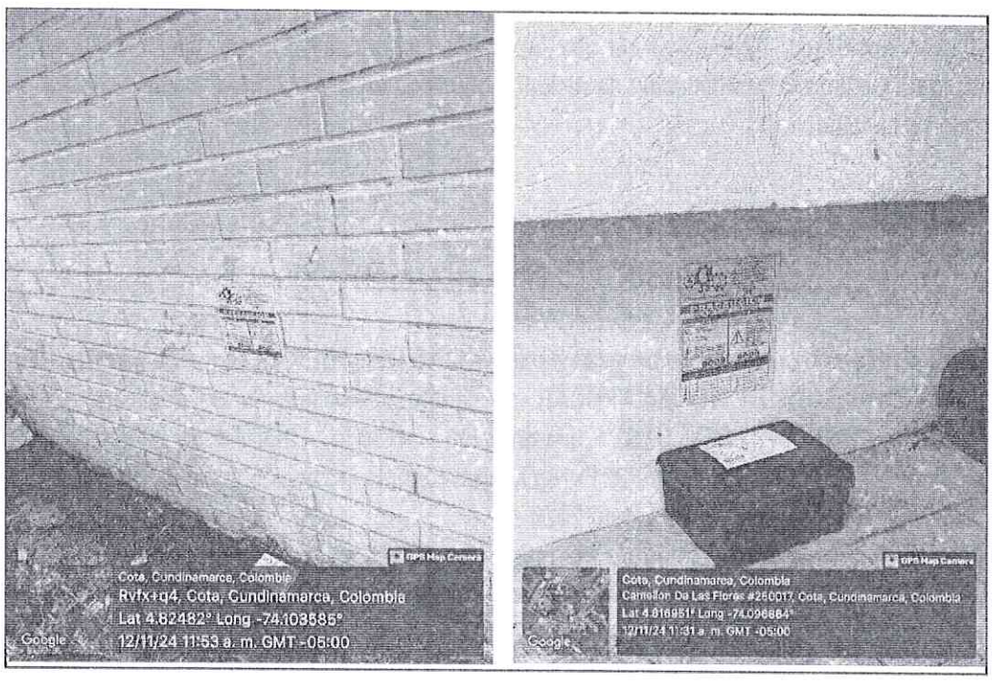
Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud.

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día **12 de noviembre de 2024** Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes, pasillos, jardines, zona de tanques de almacenamiento de agua potable, Salón principal oficinas. los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo del **ingeniero Jaime A. Gómez**, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticídas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

CONSORCIO
EBENEZER

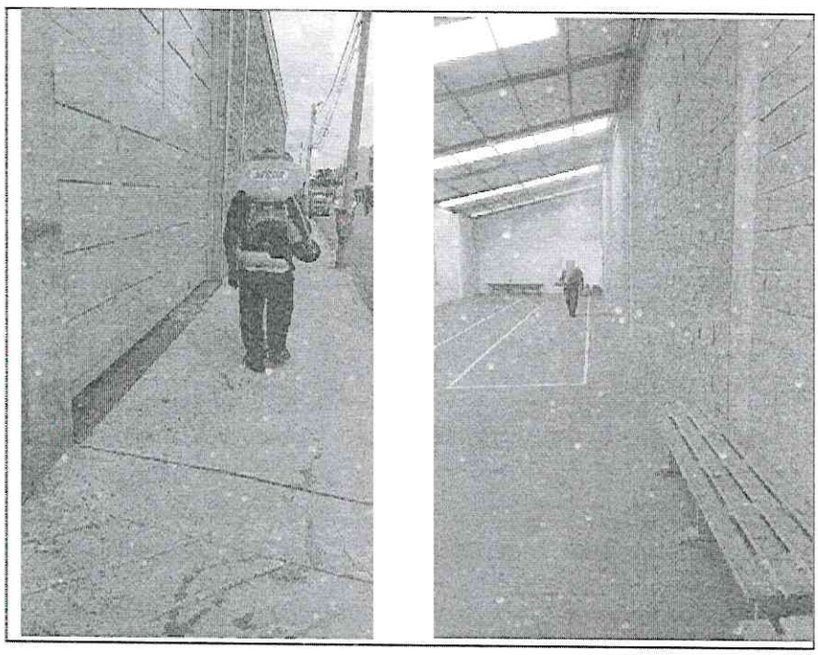
58. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION SEDE BODEGA CENTRO DEPORTIVO

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Bodega Centro Deportivo, se encuentra localizada en el Km 1 cota chía municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción moderna e infraestructura su razón social es ser prestador de los servicios y trámites administrativos municipales, cuenta con mobiliario para la atención al usuario, diferentes espacios de oficinas, archivos, salas de reuniones, cafeterías, zonas sociales y de tránsito común

1. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 26 de Octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.
El producto utilizado para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante
La vigilancia e interventoría estuvo a cargo del ingeniero Leonardo acosta, funcionario de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Programación de fumigaciones futuras: Se sugiere planificar fumigaciones periódicas, al menos cada seis meses, para garantizar la eficacia a largo plazo y evitar infestaciones y presencia de vectores.

Capacitación del personal: Proporcionar formación al personal sobre el manejo adecuado de residuos y prácticas de higiene que contribuyan a prevenir la proliferación de plagas

Ventilación adecuada: Asegurarse de que las áreas fumigadas se mantengan ventiladas tras el proceso para garantizar la eliminación de residuos químicos en el ambiente y evitar cualquier posible afectación a la salud

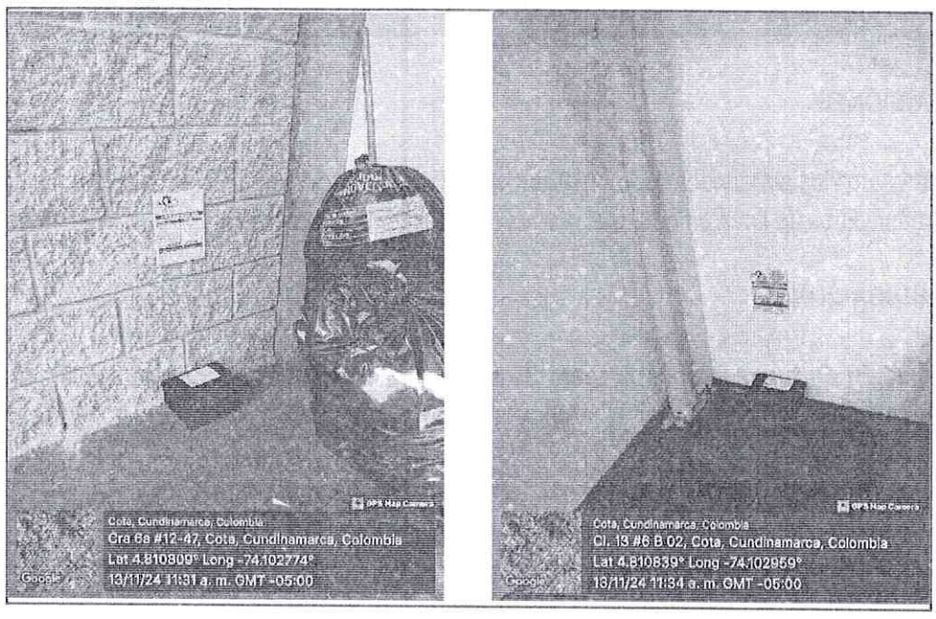
CONSORCIO
EBENEZER

2. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 13 de noviembre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes, pasillos, jardines, zona de tanques de almacenamiento de agua potable, Salón principal oficinas. Los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo del ingeniero Julián Ramírez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota



CONCLUSIONES

CONSORCIO
EBENEZER

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticidas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

CONSORCIO
EBENEZER

58. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACION CONCEJO MUNICIPAL BODEGA CENTRO DEPORTIVO

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

Concejo municipal localizado en parque principal municipio de Cota Cundinamarca perteneciente a la región de la sabana centro, se caracteriza por su construcción moderna e infraestructura su razón social es ser prestador de los servicios y trámites administrativos municipales, cuenta con mobiliario para la atención al usuario, diferentes espacios de oficinas, archivos, salas de reuniones, cafeterías, zonas sociales y de tránsito común y salón de sesiones

2. FUMIGACIÓN

El servicio de Fumigación tuvo desarrollo el día 26 de Octubre de 2024 por método de aspersión con maquinaria especializada a motor de gasolina accionado las boquillas y dando cubrimiento a la totalidad de las áreas en zonas comunes y oficinas con una fina gota del producto obtenido luego de la mezcla química, los operarios que participaron en la operación fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

El producto escogido para esta actividad fue FENDONA 6 SC Insecticida / Suspensión Concentrada USO DOMESTICO lote 02-24-15600 fecha de vencimiento abril 2027 con recomendación de uso de 5 a 10 ml por litro de agua según recomendaciones del fabricante

La vigilancia e interventoría estuvo a cargo del ingeniero Julián Ramírez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota





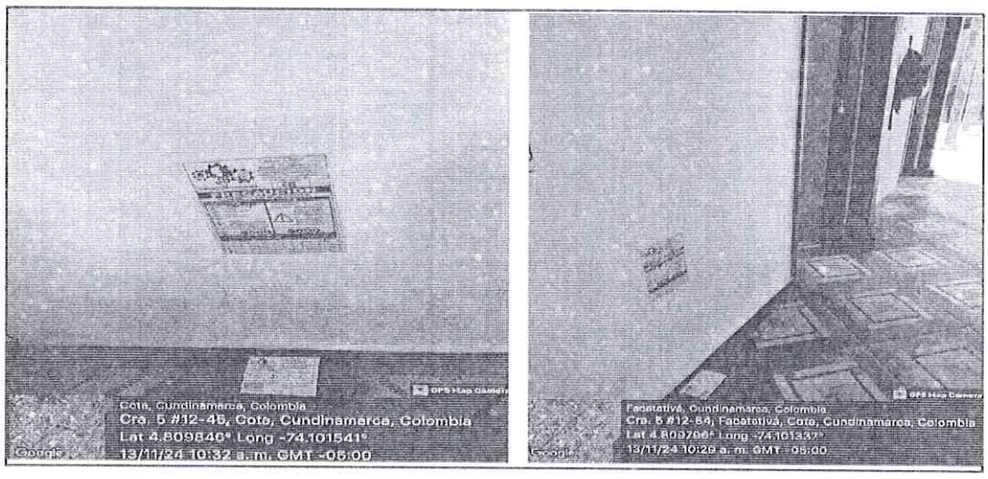
3. DESRATIZACIÓN

Se realizó el recorrido para inspección y cambio de **CAJAS CEBADERAS** en su totalidad, se identificó con avisos de **PELIGRO** y **NO MANIPULAR**, se señalizó cada una de las estaciones, se utilizó rodenticida **RASTOP PELLETS** presentación bloque parafinado con concepto toxicológico N° EP-14419-2011 reg Ministerio de la protección social N° RGSP 323-2012, Lote 230814 F.F agosto 2023 F.V. agosto 2026

El procedimiento se realizó el día 13 de noviembre de 2024 Las zonas intervenidas fueron, zonas comunes, pasillos, jardines, zona de tanques de almacenamiento de agua potable, Salón principal oficinas. Los operarios fueron el señor Michael Steven Villanueva CC 1.019.070.919 y William Alexander Ramos CC 80.542.523 con autorización de la secretaria de salud de la gobernación de Cundinamarca para realizar los procedimientos según documentación avalada por esta entidad.

La supervisión e interventoría estuvo a cargo del ingeniero Julián Ramírez, funcionaria de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Cota

CONSORCIO
EBENEZER



CONCLUSIONES

Se desarrollaron las actividades acordes al cronograma y planeación dirigida por la secretaria de salud, los procedimientos de llevaron con total normalidad y sin contratiempos

RECOMENDACIONES

Monitoreo periódico: Se recomienda realizar inspecciones regulares en las instalaciones de la alcaldía para diagnosticar el comportamiento o presencia de plagas o vectores, esto ayudará a tomar acciones preventivas o las medidas necesarias.

Mantenimiento preventivo a estaciones de cebado: Es importante seguir con las prácticas de limpieza y mantenimiento adecuado en las estaciones cebaderas, así como verificación, cambio y rotación de los productos rodenticídas a fin de mantener control sobre la población de roedores plaga.

Leonardo Mauricio Salazar Páez
Representante Legal

CONSORCIO
EBENEZER

1. **INFORME DE LAVADO Y DESINFECCIÓN TANQUE DE AGUA POTABLE SEDE ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA CARRERA 4 N° 12 - 63 CAPACIDAD 47.15 M3**

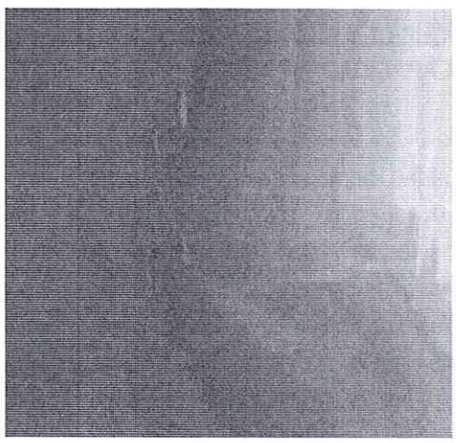
Día de la intervención 23 noviembre -2024

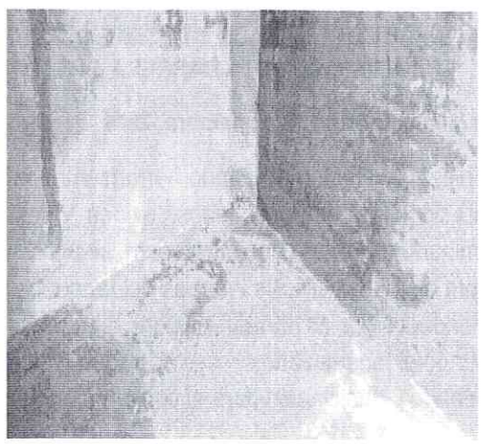
La limpieza se efectuó utilizando herramientas adecuadas, bombas sumergibles, hidro lavadoras de alta presión para remover lodos, óxidos y residuos adheridos, garantizando que se eliminaran contaminantes visibles. Posteriormente, se aplicó una solución desinfectante de hipoclorito de sodio a 200 ppm en las superficies internas del tanque, siguiendo las concentraciones y tiempos de contacto recomendados por las normativas para asegurar una desinfección efectiva. Tras el tiempo de contacto, se enjuagó el tanque varias veces con agua limpia para eliminar restos de desinfectante y se procedió a su llenado y habilitación para el consumo humano.





CONSORCIO
EBENEZER



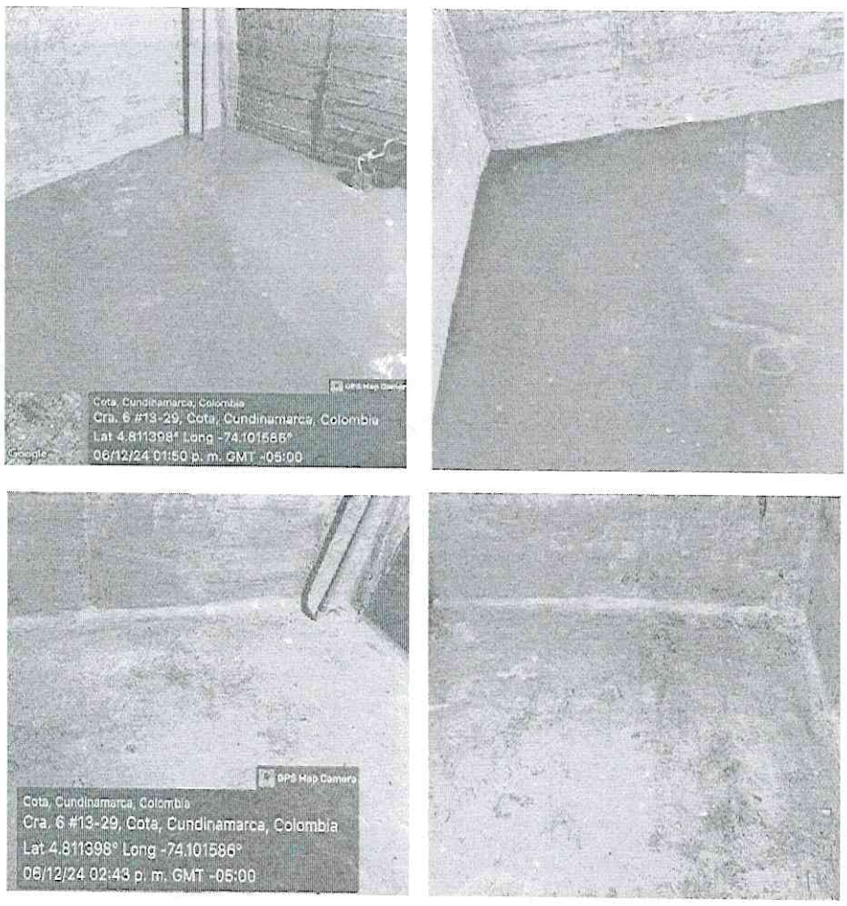


2. **INFORME DE LAVADO Y DESINFECCIÓN TANQUE DE AGUA POTABLE SEDE ADMINISTRATIVA ALCALDÍA - OFICINAS, ARCHIVO Y BODEGAS CALLE 13 N°6-01 CAPACIDAD 13.041 M3**

Día de la intervención 06 diciembre -2024

La limpieza se efectuó utilizando herramientas adecuadas, bombas sumergibles, hidro lavadoras de alta presión para remover lodos, óxidos y residuos adheridos, garantizando que se eliminaran contaminantes visibles. Posteriormente, se aplicó una solución desinfectante de hipoclorito de sodio a 200 ppm en las superficies internas del tanque, siguiendo las concentraciones y tiempos de contacto recomendados por las normativas para asegurar una desinfección efectiva. Tras el tiempo de contacto, se enjuagó el tanque varias veces con agua limpia para eliminar restos de desinfectante y se procedió a su llenado y habilitación para el consumo humano.

CONSORCIO
EBENEZER

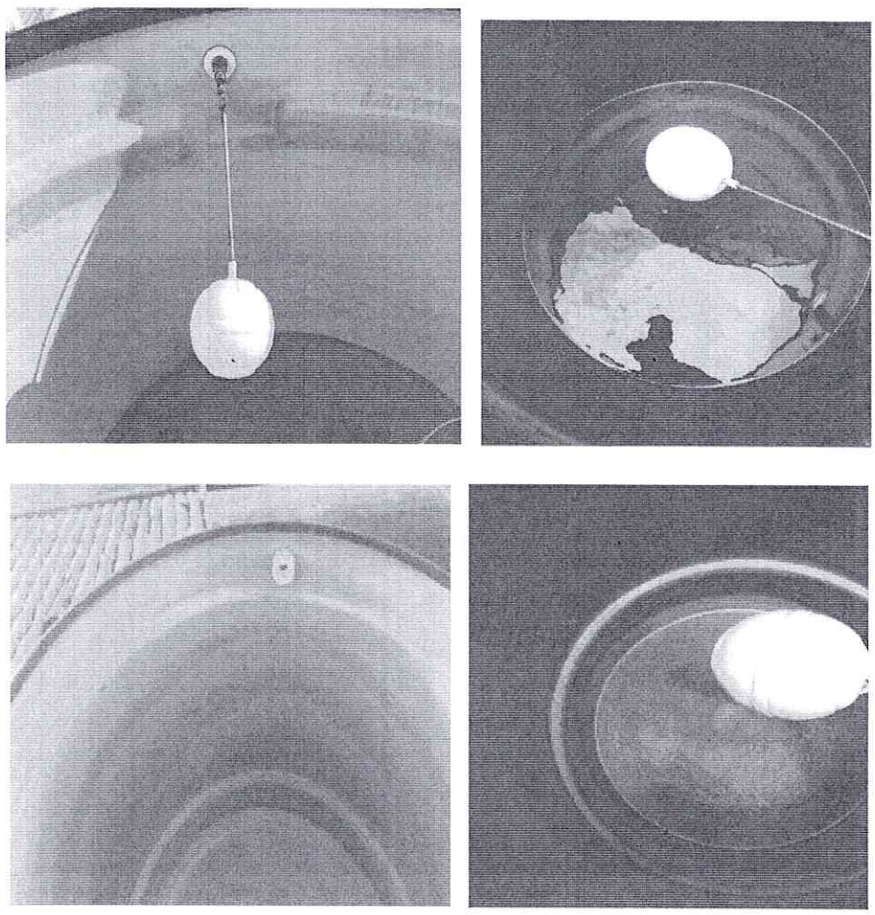


3. **INFORME DE LAVADO Y DESINFECCIÓN TANQUE DE AGUA POTABLE SEDE JARDÍN INFANTIL SOL SOLECITO CARRERA 6 N°15- 01 3 TAMQUES DE 1.000 LITROS**

Día de la intervención 22 de noviembre -2024

La limpieza se efectuó utilizando herramientas adecuadas, bombas sumergibles, hidro lavadoras de alta presión para remover lodos, óxidos y residuos adheridos, garantizando que se eliminaran contaminantes visibles. Posteriormente, se aplicó una solución desinfectante de hipoclorito de sodio a 200 ppm en las superficies internas del tanque, siguiendo las concentraciones y tiempos de contacto recomendados por las normativas para asegurar una desinfección efectiva. Tras el tiempo de contacto, se enjuagó el tanque varias veces con agua limpia para eliminar restos de desinfectante y se procedió a su llenado y habilitación para el consumo humano.

CONSORCIO
EBENEZER



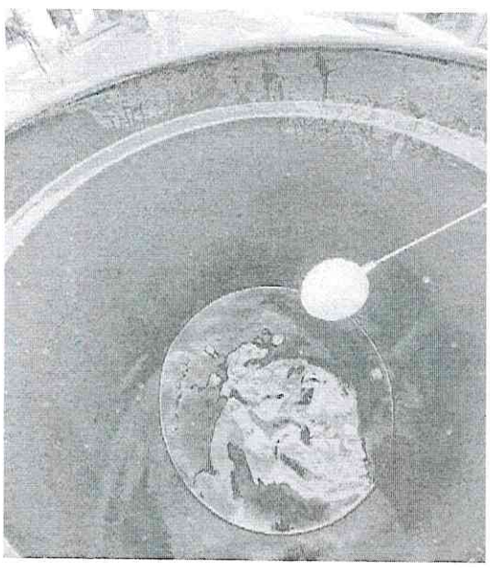
4. INFORME DE LAVADO Y DESINFECCIÓN TANQUE DE AGUA POTABLE SEDE ESCUELA RURAL RUPERTO MELO LOTE 1 - VEREDA PARCELAS 2 TANQUE DE 1.000 LITROS

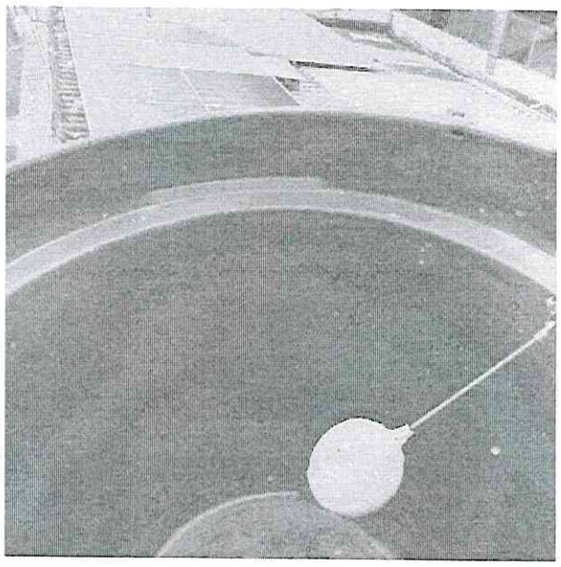
Día de la intervención 21 de noviembre -2024

La limpieza se efectuó utilizando herramientas adecuadas, bombas sumergibles, hidro lavadoras de alta presión para remover lodos, óxidos y residuos adheridos, garantizando que se eliminaran contaminantes visibles. Posteriormente, se aplicó una solución desinfectante de hipoclorito de sodio a 200 ppm en las superficies internas del tanque, siguiendo las concentraciones y tiempos de contacto

CONSORCIO
EBENEZER

recomendados por las normativas para asegurar una desinfección efectiva. Tras el tiempo de contacto, se enjuagó el tanque varias veces con agua limpia para eliminar restos de desinfectante y se procedió a su llenado y habilitación para el consumo humano.



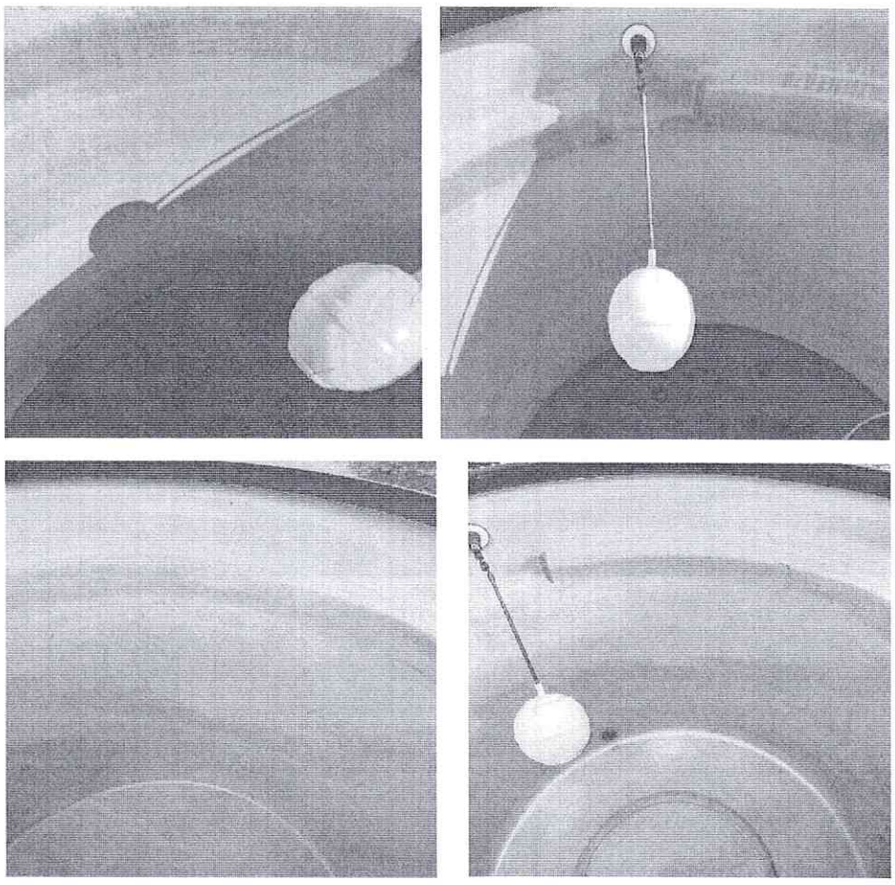


5. INFORME DE LAVADO Y DESINFECCIÓN TANQUE DE AGUA POTABLE SEDE I.E.D. INSTITUTO PARCELAS - PARCELAS 2 LOTE 2 - VEREDA PARCELAS 1 TANQUE DE 1.000 LITROS

Día de la intervención 21 de noviembre -2024

La limpieza se efectuó utilizando herramientas adecuadas, bombas sumergibles, hidro lavadoras de alta presión para remover lodos, óxidos y residuos adheridos, garantizando que se eliminaran contaminantes visibles. Posteriormente, se aplicó una solución desinfectante de hipoclorito de sodio a 200 ppm en las superficies internas del tanque, siguiendo las concentraciones y tiempos de contacto

recomendados por las normativas para asegurar una desinfección efectiva. Tras el tiempo de contacto, se enjuagó el tanque varias veces con agua limpia para eliminar restos de desinfectante y se procedió a su llenado y habilitación para el consumo humano.

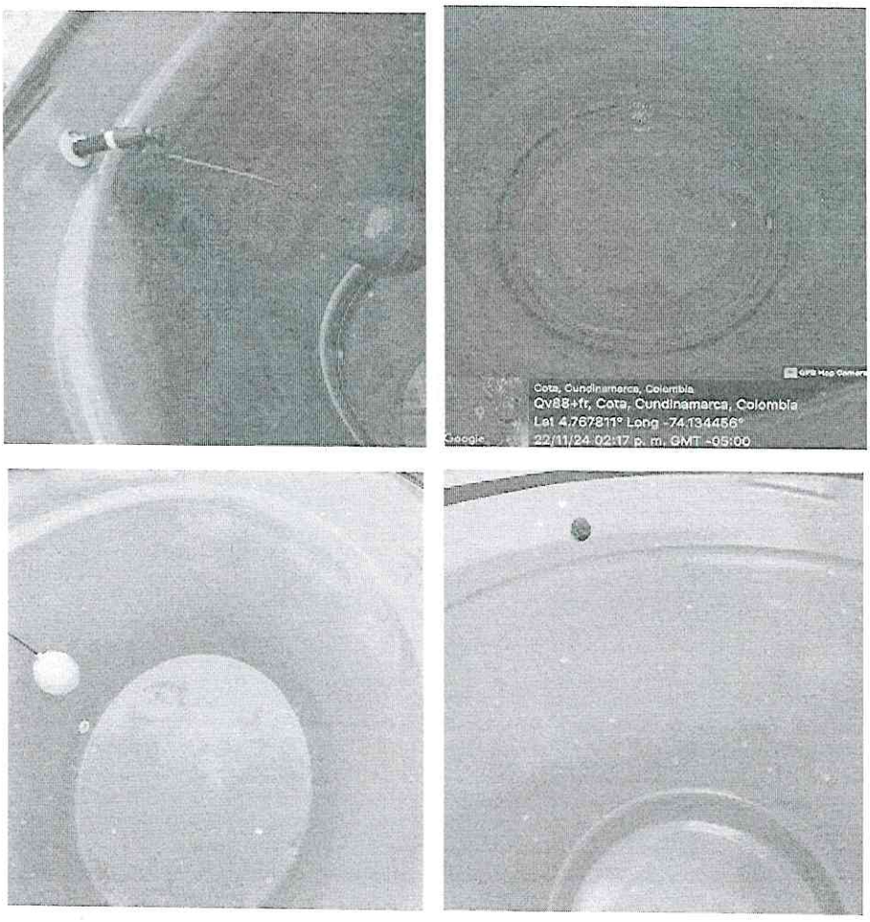


6. INFORME DE LAVADO Y DESINFECCIÓN TANQUE DE AGUA POTABLE ESCUELA RURAL EL ROZO VEREDA EL ROZO COTA 6 TANQUES DE 1.000 LITROS

Día de la intervención 22 de noviembre -2024

La limpieza se efectuó utilizando herramientas adecuadas, bombas sumergibles, hidro lavadoras de alta presión para remover lodos, óxidos y residuos adheridos, garantizando que se eliminaran contaminantes visibles. Posteriormente, se aplicó una solución desinfectante de hipoclorito de sodio a

200 ppm en las superficies internas del tanque, siguiendo las concentraciones y tiempos de contacto recomendados por las normativas para asegurar una desinfección efectiva. Tras el tiempo de contacto, se enjuagó el tanque varias veces con agua limpia para eliminar restos de desinfectante y se procedió a su llenado y habilitación para el consumo humano.



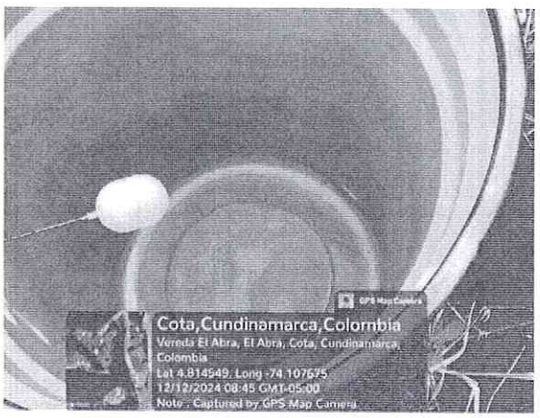
7. **INFORME DE LAVADO Y DESINFECCIÓN TANQUE DE AGUA POTABLE HOGAR AGRUPADO UBAMUX VEREDA EL ABRA - PIE DE MONTE 3 TANQUES DE 1.000 LITROS**

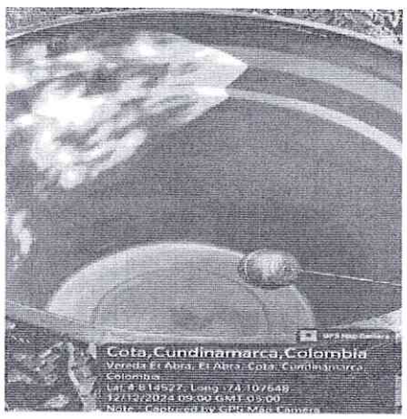
Día de la intervención 12 de diciembre -2024

La limpieza se efectuó utilizando herramientas adecuadas, bombas sumergibles, hidro lavadoras de alta presión para remover lodos, óxidos y residuos adheridos, garantizando que se eliminaran contaminantes visibles. Posteriormente, se aplicó una solución desinfectante de hipoclorito de sodio a 200 ppm en las superficies internas del tanque, siguiendo las concentraciones y tiempos de contacto recomendados por las normativas para asegurar una desinfección efectiva. Tras el tiempo de contacto, se enjuagó el tanque varias veces con agua limpia para eliminar restos de desinfectante y se procedió a su llenado y habilitación para el consumo humano.









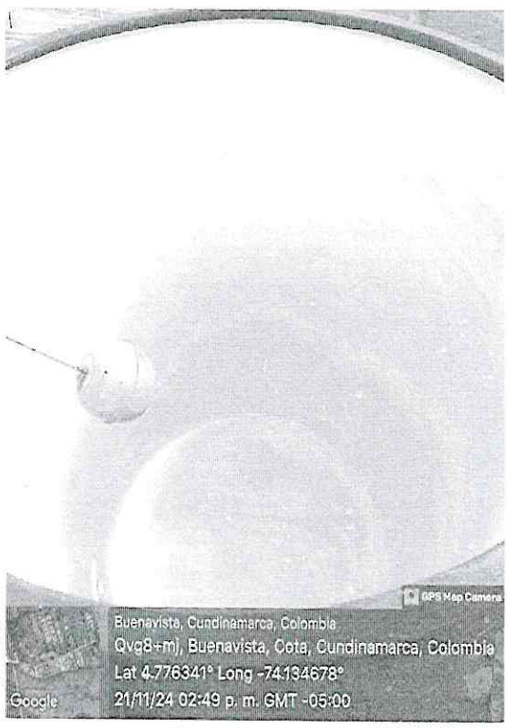
8. INFORME DE LAVADO Y DESINFECCIÓN TANQUE DE AGUA POTABLE HOGAR JARDÍN INFANTIL PERSONITAS FELICES LOTE 1 - VEREDA PARCELAS IE RUPERTO MELO 1 TANQUES DE 1.000 LITROS

CONSORCIO
EBENEZER

Día de la intervención 21 de noviembre -2024

La limpieza se efectuó utilizando herramientas adecuadas, bombas sumergibles, hidro lavadoras de alta presión para remover lodos, óxidos y residuos adheridos, garantizando que se eliminaran contaminantes visibles. Posteriormente, se aplicó una solución desinfectante de hipoclorito de sodio a 200 ppm en las superficies internas del tanque, siguiendo las concentraciones y tiempos de contacto recomendados por las normativas para asegurar una desinfección efectiva. Tras el tiempo de contacto, se enjuagó el tanque varias veces con agua limpia para eliminar restos de desinfectante y se procedió a su llenado y habilitación para el consumo humano.



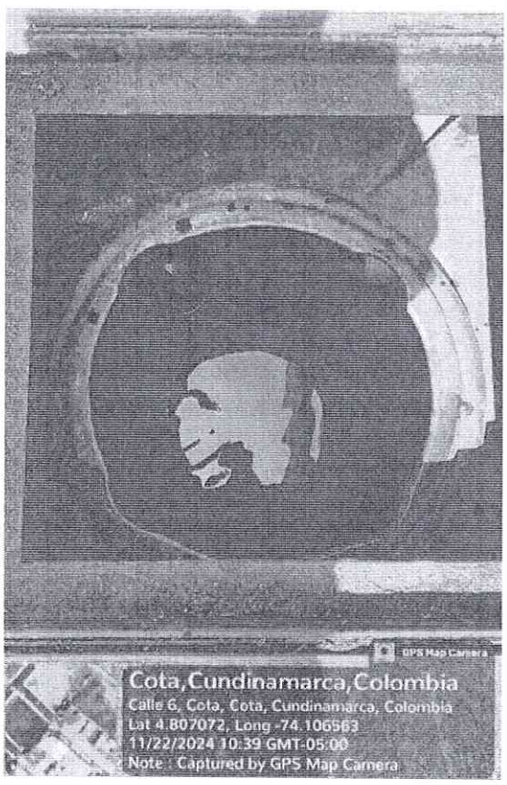


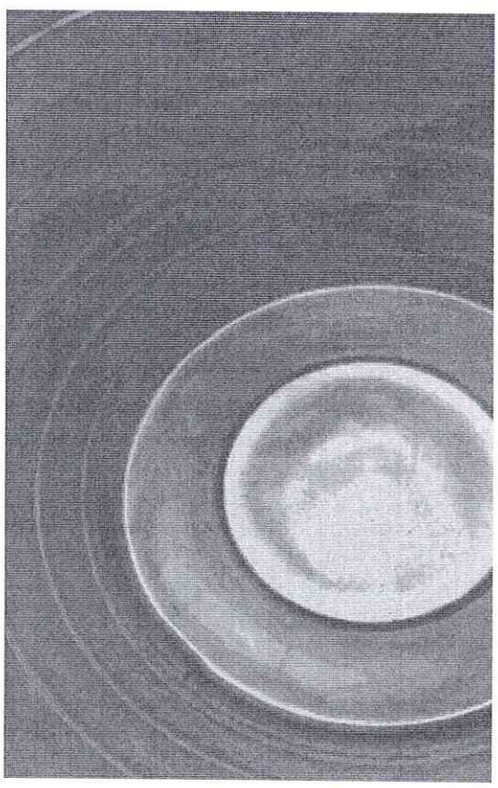
9. INFORME DE LAVADO Y DESINFECCIÓN TANQUE DE AGUA POTABLE HOGAR JARDÍN INFANTIL MI DULCE ESPERANZA CALLE 6 N° 6 -104 1 TANQUE DE 1.000 LITROS

CONSORCIO
EBENEZER

Día de la intervención 21 de noviembre -2024

La limpieza se efectuó utilizando herramientas adecuadas, bombas sumergibles, hidro lavadoras de alta presión para remover lodos, óxidos y residuos adheridos, garantizando que se eliminaran contaminantes visibles. Posteriormente, se aplicó una solución desinfectante de hipoclorito de sodio a 200 ppm en las superficies internas del tanque, siguiendo las concentraciones y tiempos de contacto recomendados por las normativas para asegurar una desinfección efectiva. Tras el tiempo de contacto, se enjuagó el tanque varias veces con agua limpia para eliminar restos de desinfectante y se procedió a su llenado y habilitación para el consumo humano.





CONSORCIO
EBENEZER

10. INFORME DE LAVADO Y DESINFECCIÓN TANQUE DE AGUA COLEGIO UBAMUX VEREDA EL ABRÁ

1 TANQUE DE 11.069 M3

Día de la intervención 12 de diciembre -2024

La limpieza se efectuó utilizando herramientas adecuadas, bombas sumergibles, hidro lavadoras de alta presión para remover lodos, óxidos y residuos adheridos, garantizando que se eliminaran contaminantes visibles. Posteriormente, se aplicó una solución desinfectante de hipoclorito de sodio a 200 ppm en las superficies internas del tanque, siguiendo las concentraciones y tiempos de contacto recomendados por las normativas para asegurar una desinfección efectiva. Tras el tiempo de contacto, se enjuagó el tanque varias veces con agua limpia para eliminar restos de desinfectante y se procedió a su llenado y habilitación para el consumo humano.



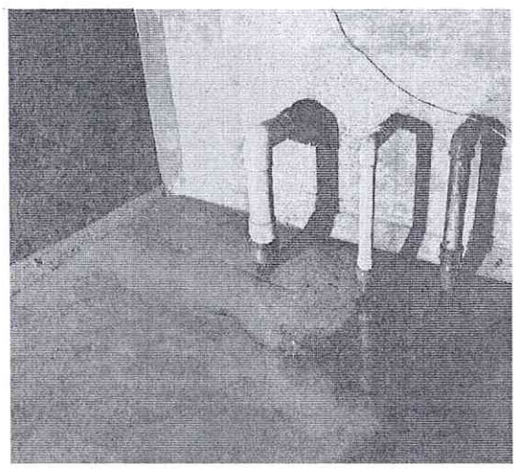


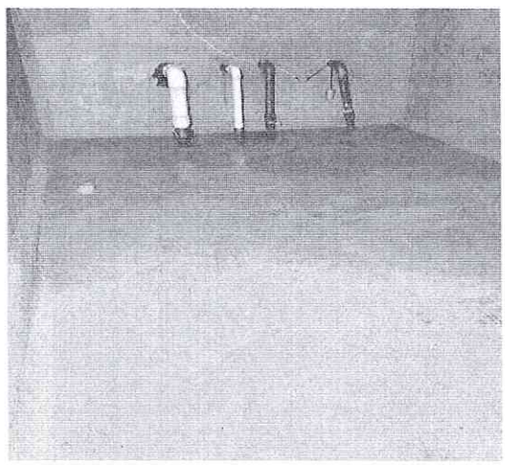
CONSORCIO
EBENEZER

11. INFORME DE LAVADO Y DESINFECCIÓN TANQUE DE AGUA ESCUELA RURAL EL ABRA, VEREDA EL ABRA 1 TANQUE DE 11.696 M3

Día de la intervención 12 de diciembre -2024

La limpieza se efectuó utilizando herramientas adecuadas, bombas sumergibles, hidro lavadoras de alta presión para remover lodos, óxidos y residuos adheridos, garantizando que se eliminaran contaminantes visibles. Posteriormente, se aplicó una solución desinfectante de hipoclorito de sodio a 200 ppm en las superficies internas del tanque, siguiendo las concentraciones y tiempos de contacto recomendados por las normativas para asegurar una desinfección efectiva. Tras el tiempo de contacto, se enjuagó el tanque varias veces con agua limpia para eliminar restos de desinfectante y se procedió a su llenado y habilitación para el consumo humano.





Leonardo Mauricio Salazar Páez

Representante Legal